Naciones Unidas A/67/73

Asamblea General

Distr. general
15 de marzo de 2012
Español
Original: inglés

Sexagésimo séptimo período de sesiones
Tema 23 de la lista preliminar*
Globalización e interdependencia: migración internacional y desarrollo

Carta de fecha 7 de marzo de 2012 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Suiza ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitir adjunto el informe de la quinta reunión del Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo, celebrada en Ginebra los días 1 y 2 de diciembre de 2011.

De conformidad con la resolución 62/270 de la Asamblea General, le agradecería que la presente carta y su anexo se distribuyeran como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 23 de la lista preliminar.

(*Firmado*) Paul **Seger**
Embajador
Representante Permanente

* A/67/50.

12-26572 (S) 250412 270412

Se ruega reciclar

Anexo de la carta de fecha 7 de marzo de 2012 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Suiza ante las Naciones Unidas

Quinta reunión del Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo: “Adopción de medidas sobre migración y desarrollo coherencia, capacidad y cooperación”, celebrada en Ginebra (Suiza) los días 1 y 2 de diciembre de 2011

Informe del debate final

Índice

Página

I. Agradecimientos . . . 3

II. Introducción . . . 4

III. Proceso preparatorio . . . 5

IV. Proceso de la sociedad civil en la quinta reunión del Foro Mundial . . . 8

V. Reunión gubernamental . . . 11

A. Sesión de apertura . . . 11

B. Espacio Común . . . 16

VI. Sesiones de trabajo . . . 22

A. Grupo I: Movilidad laboral y desarrollo . . . 22

B. Grupo II: Control de la migración irregular a través de estrategias coherentes de migración y desarrollo . . . 33

C. Grupo III: Instrumentos para elaborar políticas de migración y desarrollo con base empírica . . . 38

VII. Sesiones especiales . . . 48

A. Evaluación del Foro (fase I) . . . 48

B. Plataforma de Alianzas . . . 51

C. Relación entre el Foro Mundial y los asociados no gubernamentales . . . 55

VIII. Sesión de clausura . . . 63

IX. Conclusión . . . 67

I. Agradecimientos*

1. Con cerca de 214 millones de migrantes internacionales en todo el mundo y los nuevos obstáculos que hay que superar para ofrecerles condiciones seguras y dignas y para propiciar a un tiempo la prosperidad de las sociedades de acogida y los países de origen, las plataformas de intercambio internacional como el Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo revisten una importancia crucial para el fomento de la confianza, el impulso de las alianzas y la promoción de la coherencia en materia de política internacional. Por ello, en 2011 Suiza aceptó la honrosa tarea de dirigir el Foro Mundial, la plataforma más importante de nuestros días para el diálogo internacional sobre migración y desarrollo.

2. El Gobierno de Suiza se complace en presentar este informe sobre el debate final[a], último acto del Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo celebrado bajo los auspicios de la Presidencia de Suiza.

3. En este informe se da cuenta de los buenos resultados alcanzados mediante el nuevo planteamiento de Suiza. En el contexto del tema central "Adopción de medidas sobre migración y desarrollo: coherencia, capacidad y cooperación", desde la Presidencia intentamos que 2011 fuera un año dedicado a la acción. Con ese espíritu, Suiza organizó 14 reuniones temáticas en distintas regiones del mundo, que giraron en torno a los tres grupos temáticos de la reunión del Foro Mundial de 2011, en estrecha colaboración con los Estados interesados y otros asociados. Los debates sustantivos durante las sesiones de trabajo del debate final fueron especialmente fructíferos gracias al amplio proceso preparatorio previo a la última reunión. Podemos aseverar con orgullo que, a través de este proceso, se logró el objetivo de vincular los debates locales, nacionales y regionales en reuniones temáticas regionales de menor importancia con el debate final de carácter mundial del Foro de 2011.

4. La reunión del Foro Mundial de 2011 supuso un impulso considerable en el contexto del Foro, debido a este enfoque de trabajo innovador y al fin de la primera fase de la evaluación del Foro. En Puerto Vallarta, los Amigos del Foro acordaron realizar una evaluación del proceso del Foro en dos fases. El equipo encargado de la evaluación, compuesto por una comisión de 14 gobiernos, llevó a cabo un estudio de las modalidades operativas del Foro y, de esta manera, sentó las bases para mejorarlo con fundamentos en el futuro. Las conclusiones del estudio demostraron que los Estados participantes aprecian en gran medida la valiosa aportación del Foro para fomentar el intercambio de conocimientos y experiencias.

5. Asimismo, el Foro de 2011 ha logrado mantener las características ya probadas del Foro. Al igual que las ya tradicionales mesas redondas temáticas, las sesiones de trabajo celebradas durante el debate final brindaron la oportunidad de profundizar en las cuestiones relativas a las políticas sobre migración de relevancia mundial. Además, el intercambio directo y provechoso con los asociados no gubernamentales se apoyó con la vinculación entre los procesos de la sociedad civil y los gobiernos, y con la continuación del exitoso Espacio Común de 2010 para celebrar un debate dinámico sobre cuestiones de interés común.

---

* En nombre de Eduard Gnesa, Embajador Especial de Suiza para la Cooperación Internacional en materia de Migración, y Presidente de la quinta reunión del Foro Mundial.

[a] Véase el programa del debate final del Foro en el anexo A. Los anexos del presente informe se pueden consultar en http://www.gfmd.org/en/documents-library/switzerland-2011.html.

6. Fiel a su divisa, y recurriendo a esa fusión estimulante entre lo antiguo y lo nuevo, el Foro ha sido capaz de propiciar una vez más un diálogo orientado a la práctica sobre migración y desarrollo: de él han surgido recomendaciones viables en materia de políticas[b] y en él han visto la luz nuevas iniciativas y alianzas.

7. La celebración del Foro Mundial de 2011 habría sido imposible sin la dedicación y el esfuerzo de todas las partes involucradas. El planteamiento ambicioso de Suiza de celebrar reuniones temáticas regionales para preparar la reunión anual mundial tuvo éxito gracias al entusiasmo y compromiso de los numerosos gobiernos que albergaron, presidieron y copresidieron estas reuniones, así como al inestimable apoyo de las organizaciones internacionales para la preparación de las reuniones temáticas.

8. En un capítulo aparte, merece un reconocimiento especial el compromiso inquebrantable de nuestro asociado de la sociedad civil, la Comisión Católica Internacional de Migración, para coordinar el proceso de la sociedad civil en 2011 y organizar con éxito las Jornadas de la Sociedad Civil. Además, Suiza agradece especialmente al Representante Especial del Secretario General sobre la migración internacional y el desarrollo, el Sr. Peter Sutherland, su compromiso incondicional con el Foro.

9. Por último, pero no por ello menos importante, me gustaría expresar mi más sincero agradecimiento al Equipo de Tareas del Foro de Suiza, compuesto por miembros del Departamento Federal de Relaciones Exteriores, la Oficina Federal de Migraciones, la Secretaría de Estado para Asuntos Económicos, los asesores internacionales y la Dependencia de Apoyo del Foro. Su profesionalidad y dedicación han sido fundamentales para el éxito de la Presidencia suiza del Foro de 2011.

10. En nombre de mi Gobierno, quisiera expresar mi más sincera gratitud a los Amigos del Foro por depositar su confianza en Suiza para dirigir el Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo en un momento crucial de su historia, y desear el mayor de los éxitos al Gobierno de Mauricio para que siga guiando al Foro hacia un futuro de prosperidad en beneficio de todos los migrantes del mundo.

II. Introducción

11. El Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo es un proceso de consulta impulsado por los Estados, de carácter voluntario, oficioso y no vinculante, abierto a todos los Estados Miembros y Estados observadores de las Naciones Unidas. Los organismos de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales y regionales pueden ser invitados en calidad de observadores. El Foro Mundial se creó de conformidad con la propuesta presentada por el Secretario General durante el Diálogo de alto nivel de la Asamblea General sobre la migración internacional y el desarrollo, celebrado en septiembre de 2006. El objetivo del Foro es analizar los aspectos, las oportunidades y los problemas multidimensionales relacionados con la migración internacional, así como su interrelación con el desarrollo, para poner en común conocimientos especializados de todas las regiones, fortalecer el diálogo, la cooperación y las alianzas y, por último, impulsar medidas e iniciativas prácticas a nivel nacional, regional y mundial.

[b] Véase la lista de resultados y recomendaciones del Foro en el anexo B.

12. Bélgica albergó la primera reunión del Foro del 9 al 11 de julio de 2007. El objetivo principal de esa reunión fue examinar las repercusiones de la migración en el desarrollo económico y social, analizando por un lado el desarrollo del capital humano y la movilidad laboral, y por otro la contribución de los recursos de los migrantes.

13. La segunda reunión del Foro, que tuvo lugar en Manila entre el 29 y el 30 de octubre de 2008, giró en torno al siguiente tema central: "Protección y empoderamiento de los migrantes para el desarrollo". La tercera reunión del Foro, organizada por el Gobierno de Grecia y celebrada en Atenas del 2 al 5 de noviembre de 2009, tuvo como tema general "Integración de las políticas migratorias en las estrategias de desarrollo en beneficio de todos". La cuarta reunión del Foro, con el tema principal "Alianzas para la migración y el desarrollo humano: prosperidad compartida, responsabilidad compartida", fue convocada por el Gobierno de México en Puerto Vallarta para los días 8 a 11 de noviembre de 2010.

14. En lugar del formato tradicional de las reuniones anuales, el Foro de 2011 ofreció la posibilidad de llevar a cabo reuniones a menor escala, más específicas y más orientadas a la acción. Al descentralizar las actividades del Foro y llegar a otros lugares, la Presidencia de Suiza examinó algunas de las aplicaciones prácticas de los debates del Foro a nivel nacional, regional e interinstitucional y sondeó las experiencias concretas de migrantes reales sobre el terreno.

15. Se organizaron 14 reuniones temáticas agrupadas en tres grupos temáticos: movilidad laboral y desarrollo (grupo I); control de la migración irregular a través de estrategias coherentes de migración y desarrollo (grupo II); e instrumentos para elaborar políticas de migración y desarrollo con base empírica (grupo III). Estas reuniones temáticas ahondaron en los contenidos y resultados fundamentales de reuniones anteriores del Foro, y sustentaron el lema principal de la Presidencia, "Adopción de medidas sobre migración y desarrollo: coherencia, capacidad y cooperación". Las conclusiones de estas reuniones temáticas fueron comunicadas a la Presidencia del Foro y a los Amigos del Foro en el transcurso del debate final de 2011, celebrado en Ginebra los días 1 y 2 de diciembre.

16. A modo de complemento para el debate final del Foro de 2011, los días 29 y 30 de noviembre tuvieron lugar las Jornadas de la Sociedad Civil[c], con anterioridad a la reunión gubernamental del 1 y 2 de diciembre. La Comisión Católica Internacional de Migración se encargó de coordinar las Jornadas de la Sociedad Civil.

III. Proceso preparatorio

17. En el contexto del tema general "Adopción de medidas sobre migración y desarrollo: coherencia, capacidad y cooperación", el Foro de 2011 se marcó tres objetivos fundamentales: a) centrarse en la acción basándose en las experiencias concretas de los migrantes sobre el terreno; b) hacerlo en colaboración con los gobiernos participantes en el Foro, involucrando al mismo tiempo a los procesos y órganos regionales e interregionales, a las organizaciones internacionales y a la sociedad civil; y c) descentralizar las actividades del Foro, pero presentar los resultados como hasta ahora, en una reunión transregional a finales de año, para preservar el carácter mundial del proceso.

[c] Véase el programa de las Jornadas de la Sociedad Civil del Foro de 2011 en el anexo C.

18. A fin de cumplir estos objetivos, el Foro de 2011 introdujo un formato diferente con un proceso más dinámico y orientado a la acción que se prolongaría durante todo el año. Desde enero hasta octubre de 2011, el proceso del Foro se desarrolló sobre el terreno y se desplazó a las regiones y países donde los gobiernos y otros asociados intentan lograr que las políticas y los programas funcionen sobre el terreno. El Equipo de Tareas del Foro de Suiza organizó una serie de 14 reuniones a pequeña escala, más específicas y orientadas a la acción[d] en colaboración con otros gobiernos, el Grupo Mundial sobre Migración y otras organizaciones internacionales, así como con la sociedad civil y el sector privado.

19. Al igual que en años anteriores, el plan de trabajo suizo para el Foro incluyó también las habituales reuniones preparatorias del Grupo Directivo y de los Amigos del Foro en Ginebra. Otra prioridad fue la primera fase del proceso de evaluación del Foro. Asimismo, el programa general de tareas incluía actividades de apoyo de sendos grupos especiales de trabajo sobre "Protección y empoderamiento de los migrantes para el desarrollo" y "Coherencia normativa, datos e investigación", además de la Plataforma de Alianzas del Foro.

20. La dirección del Foro de 2011 fue asumida por el Sr. Eduard Gnesa, Embajador Extraordinario de Suiza para la Cooperación Internacional en materia de Migración, que presidió todas las reuniones preparatorias y el debate final del Foro. Para ello contó con la ayuda de un equipo de tareas compuesto por expertos y asesores nacionales e internacionales. Cuatro organismos suizos formaron parte del Equipo de Tareas del Foro: la División de Seguridad Humana, la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación del Departamento Federal de Relaciones Exteriores, la Oficina Federal de Migraciones del Departamento Federal de Justicia y Policía y la Secretaría de Estado para Asuntos Económicos del Departamento Federal de Asuntos Económicos.

21. A lo largo del año, la Presidencia contó con la asistencia de las estructuras de apoyo del Foro: a) la Troika —que incluía, además de a Suiza, a México como Presidencia anterior, Suecia como Presidencia futura y luego a Mauricio como Presidencia sucesora— proporcionó orientación estratégica a la Presidencia y colaboró estrechamente con ella; b) el Grupo Directivo —compuesto por 36 países miembros[e]— brindó ayuda conceptual y política; c) los Amigos del Foro —que son todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas, los observadores, los organismos especializados de las Naciones Unidas, así como otras organizaciones y fundaciones internacionales y otros procesos regionales— deliberaron acerca del programa y el formato del Foro de 2011, informaron a los Gobiernos y a los principales interesados sobre los acontecimientos relacionados con el Foro y ayudaron a garantizar su participación en la reunión final de diciembre; y d) la Dependencia de Apoyo —pequeña estructura de apoyo con sede en Ginebra— prestó servicios de carácter esencialmente administrativo, financiero y organizativo a la Presidencia, que incluyeron la asistencia financiera necesaria, la facilitación de

[d] La información sobre las reuniones temáticas se puede consultar en http://www.gfmd.org/en/documents-library/switzerland-2011.html.

[e] En septiembre, el Gobierno de Mauricio se sumó al Grupo Directivo del Foro, junto a Alemania, la Argentina, Australia, Bangladesh, Bélgica, el Brasil, el Canadá, el Ecuador, Egipto, los Emiratos Árabes Unidos, España, los Estados Unidos de América, Filipinas, Francia, Ghana, Grecia, la India, Indonesia, Israel, el Japón, Kenya, Marruecos, México, Noruega, los Países Bajos, Portugal, Qatar, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, la República de Corea, el Senegal, Sudáfrica, Suecia, Suiza, Tailandia y Túnez.

los desplazamientos de los delegados pertinentes y, además, la administración de la Plataforma de Alianzas.

22. Asimismo, el Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la migración internacional y el desarrollo, el Sr. Peter Sutherland, aportó su apoyo y sus orientaciones estratégicas a la Presidencia en todo momento, participó en reuniones de los distintos órganos del Foro —Equipo de Evaluación, Grupo Directivo y Amigos del Foro— a lo largo del año y presidió la sesión especial sobre la evaluación del Foro durante el debate final de 2011.

23. El Foro recorrió todo el mundo en 2011, no solo organizando 14 reuniones temáticas regionales sino también participando en eventos que guardaran relación con la migración internacional, como el Diálogo de Abu Dhabi en enero, la reunión de coordinación de las Naciones Unidas sobre la migración internacional en febrero, el debate temático oficioso organizado por el Presidente de la Asamblea General en Nueva York en mayo, la reunión ministerial del Proceso de Colombo en Dacca en abril, la reunión mundial de los procesos de consulta regionales sobre migración en Botswana en octubre y la reunión de los dirigentes del Grupo Mundial sobre Migración en París en noviembre. En todos estos compromisos, la Presidencia recabó la cooperación de otros gobiernos, de representantes de la sociedad civil y de organizaciones internacionales para contribuir a asegurar el éxito del Foro de 2011.

24. Durante los preparativos para el debate final de 2011, la Presidencia convocó tres reuniones de los Amigos del Foro y cuatro reuniones del Grupo Directivo[f]. En estas reuniones se debatieron el documento de concepto y el plan de trabajo, se ofreció información actualizada sobre el progreso de las reuniones temáticas, se abordaron cuestiones relativas al futuro del Foro (como su situación financiera y las futuras Presidencias), se solicitó asistencia financiera continua y se informó a todas las partes interesadas acerca de los avances para preparar el debate final.

25. Asimismo, la Presidencia convocó ocho reuniones del Equipo de Evaluación del Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo, compuesto por 14 miembros[g], en las que se adoptaron decisiones respecto a las modalidades de la primera fase de la evaluación del Foro, se encargó el estudio sobre el Foro a un experto de Suiza, se ayudó a preparar el cuestionario de la evaluación y se redactó el informe de evaluación tomando como base las respuestas de 66 gobiernos y 10 observadores del Foro.

26. Los temas sustantivos del programa y el plan de trabajo del debate final se articularon en torno a los tres grupos temáticos del Foro de 2011. De cada una de las 14 reuniones temáticas surgió un informe resumido, y fueron subiéndose al portal del Foro conforme se fueron recibiendo. En agosto se formaron tres equipos gubernamentales con 24 gobiernos en total, y la mayoría de estos copresidieron las distintas reuniones temáticas. En coordinación con el Equipo de Tareas de Suiza,

[f] El calendario de actividades del Foro de 2011 se puede consultar en http://www.gfmd.org/en/documents-library/switzerland-2011.html.

[g] El Equipo de Evaluación del Foro Mundial sobre la Migración y el Desarrollo incluyó a 14 Gobiernos que representaban a las principales regiones: Argentina, Bangladesh, Brasil, Canadá, Emiratos Árabes Unidos, Filipinas, India, Kenya, Marruecos, México, Países Bajos, Suecia y Suiza. Mauricio se unió al Equipo de Evaluación en su séptima reunión, celebrada el 27 de septiembre de 2011.

estos equipos gubernamentales prepararon los informes resumidos de los grupos temáticos[h] que sirvieron de documentos de antecedentes para el debate final.

27. Con el fin de promover un sentimiento colectivo de implicación en el proceso del Foro y responsabilidad por él, la Presidencia solicitó a todos los gobiernos que prestaran asistencia financiera al Foro. En febrero, la Presidencia presentó ante los Amigos del Foro un presupuesto básico de 2.155.232 dólares de los Estados Unidos en el que, por primera vez, quedaban reflejados todos los costes relacionados con el Foro, incluido el funcionamiento de la Dependencia de Apoyo. Doce gobiernos dieron un paso al frente y ofrecieron ayuda financiera por valor de 1.280.487 dólares[i]. El Gobierno de Suiza cubrió el déficit de financiamiento.

28. Asimismo, el Gobierno de Suiza se hizo cargo del grueso de los gastos de organización de las 14 reuniones temáticas. Algunas de estas reuniones contaron con apoyo financiero o en especie de otros gobiernos, organizaciones internacionales, organizaciones de la sociedad civil y otras entidades relacionadas[j]. La Presidencia contribuyó en igual medida al proceso de la sociedad civil y financió la evaluación del Foro.

29. El proceso de la sociedad civil se desarrolló de forma paralela al proceso gubernamental, y la Comisión Católica Internacional de Migración se encargó de coordinarlo por invitación del Gobierno de Suiza. La Comisión colaboró con un grupo central de 15 dirigentes de la sociedad civil y consultó a más de 200 personas y organizaciones para confeccionar los temas y programas de las Jornadas de la Sociedad Civil, que tuvieron lugar en Ginebra los días 29 y 30 de noviembre. Se consiguió establecer un vínculo entre el proceso gubernamental y el de la sociedad civil merced a un informe sobre las Jornadas de la Sociedad Civil presentado durante la sesión de apertura del debate final del Foro, seguido a continuación del Espacio Común.

IV. Proceso de la sociedad civil en la quinta reunión del Foro Mundial

30. Los miembros de la sociedad civil suelen ser los héroes olvidados en la historia de las migraciones y el desarrollo, los jueces importantes de las políticas, los que llevan a cabo las actividades en la práctica, los defensores de los derechos de los migrantes y los promotores del papel de los migrantes como agentes de cambio y desarrollo en la mesa de negociación. Por esa razón, en 2011 la Presidencia hizo hincapié en la interacción positiva con la sociedad civil, interacción que incluía los aspectos indicados a continuación.

---

[h] Los informes resumidos de los grupos temáticos se pueden consultar en http://www.gfmd.org/en/documents-library/switzerland-2011.html.

[i] Cifras extraídas del informe financiero preliminar sobre la reunión del Foro de 2011, elaborado de forma conjunta por la Dependencia de Apoyo del Foro y la Organización Internacional para las Migraciones, en la que la Dependencia de Apoyo tiene sus oficinas.

[j] Véase el reconocimiento de las contribuciones al Foro de 2011 en el anexo D.

Independencia del proceso de la sociedad civil

31. El documento de concepto del programa de la sociedad civil para el Foro de 2011 empieza diciendo lo siguiente: “Por primera vez en los cinco años de historia del Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo, la sociedad civil tiene la posibilidad de diseñar su propio planteamiento y programar sus propias actividades dentro del proceso del Foro”. En ese sentido, el programa de la sociedad civil para el Foro de 2011, basado en gran medida en las necesidades de sus distintas representaciones y con referencias directas al programa gubernamental, tenía carácter exhaustivo y se diseñó especialmente para lograr una mayor implicación de la sociedad civil y ofrecerle más oportunidades de diálogo con los gobiernos.

32. Por invitación de la Presidencia, la Comisión Católica Internacional de Migración se encargó de coordinar el proceso de la sociedad civil en su totalidad, trabajando en los temas y esquemas para las actividades de la sociedad civil con un grupo central de 15 dirigentes de la sociedad civil y consultando a más de 200 personas y organizaciones diversas.

Alianza

33. Al designar un interlocutor directo dentro de la sociedad civil para coordinar el proceso en 2011, la Presidencia confió en la sociedad civil una responsabilidad propia para el Foro en aras de la construcción de una alianza basada en la confianza. Al establecer una alianza directa con la Comisión Católica Internacional de Migración, la Presidencia intentó crear unas condiciones más sostenibles para una participación profunda, con el fin de garantizar un diálogo más continuo, una colaboración más eficaz y una resistencia y éxito mayores del Foro.

Diálogo frecuente entre la sociedad civil y los gobiernos

34. La sociedad civil pudo participar en diferentes reuniones a lo largo del año. Distintos representantes de la sociedad civil tomaron parte en una serie de reuniones temáticas celebradas en todo el mundo, aun cuando los destinatarios principales fueran funcionarios de los gobiernos. En estos talleres se constató la participación de una gran variedad de agentes de la sociedad civil, entre los que cabe mencionar a las organizaciones de inmigrantes o expatriados, las organizaciones de desarrollo, los grupos de defensa de los derechos de los migrantes, el mundo académico, el sector privado y otras organizaciones que trabajan en un contexto más amplio de migración y desarrollo.

35. Los dos simposios celebrados a finales de agosto y octubre para propiciar la interacción entre gobiernos y sociedad civil brindaron un espacio para que la sociedad civil internacional y de Suiza y los gobiernos intercambiaran ideas libremente con gobiernos, universidades, organizaciones internacionales y entre sí acerca de cuestiones relacionadas con el Foro, como por ejemplo los resultados del Foro de 2010 en México, las conexiones entre esos resultados y el programa temático del Foro de 2011, el papel de la sociedad civil en el Foro y cómo aprovechar las iniciativas de 2010 para intensificar la interacción entre la sociedad civil y los gobiernos en el Foro de 2011.

36. Además, con el Espacio Común se quiso propiciar un diálogo constructivo, transparente y sincero entre gobiernos y sociedad civil; estudiar, inspirar y producir nuevas formas de cooperación y llegar a puntos de acuerdo para encontrar

alternativas frente a la migración irregular en el contexto de las tendencias demográficas y de (des)empleo juvenil.

37. Por último, numerosos gobiernos aprovecharon de forma satisfactoria la oportunidad de participar en reuniones con representantes de la sociedad civil de sus respectivos países en el marco de las Jornadas de la Sociedad Civil.

Inclusión de la sociedad civil de Suiza en el proceso mundial

38. La Presidencia se aseguró de que los agentes de la sociedad civil de Suiza pudieran sacar partido de la experiencia que suponía su participación en el Foro de 2011. La participación de estos agentes en el proceso les permitió organizarse mejor y esclarecer su postura frente a los temas del Foro de 2011. En consecuencia, no hay ninguna duda de que las recomendaciones de la sociedad civil de Suiza inspirarán un debate nuevo y más avanzado sobre migración y desarrollo en Suiza.

Jornadas de la Sociedad Civil

39. En las Jornadas de la Sociedad Civil del Foro de 2011, celebradas los días 29 y 30 de noviembre, pudo constatarse la participación de numerosos representantes gubernamentales. Los dos días de sesiones de trabajo ahondaron en las recomendaciones de las reuniones anteriores del Foro y señalaron nuevas inquietudes, que fueron presentadas después a los gobiernos en la declaración de la sociedad civil durante la sesión de apertura del debate final[k].

40. Esa declaración, presentada por el Presidente de las Jornadas de la Sociedad Civil, el Sr. William Gois del *Migrant Forum in Asia*, se centró en la migración irregular, la unidad familiar y la movilidad laboral. Cristalizando el pensamiento y las deliberaciones de 180 participantes de la sociedad civil de todo el mundo, la declaración exigió el fin de la criminalización de la migración irregular. Asimismo, la declaración recalcó que los planes de migración laboral temporal no deberían sustituir al empleo permanente, y además deberían incluir medios para obtener la residencia permanente y la ciudadanía.

41. A continuación se ofrecen algunos datos y cifras importantes sobre las Jornadas de la Sociedad Civil en 2011.

Participación en las Jornadas de la Sociedad Civil

42. En total se recibieron 625 solicitudes de las organizaciones de la sociedad civil y la Comisión Católica Internacional de Migración y un grupo central de 15 representantes de la sociedad civil seleccionaron a 186 delegados de 61 nacionalidades distintas. Entre los delegados seleccionados, 73 eran migrantes y 50 actuaron como oradores o expertos. En las Jornadas de la Sociedad Civil también participaron 45 observadores de organizaciones regionales e internacionales, 43 invitados especiales, 71 delegados gubernamentales de 35 países y representantes de 18 medios de comunicación acreditados.

Diversidad de los delegados

43. Por primera vez en los cinco años de existencia del Foro, el grupo más numeroso de delegados (38) lo conformaron organizaciones de inmigrantes o

[k] Véase la declaración de las Jornadas de la Sociedad Civil en el anexo E.

expatriados. El segundo grupo más numeroso (34) fue el de las organizaciones de derechos humanos, seguido de las organizaciones para el desarrollo, las organizaciones laborales, el mundo académico, los centros de estudios y el sector privado. Las organizaciones de la sociedad civil de Suiza estuvieron representadas por 16 delegados. El grupo de delegados seleccionados estaba integrado por 95 hombres y 91 mujeres; 88 de las organizaciones participantes llevaban a cabo actividades en África, 82 en Europa, 79 en América, 77 en Asia y el Pacífico y 51 en el Oriente Medio.

Ámbito geográfico y temático

44. De las organizaciones de los delegados, 87 trabajaban a nivel mundial, 102 a nivel regional, 124 a nivel nacional y 88 a nivel local. Las organizaciones de la sociedad civil seleccionadas mostraron un amplio abanico de enfoques temáticos, desde la regularización de migrantes indocumentados hasta la unidad y reunificación familiar, el derecho a "no migrar" y reemigrar, aumentar el número de alternativas positivas a la migración irregular, incluida la creación de empleo en los países de origen y canales legales de migración, el papel cada vez más importante de las diásporas para el desarrollo, los agentes fundamentales de cambio en la migración laboral, adecuar la oferta y la demanda laboral, la migración temporal y circular y otros mecanismos operativos de la migración laboral, y el Marco Multilateral para las migraciones laborales adoptado por la Organización Internacional del Trabajo.

V. Reunión gubernamental

A. Sesión de apertura

45. El debate final del Foro de 2011 fue inaugurado por el Embajador Eduard Gnesa, Presidente del Foro de 2011, en presencia de la Jefa del Departamento Federal de Justicia y Policía de Suiza, la Consejera Federal Simonetta Sommaruga; el Subsecretario General de Coordinación de Políticas y de Asuntos Interinstitucionales, Sr. Thomas Stelzer; el Representante Especial del Secretario General sobre la migración internacional y el desarrollo, Sr. Peter Sutherland; la Subdirectora General de Ciencias Sociales y Humanas de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Sra. Pilar Álvarez-Laso, en representación del Grupo Mundial sobre Migración (GMM); y el coordinador regional del *Migrant Forum in Asia* y Presidente de las Jornadas de la Sociedad Civil del Foro de 2011, Sr. William Gois.

46. El Presidente dio una calurosa bienvenida a cerca de 600 delegados procedentes de unos 160 países, a 36 observadores del Foro y a alrededor de 120 representantes de la sociedad civil. En su discurso de apertura, señaló que el Foro había ayudado a configurar el debate mundial sobre la migración y el desarrollo. A través de su enfoque inclusivo, las consultas en curso y las actividades de seguimiento, el Foro había evolucionado hasta convertirse en un proceso, y no solo una conferencia anual. Además, añadió que las reuniones anuales habían creado una base que los gobiernos y otros agentes podían usar para manejar de forma más eficaz la contribución que la migración podía realizar al desarrollo.

47. La Presidencia llevó el Foro un pasó más allá en 2011 al ofrecer un espacio para la celebración de una serie de pequeñas reuniones temáticas con fines específicos organizadas en diferentes partes del mundo. En el contexto del tema general "Adopción de medidas sobre migración y desarrollo: coherencia, capacidad y cooperación" se consideraron tres grandes ámbitos: movilidad laboral y desarrollo, control de la migración irregular a través de estrategias coherentes de migración y desarrollo, e instrumentos para elaborar políticas de migración y desarrollo con una base empírica.

48. El Foro recorrió todo el mundo en 2011 a través de los 14 talleres organizados en Dubai, Kingston, Accra, Dacca, Berna, Abuja, San Salvador, Estambul, Marsella (Francia), Nueva York, Batumi, Taroudant (Marruecos), Chisinau y Manila. A estas reuniones asistieron más de 1.200 participantes en representación de gobiernos, organizaciones internacionales y organizaciones de la sociedad civil. A través de estos talleres, el Foro recopiló una gran cantidad de conocimientos e información sobre buenas prácticas. Este material se examinó durante los dos días en los que transcurrió el debate final.

49. El Presidente se mostró confiado en que las seis sesiones de trabajo temáticas del debate final diesen lugar, gracias a las orientaciones de los copresidentes, a un debate interactivo y abierto sobre las cuestiones planteadas que generase conclusiones innovadoras y resultados concretos para respaldar las políticas de migración y desarrollo a nivel nacional, regional y mundial. El debate final también tuvo por objeto tratar la segunda fase de la evaluación del Foro, que se llevará a cabo en 2012. Una sesión especial sobre la Plataforma de Alianzas analizaría los avances logrados hasta la fecha y el rumbo de la Plataforma en el futuro. Por último, la nueva sesión dedicada a la relación entre el Foro y los asociados no gubernamentales trataría de mejorar el entendimiento y la gestión de las conexiones entre migración y desarrollo.

50. En su discurso principal, la Sra. Sommaruga habló sobre los motivos por los que la migración favorecía el desarrollo de Suiza. A su juicio, la migración no era buena o mala de por sí. Se trataba de transigir donde sea necesario y sopesar de forma pragmática los costes y los beneficios. Suiza estaba sumamente comprometida con el Foro por sus propios intereses nacionales, aspecto que debería constituir el punto de partida de cualquier política nacional en materia de migración.

51. Sin embargo, advirtió que un país que intentara elaborar una política de migración sin mirar más allá de sus fronteras no tendría nunca éxito. En este sentido, Suiza necesitaba encontrar asociados en todo el mundo que ayudaran al país a afrontar sus problemas con solvencia, pero esto solo sería posible si Suiza examinase seriamente los problemas de sus asociados. Citando el ejemplo de la asociación de Suiza con Guinea en materia de migración, la oradora manifestó el interés a corto plazo de Suiza de mantener una buena cooperación en materia de retorno y readmisión, pero recalcó que el país también tenía un interés explícito en que la migración no se produjera por razones de necesidad, como la pobreza o las condiciones de vida difíciles. Solo podían lograrse buenos resultados si los países de origen ofrecían perspectivas reales. El interés nacional podía abordarse mejor a través de la cooperación internacional que a través de políticas nacionales aisladas. La oradora instó a que las políticas de migración giraran en torno a la protección y la defensa de la dignidad humana, y añadió que nunca debía tratarse a los migrantes como una mercancía o una moneda de cambio.

52. Por último, la oradora hizo hincapié en que la migración había sido y era indispensable para el desarrollo de Suiza. El desarrollo económico había atraído a muchas personas innovadoras que habían sido cruciales para que Suiza se convirtiese en uno de los países más ricos del planeta, lo que la hacía un país neto de destino. Al mismo tiempo, durante siglos Suiza había sido sobre todo un país de origen, e incluso en esos momentos un 11% de los ciudadanos suizos vivían en el extranjero.

53. La Sra. Sommaruga dio la bienvenida a todos los participantes en el debate final del Foro de 2011 y les encomendó la tarea de pensar de forma innovadora, de buscar, encontrar y aplicar nuevas formas de colaboración en aras de sus intereses comunes.

54. Tras el discurso principal, la Presidencia pidió al Subsecretario General de Coordinación de Políticas y de Asuntos Interinstitucionales, Sr. Thomas Stelzer, que presentase el mensaje de vídeo del Secretario General. El Subsecretario General elogió a la Presidencia por haber organizado 14 reuniones temáticas adaptando un planteamiento pionero destinado a lograr un Foro Mundial más específico y orientado a la acción. Aunque el Foro se había mantenido fiel a su naturaleza estatal, el Foro de 2011 había trabajado con organizaciones internacionales y con la sociedad civil en la organización de dichas reuniones, y habiá creado sinergias con todas las partes interesadas. El orador reconoció asimismo que, bajo la competente dirección de Suiza, ya se había completado satisfactoriamente la primera fase de la evaluación, cuyo informe demostraba claramente que el Foro Mundial había logrado un gran éxito a la hora de fomentar el diálogo oficioso y concreto entre los Estados participantes.

55. El Subsecretario General comunicó que, el 19 de mayo de 2011, el Presidente de la Asamblea General había organizado un debate temático oficioso sobre la migración internacional y el desarrollo, en el que la información sobre los avances logrados por el Foro Mundial había servido para informar y enriquecer las deliberaciones. El Presidente de la Asamblea había presentado distintas iniciativas nacionales destinadas a reducir los costes de transferencia de las remesas de fondos, hacer partícipes a las comunidades transnacionales en las actividades de desarrollo y fomentar la migración circular. Este debate temático oficioso demostró que las Naciones Unidas y el Foro Mundial impulsado por los Estados podían reforzarse mutuamente.

56. El orador, dejando entrever que aún quedaba mucho por hacer, señaló que los resultados de la evaluación revelaban que era posible mejorar el intercambio de mejores prácticas a nivel nacional y fortalecer las alianzas entre gobiernos y otras partes interesadas. El Subsecretario General consideró que las Naciones Unidas y el Grupo Mundial sobre Migración podían desempeñar un papel fundamental en este sentido, y citó el informe del Secretario General sobre migración internacional y desarrollo, elaborado para el sexagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General (A/65/203), que demostraba cómo el Grupo, a lo largo de los años, había redoblado sus esfuerzos para aplicar los resultados del Foro Mundial. El orador pidió que los miembros del Grupo con oficinas sobre el terreno ayudaran a los Estados Miembros a examinar los aspectos específicos regionales y nacionales de la migración internacional y su relación con el desarrollo. Asimismo, instó a los Estados Miembros a colaborar estrechamente con el Sr. Sutherland en la elaboración del programa del segundo Diálogo de alto nivel sobre la migración internacional y

el desarrollo de 2013, a fin de contribuir a su éxito. Anticipó que, a finales de 2012, la Asamblea aprobaría una resolución sobre las modalidades del Diálogo de alto nivel de 2013. Para ello, durante la reunión se facilitó una nota informativa[1] sobre el proceso preparatorio del Diálogo de alto nivel.

57. En un mensaje de vídeo de dos minutos de duración, el Secretario General felicitó al Foro Mundial por reunirse en un momento crucial en el que las remesas de fondos superaban la inversión extranjera directa en numerosos países en desarrollo. Sin embargo, muchos migrantes se enfrentaban a la exclusión, la discriminación, la violencia y otras vulnerabilidades, como habían demostrado las recientes revueltas en África del Norte. En ese sentido, el Secretario General conminó al Foro a encontrar la forma de aprovechar la migración en favor del bien común.

58. Alentó al Foro a ayudar a los migrantes a desplazarse en situación de seguridad y legalidad, a proteger sus derechos y aumentar sus aportaciones a los países que habían abandonado y a los países en los que vivían.

59. El Secretario General elogió al Foro por haber promovido iniciativas destinadas a reducir el coste de las remesas de fondos y a empoderar a los migrantes, y por posibilitar el regreso de los migrantes a sus hogares. Pidió a todo el mundo que se aprovechasen los logros del Foro para beneficiar al máximo el Diálogo de alto nivel en 2013. Manifestó su esperanza de que todos los agentes del Foro tuviesen la misma valentía a la hora de buscar que la migración contribuyese al desarrollo. Y dicho esto, concluyó manifestando sus mayores deseos de éxito para el debate final.

60. Hablando en nombre de la UNESCO, la actual Presidenta del Grupo Mundial sobre la Migración, Sra. Pilar Álvarez-Laso, felicitó a Suiza por presidir con éxito la reunión del Foro de 2011. Elogió a la Presidencia por haber incorporado innovaciones al formato, las modalidades y el contenido del Foro. Asimismo, se mostró satisfecha con la intensa cooperación entre el Grupo Mundial sobre Migración y el Foro de 2011, que había permitido al Grupo demostrar en qué medida podía contribuir al proceso del Foro Mundial.

61. La Sra. Álvarez-Laso felicitó asimismo al Gobierno de Mauricio por ofrecerse a asumir la Presidencia del Foro en 2012. Aseguró al Gobierno de Mauricio que el Grupo Mundial sobre Migración estaba preparado para prestarle todo el apoyo necesario para que el Foro de 2012 fuese un éxito.

62. La oradora comunicó asimismo que, en 2011, el Grupo Mundial sobre Migración había trabajado con una amplia variedad de partes interesadas para abordar los problemas y aprovechar los beneficios de la migración internacional. Al desempeñar su labor, el Grupo había ido adoptando un enfoque amplio hasta incluir la investigación normativa relevante, el análisis de tendencias mundiales y el apoyo para la aplicación de los instrumentos jurídicos internacionales destinados a proteger a los trabajadores migrantes y a sus familias, a los refugiados y a las víctimas del tráfico ilícito de migrantes y la trata de personas.

63. La oradora se remontó 10 años atrás, cuando no existían ni el Foro Mundial ni el Grupo Mundial sobre Migración y cuando la cuestión migratoria solo se planteaba

[1] La nota informativa sobre *International Migration and Development at the UN* se puede consultar en www.gfmd.org.

al margen de los debates políticos mundiales. A su juicio, durante el último decenio, la comunidad internacional había dado pasos importantes para abordar los problemas migratorios. Los Estados ya intercambian buenas prácticas y cooperaban a nivel internacional. Tanto actores estatales como no estatales manejaban un enfoque integral de la migración que se contemplaba sus numerosas dimensiones, incluido el desarrollo, la transformación social, el trabajo decente, la inclusión social, los derechos humanos y, cada vez con mayor fuerza, el cambio climático.

64. A modo de conclusión, la Sra. Álvarez-Laso instó a todas las partes interesadas a reconocer la migración como una estrategia fundamental de adaptación a los cambios en el entorno, y a tener en cuenta los factores ambientales en las políticas de inmigración.

65. La declaración de las Jornadas de la Sociedad Civil de 2011, celebradas el 29 y 30 de noviembre de 2011, fue leída por el Sr. Gois.

66. El Sr. Gois recordó a todos los Estados Miembros que la movilidad humana es un fenómeno imparable a nivel mundial, y la comunidad internacional necesitaba responder mejor a ese fenómeno. Para ello, 186 delegados de la sociedad civil de 61 países, incluidos 73 migrantes —el mayor número de organizaciones de expatriados y migrantes que ha participado en el Foro hasta la fecha— se reunieron en Ginebra junto a 160 observadores, invitados y gobiernos durante las Jornadas de la Sociedad Civil del Foro de 2011. Los dos días de deliberaciones se centraron en la migración laboral, las alternativas de desarrollo para la migración y la protección de los trabajadores migrantes y sus familias, temas que complementaron los incluidos en el programa de la reunión gubernamental.

67. A continuación se presentan los aspectos más destacados de la declaración de la sociedad civil del Foro de 2011:

- Gobernanza mundial y derechos: La sociedad civil convino en que cualquier sistema mundial de gobernanza incipiente debía basarse indiscutiblemente en marcos normativos. También instó a la Organización Internacional del Trabajo (OIT) a actuar con una energía renovada y un nuevo empeño para organizar enfoques de migración laboral prácticos y basados en derechos en el marco del examen de la propia migración laboral, necesario desde hacía tiempo, y no solo para el desarrollo, sino también para la protección de los trabajadores nativos y los trabajadores migrantes y sus familias.
- Replanteamiento de la movilidad laboral: Los delegados reiteraron las observaciones formuladas en anteriores declaraciones de la sociedad civil, a saber, que los planes de migración laboral circular y temporal no deberían sustituir al empleo permanente y deberían incluir vías para la obtención de la residencia permanente y la ciudadanía. Asimismo, hicieron hincapié en la necesidad de centrarse en las necesidades de desarrollo de los países de origen a través de los compromisos para financiar el desarrollo asumidos por los países desarrollados, a fin de que la migración laboral dejara de ser una necesidad para muchos trabajadores.
- Migración familiar: La sociedad civil pidió a los gobiernos que velaran por que el derecho a la unidad, la reunificación de las familias y el bienestar familiar constituyeran la piedra angular de las políticas en materia de migración. Debían implantarse sistemas de apoyo a las familias transnacionales para mitigar las difíciles condiciones de vida causadas por la

migración, incluidos sistemas de protección de menores y acceso a la educación, servicios, apoyo psicológico, seguros de salud e inversión.

- Migración irregular: La sociedad civil reafirmó su opinión de que los gobiernos debían dejar de criminalizar a los migrantes en situación irregular. Asimismo, instó a los gobiernos a reasignar los recursos destinados a los controles fronterizos a la aplicación de las normas laborales, a fin de proteger a todos los trabajadores y reducir los incentivos económicos al despido y la explotación de los migrantes irregulares.
- Desarrollo humano y económico: La sociedad civil criticó los programas y la ayuda al desarrollo que destinaban más esfuerzos a repatriar a los migrantes irregulares que al desarrollo real y generalizado. En cuanto a los vínculos entre las comunidades de migrantes y las comunidades locales de emigración, era importante implicar a los interesados locales, crear relaciones basadas en la confianza, eliminar trámites burocráticos, agilizar las decisiones sobre la financiación de proyectos y alentar la alianza directa entre las diásporas y el sector privado.
- Empoderamiento de los migrantes y las diásporas: La sociedad civil dijo que debía garantizarse la participación de los migrantes en la elaboración de políticas. Los gobiernos tenían la responsabilidad de fomentar y practicar el diálogo con la sociedad civil; por lo tanto, debía existir un espacio de consulta. Podrían crearse redes a nivel regional para la concienciación de las autoridades.
- Futuro del Foro: La sociedad civil dijo que el Diálogo de alto nivel sobre la migración internacional y el desarrollo era un acontecimiento clave, y estaba ansiosa por desempeñar un papel integral en sus preparativos y resultados. La sociedad civil también afirmó que la principal preocupación, por encima del futuro del Foro, era el futuro de los migrantes.

B. Espacio Común

68. La cuarta reunión del Foro, celebrada en México en 2010, presentó el Espacio Común como una sesión interactiva que contaba con la participación de un grupo mixto de ponentes y delegados de los gobiernos, la sociedad civil y las organizaciones internacionales. El Espacio Común se percibió de forma generalizada como una contribución positiva al compromiso común, el diálogo y la cooperación entre estos agentes.

69. Basándose en la experiencia positiva de México, el Espacio Común de la sesión de apertura del debate final que se celebró el 1 de diciembre se organizó con los mismos objetivos y siguiendo líneas similares, con el coordinador de la sociedad civil del Foro de 2011, la Comisión Católica Internacional de Migración. El tema propuesto para el Espacio Común fue “Panorama general: demografía, (des)empleo juvenil, desarrollo y migración”[m].

[m] Véase el formato del Espacio Común del Foro de 2011 en el anexo F. Se puede consultar más documentación sobre el Espacio Común en http://www.gfmd.org/en/documents-library/switzerland-2011.html.

70. Con las indicaciones de una hábil moderadora, el Espacio Común se estructuró en torno a una sesión plenaria de tres horas de duración, dividida en dos partes: a) una breve presentación de apertura que ofreció una visión de conjunto con datos sobre el panorama general de la demografía, (el desempleo entre) los jóvenes, el desarrollo y la migración; y b) una mesa redonda sobre las alternativas a la migración irregular, centrada en dos capítulos complementarios: i) desarrollo sostenible, creación de empleo y vías seguras y legales para la migración y ii) regularización y medidas para corregir y reducir la demanda de migración irregular.

71. Cada capítulo de la mesa redonda incluyó a varios ponentes de los gobiernos y la sociedad civil, así como a un participante de una organización internacional.

72. La moderadora, Sra. Zeinab Badawi, periodista de la BBC, inauguró la sesión del Espacio Común con algunos comentarios preliminares para incitar a la reflexión. Evocó a los participantes de la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia, celebrada en Durban (Sudáfrica) unos 10 años atrás, donde los debates sobre las tendencias racistas y xenófobas hacia los migrantes habían ocupado un lugar importante. En los debates relacionados con los migrantes, y en particular los migrantes irregulares, la percepción generalizada era que las personas habían olvidado los principios del antirracismo. Había llegado el momento de entablar un amplio debate sobre la migración, de recordar la existencia de personas reales detrás de las estadísticas y los titulares, y de darse cuenta de que las actitudes negativas hacia los migrantes reforzaban los prejuicios existentes hacia las personas de color, con independencia de su condición. Había que acabar con esta conspiración silenciosa en torno a la migración irregular, según la cual se podía criminalizar a las personas por su condición y también la "solidaridad" con estos migrantes. La Sra. Badawi esperaba un intercambio de ideas enérgico, provocador y sincero sobre un tema que lleva acallándose mucho tiempo.

73. La sesión continuó con una presentación sobre el tema global "Panorama general: demografía, (des)empleo juvenil, desarrollo y migración" a cargo del Sr. Rainer Münz, experto en cambio poblacional, migración internacional y envejecimiento demográfico y sus repercusiones económicas para la seguridad social. El Sr. Münz analizó los hechos y las cifras de la actual evolución demográfica y de la fuerza de trabajo, las tasas de desempleo, en especial entre los jóvenes en todo el mundo, y la forma en que estas situaciones afectan o se ven afectadas por la migración y el desarrollo en la actualidad y en el futuro.

74. La población mundial ya alcanzaba los 7.000 millones de personas y estaba creciendo de forma exponencial, si bien desigual, en los distintos continentes. Los que más contribuían al crecimiento de la población eran Asia y África. La población de Europa Occidental y el Japón había disminuido, y estas tendencias demográficas seguían imperando en estas partes del mundo. El número de ciudadanos de edad se triplicaría hasta alcanzar los 1.500 millones a mediados del siglo XXI. El aumento de la esperanza de vida y la reducción de la fertilidad eran dos factores que cada vez influían con más fuerza en las tendencias demográficas mundiales. Ello afectaba al mercado laboral. La población activa disminuía en Occidente, lo que creaba un desequilibrio en las tendencias divergentes de los mercados laborales nacionales. Por otro lado, muchos países con una abundante fuerza de trabajo, como los de Asia Meridional y el África Subsahariana, experimentaban un crecimiento continuo de la población joven. Era difícil comparar las estadísticas de desempleo. Mientras que

numerosas personas trabajaban de manera informal, los datos diferían de forma significativa en el sector formal.

75. Aproximadamente 215 millones de personas en el mundo, el equivalente al 3% de la población mundial total, eran migrantes. Las remesas de fondos y las inversiones representaban las ventajas más cuantificables de la migración internacional. Los migrantes eran agentes de las finanzas internacionales y eran responsables de la canalización directa de dinero a los hogares particulares. El éxodo intelectual constituía un problema preponderante en los países de origen, puesto que un porcentaje considerable de su población con un alto nivel de estudios vivía en el extranjero.

76. Entre 20 y 30 millones de personas estaban en situación irregular. La mayoría cruzaba las fronteras de forma legal, pero los problemas administrativos como la expiración del visado la empujaba a la irregularidad. En esos momentos, para luchar contra la migración irregular, algunos países construían barreras físicas en forma de muros o vallas, en un intento por impedir el paso de migrantes. Otros intentaban desalentar la migración poniendo trabas administrativas y controlando el fenómeno con leyes nacionales, pero con escaso éxito, puesto que se mantenía la tendencia.

77. El desarrollo de alianzas justas, el desarrollo de la capacidad y la adecuación entre oferta y demanda de capacidad, los programas apropiados de migración, incluidos los programas de migración circular, y las políticas inteligentes de migración eran unas de las formas más eficaces y eficientes de ayudar a abordar los problemas interrelacionados de la demografía y los medios de subsistencia que llevan a la migración irregular. Sin embargo, el Sr. Münz indicó que la aplicación de todos los métodos anteriores se basaba en tres principios esenciales: no se debía discriminar a los migrantes; los migrantes y los nacionales de los países receptores no debían competir; y los migrantes debían tener la oportunidad de integrarse bien y de quedarse si así lo deseaban, con el fin de contribuir al desarrollo de su país de origen y de su sociedad de residencia.

78. Después de la presentación del experto se llevó a cabo una mesa redonda sobre el tema “Alternativas a la migración irregular”. Entre los ponentes de la primera sesión sobre “Desarrollo sostenible, creación de empleo y vías seguras y legales para la migración” figuraban el Sr. Anaclet Kalibata, Director General de Inmigración y Emigración del Ministerio de la Presidencia del Gobierno de Rwanda; la Sra. Crecentia Mofokeng, Representante Regional para África y Oriente Medio de Building and Woodworkers International (BWI); y el Sr. Göran Hultin, Director General de Caden Corporation. El replicante fue el Sr. Azfar Khan, Especialista Principal en Migración de la OIT.

79. El Sr. Kalibata explicó que, en un país como Rwanda, la creación de empleo seguía constituyendo un problema. Sin embargo, no se obligaba a las personas a migrar, sino que se trataba de una decisión propia. Debían crearse empleos a un nivel muy básico. El desarrollo de las capacidades adecuadas, el empoderamiento de la mujer, la oferta de mejor educación y la implicación de los jóvenes en la innovación eran factores necesarios para crear empleo. El éxodo intelectual podía ser un asunto delicado, puesto que, por ejemplo, muchos médicos educados en Rwanda buscaban trabajo en otros lugares, creando así una escasez de médicos en el propio país. Sin embargo, los países de origen como Rwanda se beneficiaban de las remesas de fondos. El orador también señaló que la propia Rwanda era un país de

migrantes y tenía políticas para ayudarles a conseguir la residencia permanente, la nacionalidad o la doble ciudadanía.

80. La Sra. Mofokeng mencionó que existía un problema de escasez de trabajo decente en diversos países en los que BWI trabajaba como movimiento de unión mundial para promover una remuneración y unas condiciones de trabajo dignas, empleos valiosos con perspectivas, un buen ambiente de trabajo, el desarrollo continuo de los recursos humanos y empleos seguros. Muchas personas tenían que abandonar sus países de origen debido a la precariedad de las condiciones laborales. Los gobiernos deben crear oportunidades de empleo decentes para la población de sus propios países, de forma que la migración sea una elección. Otro problema importante es lidiar con las agencias de contratación que se aprovechan de la desgracia de los trabajadores migrantes, algunos de los cuales acaban en situaciones irregulares. El reconocimiento de las capacidades, la necesidad de protección social, la profundización del diálogo entre los interlocutores sociales, el aumento de las inversiones gubernamentales en los servicios públicos y el acceso a la educación y a la formación profesional en los países que necesitan capacidades son algunas de las cuestiones que deben resolverse para la creación de empleo.

81. El Sr. Hultin indicó que el sector privado desempeñaba un importante papel en el ámbito de la creación de empleo, y que esta cuestión se debatía en el Consejo del Programa Mundial sobre Migración del Foro Económico Mundial. El sector privado está enfrentándose en todo el mundo a una escasez de capacidades, especialmente en el contexto económico actual de turbulencias. Debe aceptarse que la migración es una de las soluciones, y debe considerarse en el contexto de las políticas generales del mercado laboral. Por lo tanto, lo principal es poner en marcha programas adecuados de migración laboral. Ahora bien, esto solo puede lograrse si los procesos de contratación en el país de origen están conectados con los procesos de empleo en el país de destino.

82. Los ponentes y los participantes hicieron hincapié en la necesidad de contar con una mejor regulación, con una mayor responsabilidad y una mayor transparencia de las agencias de contratación. Deben aplicarse las normas internacionales del trabajo, incluida la Convención núm. 181 de la OIT. Los Gobiernos deben garantizar que los trabajadores migrantes tengan los mismos derechos laborales que los trabajadores locales.

83. El Sr. Khan concluyó diciendo que el empleo y la creación de puestos de trabajo eran preocupaciones esenciales, puesto que era necesario que los recursos monetarios cubrieran nuestras necesidades básicas, incluida la alimentación, la ropa y la salud. La única forma de satisfacer estas necesidades es a través del empleo. Por lo tanto, los gobiernos tienen la obligación moral y la responsabilidad de proporcionarlo. La OIT considera que la migración se produce debido a las carencias en el trabajo decente y a la falta de empleo. Así pues, si se destruyen los medios de subsistencia, las personas empiezan a buscar en otros lugares. De esta forma, la voluntad política, la buena gobernanza y la necesidad de soluciones institucionalizadas son esenciales para la creación de empleo.

84. Entre los ponentes del segundo capítulo sobre “Regularización y medidas para corregir y reducir la demanda de migración irregular” figuraba la Sra. Izaura Maria Soares Miranda, Directora del Departamento de Extranjeros del Ministerio de Justicia del Gobierno del Brasil; la Sra. Joanna Sosnowska, Punto de Contacto Nacional de la Red Europea de Migración del Ministerio del Interior y la

Administración del Gobierno de Polonia, y la Sra. Michele LeVoy, Directora Ejecutiva de la Plataforma para la Cooperación Internacional de Migrantes Indocumentados. El replicante fue el Sr. Albert Kraler, Oficial de Investigación del Centro Internacional de Formulación de Políticas Migratorias (ICMPD).

85. Los oradores y el público participaron activamente en los debates sobre las medidas y las mejores opciones para corregir y reducir la demanda de migración irregular. Tanto los gobiernos como la sociedad civil realizaron apasionadas declaraciones sobre la regularización, en particular, como medida para corregir la migración irregular.

86. La Sra. Soares afirmó que el Gobierno del Brasil consideraba que las diferencias culturales creaban una sociedad rica y armoniosa, libre de discriminaciones y prejuicios. En numerosas ocasiones, el Brasil había incentivado la inmigración ofreciendo prestaciones a los trabajadores migrantes, incluidos los inmigrantes italianos en las plantaciones de café, los japoneses en la agricultura y la ganadería, los alemanes en la industria, y los libaneses, los sirios y los turcos en el comercio. En 1988 recurrió a un planteamiento constitucional para ayudar a los extranjeros a integrarse. Esto llevó al Brasil a promover la amnistía para un número considerable de extranjeros en situación irregular. El Brasil se propuso regularizar a los migrantes irregulares en lugar de criminalizar su situación. Las legislaciones nacionales restrictivas fomentaban la migración irregular y la criminalización de los migrantes irregulares fomentaba la delincuencia. Por lo tanto, la regularización beneficiaba tanto a los migrantes como a los países de destino.

87. La Sra. Sosnowska mencionó que en Europa, por otra parte, la regularización seguía siendo un tema delicado. Esta cuestión suscitaba un buen número de emociones negativas, especialmente entre los miembros de aquellos sectores de la sociedad que pensaban que la regularización daría lugar a un mayor influjo de migrantes irregulares en Europa. Convenía formular políticas migratorias coherentes con la participación de todos los Estados Miembros de la Unión Europea (UE).

88. La Sra. LeVoy señaló que, si bien los gobiernos debían definir a qué categoría de migrantes podía ofrecerse la regularización como vía para legalizar su estancia, era importante analizar primero cómo se veían abocadas las personas a una situación irregular y por qué se necesitaban mecanismos de regularización. La vía más común hacia la irregularidad eran los fracasos burocráticos en la tramitación de los permisos de residencia y trabajo, las renovaciones ineficaces y otros procedimientos similares. En numerosas ocasiones, el permiso de trabajo estaba vinculado a un único empleador, lo que provocaba la explotación de los trabajadores a manos de sus empleadores. Si los trabajadores denunciaran a estos empleadores, sus permisos de trabajo podrían revocarse, lo que los conduciría a la irregularidad. La regularización era uno de los métodos para atajar estos problemas, pero las estructuras debían incluir salvaguardas y mecanismos para no crear más irregularidad.

89. La oradora también hizo hincapié en la contribución de los migrantes indocumentados a la economía. Estos migrantes también eran personas con un capital social y político que aportar. La condición de irregularidad despolitizaba a una parte sustancial de la población, que no se tenían en cuenta como ciudadanos activos. Convenía reconocer que la mayoría de los migrantes irregulares se sentían profundamente insatisfechos con su situación y querían contribuir al desarrollo. Debía lucharse contra el discurso racista sobre los migrantes irregulares, contra el

uso de términos incorrectos como “migrantes ilegales” y la cobertura mediática negativa.

90. El cumplimiento efectivo de las normas laborales era fundamental para reducir la demanda de migración irregular. Cabía plantearse la reasignación de recursos de la seguridad fronteriza a la inspección laboral. Un aspecto crucial de la aplicación de las normas laborales consistía en centrarse en la protección de los derechos de los trabajadores migrantes indocumentados.

91. El Sr. Kraler concluyó diciendo que varios gobiernos aplicaban la política de regularización, que era un elemento importante de la política migratoria para atajar la migración irregular. Si bien podía considerarse un “apaño”, lo cierto es que no solucionaba el problema. Las políticas debían revisarse continuamente a la luz de las tendencias migratorias reales. Cada país debía definir sus propios programas de regularización dependiendo de sus necesidades. Los Estados debían reconocer que, en determinados casos, el regreso de los migrantes irregulares a sus países de origen podía no ser viable. Esto era así tanto desde la perspectiva de los derechos humanos como desde el punto de vista de la gestión de la migración y el desarrollo. En estos casos, sería inhumano abandonar a las personas en un limbo en cuanto a su desarrollo y su integración en un país.

92. Cabía tener en cuenta que la regularización no era una receta mágica y no acababa con todos los males asociados a la migración irregular. Los países receptores también debían velar por que los migrantes regulares no cayeran en la irregularidad por razones administrativas. De ahí que la legislación en materia de inmigración debía estar fuertemente arraigada en las normas internacionales de derechos humanos.

93. El experto, Sr. Rainer Münz, concluyó diciendo que la migración internacional seguiría constituyendo una necesidad en el mundo real. Era importante analizar la dimensión de los jóvenes en la migración internacional. Los jóvenes más cualificados no podían encontrar empleo en su país de origen, uno de los principales factores que había provocado el inicio de la Primavera Árabe a principios de 2011. El problema de la migración irregular no podía resolverse sin un diálogo continuo y constructivo entre todas las partes involucradas. Los países receptores debían mostrar un compromiso tan fuerte como el de los países emisores y las organizaciones de la sociedad civil que representaban los intereses de los migrantes en favor del diálogo. El Gobierno de Mauricio debía procurar seguir fomentando este diálogo durante la presidencia del Foro de 2012.

94. Los países de origen debían dar ejemplo otorgando derechos a su población. Asimismo, debían hacer todo lo posible por apoyar y ayudar a sus diásporas a través de la vía diplomática. Los países de destino debían hacer uso de la regularización como posible primer paso para corregir la migración irregular. Otra forma de atajar el problema sería reducir la demanda de migrantes irregulares. Esto podría lograrse aplicando mano dura contra los empleadores que contratasen migrantes en situación irregular. Tanto los países de origen y destino como los representantes de la sociedad civil debían seguir analizando continuamente las mejores prácticas, además de garantizar la aplicación de estas prácticas e intercambiar información con el fin de aprender mutuamente.

VI. Sesiones de trabajo

A. Grupo I: Movilidad laboral y desarrollo[n]

Relatora del grupo: Nahiba Sobhan, Ministra, Misión Permanente de Bangladesh ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y otras organizaciones internacionales

Coordinadora: Irena Omelaniuk, Asesora Principal de la Presidencia

95. El grupo I abordó tres problemas fundamentales relacionados con el desarrollo que surgen en el contexto de la movilidad laboral: cómo fomentar una mayor participación del sector privado en la planificación del mercado laboral, cómo reducir los costes de la migración para conseguir mayores logros en materia de desarrollo, y el caso específico de los trabajadores domésticos mundiales en la interfaz de migración y desarrollo. Amplió una serie de resultados de anteriores reuniones y estudios del Foro Mundial llevados a cabo por el Grupo de Trabajo Especial del Foro sobre la protección y el empoderamiento de los migrantes para el desarrollo, en particular con respecto a los costes laborales de contratación, la protección social de los migrantes laborales temporales, el género y la familia, y la industria mundial de los cuidadores.

96. Las sesiones de trabajo se beneficiaron de los resultados de seis talleres sobre los tres temas, organizados en Bangladesh, Dubai, Ghana, Jamaica, Nigeria y Suiza, que contaron con la participación de los gobiernos, la sociedad civil, el sector privado y las organizaciones internacionales. Basándose en los resultados de los talleres, en las sesiones de trabajo del grupo I se debatieron las estrategias prácticas para hacer que la migración laboral contribuya en mayor medida al desarrollo humano de los migrantes y las familias y al desarrollo económico de su hogar y sus países de acogida. Los debates también se enriquecieron con la colaboración y la contribución del World Trade Institute, la OIM, la OIT, ONU-Mujeres, el Banco Mundial, el Centro Internacional de Formulación de Políticas Migratorias y otras organizaciones y expertos internacionales en la materia.

Sesión de trabajo 1.1: Involucrar al sector privado en la planificación del mercado laboral

Copresidentes: Uthman Jauhar, Ministro, Misión Permanente de Sri Lanka ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y otras organizaciones internacionales; y

Gottfried Zürcher, Director de la Política de Migración en la Oficina Federal para la Migración de Suiza

Relatora: Malin Frankenhaeuser, Asesora de la Presidencia del Foro

97. La sesión reflejó los esfuerzos realizados por la Presidencia durante 2011 para remediar las deficiencias en el diálogo y la cooperación en materia de migración y

[n] Para obtener más información de antecedentes sobre los temas de estos grupos de trabajo se puede consultar el informe resumido del grupo I, elaborado en consultas con un equipo gubernamental compuesto por miembros de Bangladesh, el Canadá, los Emiratos Árabes Unidos, España, Filipinas, Ghana, Indonesia, Jamaica, Nigeria, Sri Lanka, Suecia y Suiza, en http://gfmd.org/en/documents-library/switzerland-2011.

desarrollo entre los gobiernos y el sector privado, también en el contexto del Foro. El debate se basó en los resultados de la reunión temática que agrupó a gobiernos, empresas, expertos en empresas con responsabilidad social, sociedad civil y organizaciones internacionales[o] para analizar estrategias y prácticas destinadas a estrechar la colaboración.

98. En esta sesión se plantearon tres cuestiones: qué pueden hacer los gobiernos para reflejar mejor la demanda del sector privado en el mercado laboral; cómo pueden participar en mayor medida las empresas privadas en el desarrollo de los países de origen de los trabajadores migrantes, y cómo puede involucrarse más el sector privado en el diálogo internacional sobre migración y desarrollo.

Cuestiones y observaciones

99. Los gobiernos reafirmaron la importancia de involucrar al sector privado en la evaluación y planificación de las necesidades del mercado laboral para ayudar a satisfacerlas y, cuando procediera, en los programas de inmigración, lo que contribuiría al desarrollo de todos. El sector empresarial era un importante "asociado para el desarrollo" tanto en los países de origen como en los de destino, pero se necesitaban nuevos marcos normativos e institucionales para facilitar esas colaboraciones. Los gobiernos debían conocer de antemano su mercado laboral nacional para elaborar políticas eficaces e integrales en materia de movilidad laboral internacional. Para ello debían tener capacidad para realizar evaluaciones del mercado laboral y voluntad para impulsar estructuras de apoyo como las indicadas a continuación:

- Organismos públicos de empleo que ofrezcan un panorama general sobre empleos disponibles y personas que buscan empleo. Hay países en los que estos organismos funcionan bien, con bases de datos y registros de capacidades.
- Mecanismos tripartitos de consulta (comités y plataformas) que aúnen a empresarios, sindicatos y gobierno para determinar la demanda de inmigración laboral y poder fijar cuotas anuales, o bien responder directamente a las necesidades expresadas por los empleadores.
- Sistemas migratorios basados en la demanda de las empresas, que constituyen un planteamiento muy novedoso y que, por lo tanto, todavía no se ha evaluado en su totalidad como se debe.

100. De la sesión surgió con claridad el mensaje de que los gobiernos son los principales encargados de gestionar la movilidad laboral basándose en las necesidades reales del mercado, entre otras razones porque tienen la responsabilidad de luchar contra el desempleo y garantizar que los programas de inmigración basados en la demanda no provocan un mayor desempleo y no aumentan la carga fiscal de la comunidad. Algunos gobiernos como los de Filipinas y Eritrea consideran que los acuerdos bilaterales constituyen instrumentos eficaces para llegar a políticas de consenso. El nuevo sistema laboral de Suecia, basado en la demanda, no depende de un mecanismo de puntos o cuotas, y facilita que las empresas

[o] La reunión temática sobre este tema tuvo como título "Mercados para la migración y el desarrollo: vínculos entre el comercio y la movilidad laboral. ¿Perspectivas para el desarrollo?", y se celebró en Berna del 13 al 15 de septiembre de 2011.

contraten a la persona adecuada para el puesto, tanto de fuera de la UE como entre los estudiantes extranjeros. Aún está por demostrar la eficacia de este planteamiento.

101. Los participantes se mostraron de acuerdo en que, en materia de desarrollo, únicamente se pueden conseguir resultados óptimos si la movilidad laboral es voluntaria y no viene motivada por la necesidad. Se sometieron a consideración distintos incentivos prácticos para que el sector privado pueda ayudar a retener a las personas con talento y a mitigar el éxodo intelectual, sobre todo en aquellos países en los que se está produciendo la transición del mercado informal al mercado formal y el aumento progresivo de la cualificación de la mano de obra. Las necesidades varían según el país. Por ejemplo, en el Líbano, donde escasea el empleo para los trabajadores altamente cualificados, el Gobierno ofrece préstamos a bajo interés a pequeñas y medianas empresas de los sectores turístico y sanitario, entre otros, para crear empleo cualificado. En Sudáfrica, donde faltan capacidades en determinados sectores, el Gobierno ha aprobado un plan de acción para el empleo que incluye un registro de trabajadores capacitados, medidas de asesoramiento y formación profesional y, por último, la financiación del salario de empleados en formación. La República Checa reconoce que su sector privado necesitaría informarse mejor sobre los programas y la normativa en materia de migración antes de poder convertirse en asociado.

102. Asimismo, los participantes se mostraron de acuerdo en que los gobiernos de los países de destino podrían plantearse ofrecer incentivos a las empresas para que inviertan más en los países de origen de los trabajadores migrantes. Por ejemplo, el Gobierno de Suiza anima a las multinacionales con sede en Suiza a capacitar en esos países a más mano de obra local de la que necesitan, e insta a las compañías transnacionales a facilitar las transferencias y traslados en el seno de la propia empresa. Suecia y otros países estudian cómo reforzar distintos incentivos para que las diásporas inviertan en sus países de origen. Entre las principales estrategias propuestas para fortalecer la cooperación transfronteriza entre el sector público y privado cabe destacar el uso de las tecnologías de la información para informar a los migrantes y movilizar a las diásporas con el fin de que inviertan en la creación de empleo en sus países, o bien la negociación de acuerdos entre países en materia de seguridad social.

103. La colaboración intersectorial sigue siendo esquiva, y los sectores público y privado tienen distintos intereses, distintos marcos temporales y distintas obligaciones: los gobiernos deben garantizar el desarrollo humano y socioeconómico a largo plazo, mientras que las empresas actúan en función de imperativos económicos a más corto plazo. Además, en el sector privado hay un espectro muy amplio y difuso de participantes, como empleadores, empresas, multinacionales, agencias de trabajo temporal, subcontratistas o compañías que ejercen su responsabilidad social. Por su parte, todos los gobiernos tienen sus propios retos a nivel nacional. El sector privado se ha mostrado cauto a la hora de involucrarse en el Foro, quizás porque le parezca demasiado informal a la vista de sus intereses. Los participantes se mostraron de acuerdo en que hace falta una mayor confianza entre los gobiernos y el sector privado, y el Foro Mundial debe seguir manteniendo el diálogo con el fin de reforzar estas relaciones con un mejor entendimiento de los objetivos y el proceso del Foro.

Resultados y recomendaciones

104. De la sesión de trabajo se extrajeron los resultados y recomendaciones que se indican a continuación:

1. Los gobiernos de los países de destino podrían ofrecer incentivos a las empresas que busquen invertir en mercados emergentes para que ayuden a formar a la mano de obra local (más allá de sus necesidades inmediatas), por ejemplo financiando esa formación.

2. Los países de destino con numerosos trabajadores migrantes en situación de desempleo podrían cooperar con las empresas de su país de origen para que ofrezcan oportunidades laborales a los migrantes que decidan volver.

3. Se debería instar a las empresas que contraten a migrantes a que inviertan y participen en los programas comunitarios de los países de origen.

4. Los países de destino podrían concienciar a los miembros de las diásporas acerca de su papel como inversores potenciales en sus países de origen, por ejemplo mediante donaciones o créditos del gobierno (capital de riesgo).

5. El Foro de 2012 podría promover la cuestión de incluir al sector privado como un asociado más en el diálogo sobre migración y desarrollo.

Sesión de trabajo 1.2: Reducir los costos de la migración a fin de aumentar los beneficios para el desarrollo

Copresidentes: Sr. Embajador Martin Uhomoibhi, Secretario Permanente del Ministerio de Relaciones Exteriores de Nigeria; Sr. Alex Zalami, Asesor del Ministro de Trabajo de los Emiratos Árabes Unidos

Relatora: Sra. Irena Omelaniuk, Asesora Principal de la Presidencia del Foro

105. En esta sesión se abordó un asunto central en el debate del Foro desde su inauguración en 2007: los altos costos sociales, económicos y de otra índole de la migración pueden reducir los beneficios de la migración para el desarrollo, en especial la menor movilidad laboral del personal cualificado. El trabajo de la sesión supuso la culminación de sendos debates mantenidos en tres reuniones temáticas en Asia y África[p], así como del trabajo realizado en torno a esta cuestión a lo largo del año por el Grupo de Trabajo Especial sobre protección y empoderamiento de los migrantes para el desarrollo[q].

---

[p] Las reuniones temáticas se llamaron “Contratación de trabajadores para empleo de ultramar”, Dubai, 18 y 19 de enero de 2011; “Reducción de los costos de la migración y desarrollo de un marco modelo bilateral en colaboración con los países receptores”, Dacca 3 y 4 de octubre de 2011; y “De las pruebas a la acción: facilitar la migración laboral regional de carácter habitual para el desarrollo”, Abuja 17 y 18 de octubre de 2011.

[q] Véanse el plan de trabajo para 2011 del Grupo de Trabajo y los estudios llevados a cabo sobre préstamos de bajo costo, contratación laboral, protección social de trabajadores migrantes temporales y efectos en los hogares del trabajo temporal de ultramar, en www.gfmd.org/en/adhoc-wg/protecting-and-empowering.html.

106. Esta sesión giró en torno a cuatro cuestiones fundamentales: a) los factores comunes de las buenas prácticas para reducir el costo de la migración; b) el papel de los intermediarios del sector privado para proteger a la mano de obra que se desplaza; c) las vías de colaboración entre los gobiernos y el sector privado para cotejar mejor las capacidades con los empleos; y d) saber si las pautas migratorias Sur-Norte y Norte-Norte se pueden aplicar también a las situaciones Sur-Sur.

Cuestiones y observaciones

107. Los participantes se mostraron de acuerdo en que la reducción de los costos sociales, económicos y de otra índole de la migración interesaba por igual a los sectores público y privado de los países de origen y destino. Ante la gran divergencia de capacidades, motivaciones e incentivos de todos los actores involucrados, la reducción de estos costos era un desafío tanto para los encargados de elaborar las políticas como para el sector empresarial y los migrantes. El primer paso consistió en detectar los siguientes puntos fundamentales en el ciclo migratorio entre los países donde los costos pueden ser altos, y donde los gobiernos y sus asociados podrían adoptar medidas en los países de origen y destino que consiguieran cambiar la situación:

a) *Acceso a la información.* A los migrantes, entre otras cosas, la ignorancia puede salirles cara, por lo que, para reducir los costos, es esencial tener acceso a información antes de partir del país de origen y después de llegar al país de destino sobre las condiciones y la remuneración del empleo, el contrato, las condiciones de vida, los derechos, las prerrogativas y los riesgos y costes asociados. Filipinas y Sri Lanka preparan a conciencia a sus nacionales antes de que emigren; México, Marruecos y Filipinas mantienen su asistencia en materia de bienestar a través de sus consulados en el país de destino. Países de destino como Australia y el Canadá ofrecen asistencia e información con anterioridad a la salida del país de origen. El Portal de la UE sobre inmigración ofrece información en línea a quienes busquen trabajo en la UE, mientras que los Centros de Recursos sobre Migración y Movilidad auspiciados por la UE ofrecen información a aquellos que carecen de acceso a Internet.

b) *Falta de transparencia contractual.* La sustitución o alteración de los contratos, o bien el incumplimiento por parte de la empresa de las condiciones laborales acordadas, reducen la capacidad de los trabajadores para generar ingresos. Los Emiratos Árabes Unidos están probando un mecanismo de validación contractual en Asia a través de la transferencia electrónica de los contratos celebrados entre los países de origen y destino.

c) *Gastos de tramitación.* Incluyen los gastos de pasaportes, reconocimientos médicos, visados, permisos de trabajo y transporte. Algunos de los programas bilaterales de mayor eficacia trasladan estas obligaciones a la empresa, pero los gobiernos también podrían negociar una reducción de los costos de viaje con las compañías de transporte.

d) *Préstamos a migrantes.* Estos préstamos son necesarios para ayudar a satisfacer los costos de la migración laboral, ya que los elevados gastos de amortización reducen la capacidad de los migrantes para ahorrar, invertir y enviar remesas. Los préstamos de bajo costo fueron una de las estrategias analizadas en el contexto asiático por el Grupo de Trabajo Especial sobre protección y empoderamiento de los migrantes para el desarrollo.

e) *Comisiones ilegales o excesivas por gestionar la contratación.* Las comisiones excesivas pueden crear una servidumbre de la deuda que impide el ahorro, las inversiones y las remesas, además de favorecer las estancias de duración excesiva y las prácticas migratorias irregulares. En Filipinas la ley establece una comisión máxima, y a esto se añade un sistema de sanciones e incentivos para las empresas contratantes registradas. Los Emiratos Árabes Unidos prohíben el cobro de comisiones de contratación a los migrantes por parte de empresas con sede en el país. Un sistema de incentivos o de calificación pública podría ser un medio eficaz para garantizar el cumplimiento transfronterizo.

f) *Inadecuación de la oferta y la demanda laboral.* La inadecuación entre capacidades y empleos puede dar lugar al llamado derroche de cerebros, a una menor capacidad de generar ingresos, a mayores costos para los empleadores y a situaciones migratorias probablemente irregulares. La capacitación idónea para cubrir las necesidades laborales reales (en los países de destino y origen por igual) constituye una forma de proteger y empoderar al mismo tiempo a los migrantes. Se trata también de un problema para los migrantes que vuelven a sus países con capacidades que no se les reconocen o que no se aceptan para trabajar en ellos. La formación en el empleo en el país de destino podría complementarse con una inversión en el reconocimiento de capacidades, en mecanismos para ofrecer oportunidades laborales. Esta responsabilidad podrían asumirla de forma conjunta los gobiernos y el sector privado.

108. Se constató la existencia de buenas prácticas en todas estas esferas, pero variaban considerablemente en función de la situación geopolítica, la fase de desarrollo, los recursos disponibles y las capacidades del país, sobre todo entre el Norte y el Sur. Algunos gobiernos señalaron que las buenas prácticas del Canadá o Australia podrían quedar fuera del alcance de países con ingresos más bajos, pidieron que se creara capacidad para que estos países puedan ser asociados en la gestión de la migración. Existían ya diversos planteamientos nuevos que podrían beneficiar tanto a la movilidad Sur-Norte como a la Sur-Sur, como se detalla a continuación.

109. La UE ha emprendido un proyecto con la República de Moldova destinado a fortalecer su organismo nacional de empleo como asociado viable para gestionar los intercambios laborales. La UE ha propuesto que sus centros de recursos sobre migración y movilidad puedan ampliar el acceso a su portal sobre inmigración. La Comisión parlamentaria sueca sobre migración circular ha adoptado un enfoque más amplio y ha recomendado suavizar sus normas sobre residencia a largo plazo y readquisición de la ciudadanía, además de respaldar las iniciativas de desarrollo de los expatriados en sus países de origen. Con el fin de resolver su grave escasez de capacidades, Alemania está introduciendo una nueva ley para facilitar el reconocimiento de cualificaciones extranjeras. Con su nueva ley sobre migración laboral, Singapur se propone ofrecer información de mejor calidad a los migrantes en su propio idioma, incrementar de forma radical las sanciones para empresas que incumplan la ley y, en líneas generales, promover mejores estándares en el sector privado.

110. Se debatieron diversos aspectos de la migración Sur-Sur que reflejan las lecciones, tanto positivas como negativas, extraídas de los desplazamientos laborales Sur-Norte. La regularización es una estrategia o política específica a la que se ha recurrido en distintos contextos regionales (la Comunidad Económica de los

Estados de África Occidental (CEDEAO), el África Meridional y el Mercado Común del Sur (MERCOSUR)), tal y como ocurre en algunos países de la UE para reducir los costos de la migración. Según la experiencia de la CEDEAO, ha sido más caro para todas las partes involucradas detener a los migrantes irregulares que regularizar su estado, en especial si están trabajando y se han adaptado de forma razonable a la comunidad de acogida. En virtud de un acuerdo bilateral con Zimbabwe, Sudáfrica regulariza la situación de los trabajadores zimbabwenses irregulares que tienen un empleo en el país.

111. A continuación comenzó un amplio debate sobre migración circular y varios gobiernos pusieron de manifiesto en qué medida se habían beneficiado de los acuerdos bilaterales. La sociedad civil argumentó que la migración circular no era una buena práctica, porque negaba a los migrantes el acceso a los servicios y a la residencia permanente en el país de destino. Además, se señaló que era necesario debatir en mayor profundidad el término "migración circular", en el contexto de la migración estacional o temporal. Los gobiernos respondieron que la mayor parte de quienes trabajaban en el extranjero lo hacían para solucionar problemas económicos inmediatos, no para reubicarse de forma permanente, y que la migración circular generaba beneficios cuantificables en materia de desarrollo para las familias, las economías del lugar de origen y los países de acogida. Allá donde los gobiernos, o bien los gobiernos y las empresas de forma conjunta, gestionaban cuidadosamente estos mecanismos incluso con medidas de protección y asistencia para los migrantes, se habían reducido tanto la necesidad de intermediarios como los costos derivados. Los marcos de integración económica regional también podían facilitar la circulación espontánea de personas y capacidades; por ejemplo, en virtud del Protocolo de la CEDEAO sobre la libre circulación de las personas, la residencia y el establecimiento, cualquier ciudadano de la CEDEAO con trabajo en Nigeria disfrutaba del derecho de residencia en el país.

112. Para asegurar la circularidad, era esencial mantener un lazo duradero con el país natal y permitir que los migrantes o expatriados se desplazaran libremente entre países mediante normas que regularan las reentradas múltiples o la doble/múltiple ciudadanía. Un factor relativamente poco estudiado para garantizar esta circularidad espontánea era el de las capacidades y cualificaciones, importantes tanto para la coordinación eficaz por adelantado de la oferta y la demanda laboral como para la reinserción laboral o personal de los migrantes o expatriados cuando decidieran volver del extranjero. Se señaló asimismo que la formación y el reconocimiento de las capacidades eran los pasos que debía dar a continuación el Foro para analizar cómo reducir los costos y aumentar los beneficios de la migración para el desarrollo.

Resultados y recomendaciones

113. De la sesión de trabajo se extrajeron los resultados y recomendaciones que se muestran a continuación:

1. En el futuro, el Foro podría debatir la cuestión del desarrollo, la formación y el reconocimiento de capacidades y cualificaciones con el fin de empoderar a los trabajadores contratados, aumentar su capacidad de generar ingresos en el país de destino y facilitar su reintegración cuando vuelvan a su país.

2. El próximo Foro podría ocuparse en particular del control y la regulación de las agencias de contratación para garantizar la rendición de cuentas.

3. El Foro debería seguir debatiendo y supervisando la migración circular y la migración estacional o temporal.

Sesión de trabajo 1.3: Trabajadores asistenciales a nivel mundial en la intersección entre migración y desarrollo

Copresidentes: Sra. Mary Mpereh, Analista Principal de Planificación de la Comisión Nacional de Planificación para el Desarrollo de Ghana; y Sr. Easton Williams, Director de Planificación Política y Estudios Sociales del Instituto de Planificación de Jamaica, Ministerio de Finanzas y Planificación

Relatora: Sra. Irena Omelaniuk, Asesora Principal de la Presidencia del Foro

114. En esta sesión de trabajo se abordó el estudio de casos de las empleadas y los empleados de hogar migrantes en la intersección entre migración y desarrollo, cuestión que ya se había discutido en sendas reuniones temáticas mundiales en Jamaica y Ghana[r]. El estudio de caso ilustraba perfectamente los principales problemas actuales para la movilidad laboral en un sector específico que afectan a muchos países de bajo ingreso, con las dimensiones añadidas del género y la familia. Este enfoque provenía de las recomendaciones formuladas en la reunión del Foro de 2010 en Puerto Vallarta sobre seguir estudiando las cuestiones de género y los trabajadores asistenciales a nivel mundial; y respaldaba las intenciones y los principios del nuevo Convenio núm. 189 de la OIT[s].

115. El debate giró en torno a tres cuestiones: a) implicaciones en materia de desarrollo del sector asistencial mundial, en especial el trabajo mundial de empleadas y empleados de hogar; b) qué medidas y servicios de protección financiera, jurídica y social, y que tengan en cuenta las cuestiones de género, se pueden propugnar como modelos a seguir, y c) instrumentos y datos necesarios para elaborar políticas y programas eficaces con base empírica sobre los trabajadores domésticos migrantes.

Cuestiones y observaciones

116. En líneas generales, los participantes confirmaron que los trabajadores asistenciales contribuyen positivamente al desarrollo de sus familias y sus países de origen y destino, pero también existen efectos negativos. Los responsables políticos deben conocer los efectos para impulsar respuestas normativas idóneas y programas apropiados.

117. Entre los efectos positivos, los trabajadores domésticos envían a sus familias considerables remesas de fondos que se destinan a formación de capital humano. En Asia Sudoriental, las mujeres tienden a enviar una parte mayor de su salario que los

[r] Al respecto, las reuniones temáticas se llamaron “Empleadas y empleados de hogar migrantes en la intersección entre migración y desarrollo: medidas para difundir buenas prácticas”, Kingston, 7 y 8 de septiembre de 2011; y “Trabajadores asistenciales migrantes e internacionales en la intersección entre migración y desarrollo: medidas para difundir buenas prácticas”, Accra, 21 y 22 de septiembre de 2011.

[s] El Convenio núm. 189 de la OIT sobre trabajo decente para las trabajadoras y los trabajadores domésticos fue aprobado en el 100ª período de sesiones de la Conferencia Internacional del Trabajo, el 16 de junio de 2011. El texto del Convenio se puede consultar en http://www.ilo.org/ilc/ILCSessions/100thSession/reports/provisional-records/WCMS_157833/lang--es/index.htm.

hombres. Por lo que respecta a Jamaica y Filipinas, las empleadas y empleados de hogar contribuyen a la salud, la educación y el bienestar de sus familias, así como a los avances nacionales en materia de desarrollo. El programa de cuidadores a domicilio del Canadá, fuertemente regulado, ha contribuido a aumentar el nivel de la educación en Filipinas. Entre los efectos negativos cabe mencionar la vulnerabilidad de muchas mujeres al abuso y la explotación en un sector no reconocido por la mayor parte de legislaciones laborales, así como la situación de las familias que dejan atrás. En Filipinas, Ghana y otros países, los hijos de trabajadores domésticos en el extranjero acceden a mejores oportunidades de educación, pero muchos de ellos reciben cuidados deficientes en ausencia de sus madres. En países de bajos ingresos que ya hacen frente a los numerosos problemas relacionados con refugiados y desplazados, los trabajadores domésticos sin documentación pueden ejercer presión adicional sobre las iniciativas de desarrollo del país de acogida (por ejemplo, en Djibouti en la década de 1970).

118. La regularización es una respuesta para estos problemas, pero los incentivos para regularizarse pueden ser demasiado exiguos para quienes han abandonado su país natal sin la documentación en regla, a menudo para escapar de una situación económica desesperada y evitar procesos caros o poco eficientes en sus países de origen.

119. Los efectos de esta combinación de factores se dejan notar con especial gravedad en los corredores Sur-Sur, donde la solución pasa tanto por las iniciativas de desarrollo en el país de origen como por la respuesta normativa en materia de migración en el país de destino. Se sugirió que, en algunos países de bajos ingresos, la asistencia para el desarrollo podría servir para salvar la distancia existente entre la acción y la inacción debido a las limitaciones económicas y de otra índole.

120. Los participantes se mostraron de acuerdo en que las oportunidades de migración periódica ofrecían la mejor protección social, en especial cuando iban acompañadas de información y unos gastos bajos antes de la salida, la regulación de los organismos de contratación y el cumplimiento de la ley en el lugar de trabajo. Entre los elementos de protección, que en los puntos críticos del ciclo migratorio son los mismos para todos los trabajadores móviles, cabe destacar los siguientes: educación e información para trabajadores asistenciales en los países de origen y destino; educación de las empresas y de los organismos de contratación correspondientes; ayuda social para las familias en el lugar de origen, asesoramiento y ayuda consular adecuada para los migrantes en el extranjero; supervisión de las condiciones de trabajo; campañas de cultura financiera; reunificación familiar; portabilidad de las prestaciones sociales, y ayuda para la reintegración a la vuelta. Ha sido esencial respaldar todas estas iniciativas para que la protección ofrecida por las legislaciones laborales y las políticas que tienen en cuenta el género en los países de origen y destino se apliquen al trabajo doméstico, de conformidad con el Convenio núm. 189 de la OIT.

121. Los gobiernos se mostraron de acuerdo en que los países de origen, tránsito y destino podían trabajar conjuntamente o a nivel individual para lograr que los desplazamientos de los trabajadores domésticos fuesen más periódicos y estuviesen protegidos. Filipinas ha abolido los gastos de contratación y está negociando salarios justos con los empleadores para sus trabajadores domésticos emigrados; además envía a asistentes sociales al extranjero para ayudar a los trabajadores, y consejeros para visitar a las familias en el lugar de origen. El sistema de visados del

Canadá, muy bien regulado, ofrece a los trabajadores domésticos (programa de cuidadores a domicilio) el incentivo de poder obtener la residencia permanente tras vivir un período de tiempo determinado en ese país, y gracias a sus requisitos en materia de capacidades (como mínimo, diploma de educación secundaria y capacitación formal en empleo doméstico) ha promovido la creación de escuelas formativas en Filipinas. Los trabajadores de la India en ultramar reciben una cobertura de seguridad social que incluye un seguro de salud y paquetes de ayuda para el reasentamiento a su vuelta. En Sudáfrica, los trabajadores domésticos están contemplados en la legislación laboral, y las empresas deben registrar a sus empleados para que puedan acceder al seguro por desempleo. España acaba de aprobar una nueva legislación destinada a proteger los derechos de los trabajadores domésticos y garantizarles el salario mínimo.

122. Ahora bien, también se reconoció que, a pesar de las políticas y normas bienintencionadas, sobre el terreno la situación solía ser muy diferente, en gran medida debido a la dificultad para hacer cumplir las reglas a nivel nacional e internacional. Por ejemplo, en muchos países, las inspecciones laborales eran demasiado caras y no podían llegar a todos los hogares. Los participantes se mostraron de acuerdo en que todos los gobiernos debían plantearse exigir a los empleadores que proporcionaran teléfonos móviles a los trabajadores domésticos, con el fin de permitirles llamar a un teléfono de asistencia (como el que, por ejemplo, ofrece la India), su embajada o cualquier otra persona en caso de emergencia. También podrían ser útiles para actuar ante una crisis.

123. Los participantes se mostraron de acuerdo en que una de las razones principales por las que los encargados de elaborar políticas en materia de migración y desarrollo se olvidaban del trabajo doméstico era la ausencia crónica de datos sobre flujos migratorios, reservas y remesas desglosados por sexo o por sector. Filipinas es uno de los pocos países que recaba datos sobre sus trabajadores asistenciales en el extranjero, y utiliza posteriormente estos datos en consultas tripartitas y para la elaboración de políticas a nivel interno. Existen modelos y metodologías disponibles para recopilar y compartir datos gracias a organizaciones y grupos especializados, como la OIT, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Banco Mundial y ONU-Mujeres[t], pero suelen ser poco conocidos y prácticamente no se usan.

124. A nivel intra e intergubernamental, suele ocurrir que los datos recabados por un ministerio no se cotejan ni se vinculan con los de otros ministerios, lo que puede acarrear graves consecuencias en tiempos de crisis. Filipinas cuenta con un equipo de respuesta rápida y dispone de oficinas de asistencia en caso de crisis; además, utiliza asistentes sociales y agregados laborales para facilitar la agilidad de las evacuaciones. Los datos sobre los trabajadores filipinos en el extranjero son cruciales para la seguridad y la gestión de crisis del Gobierno, y en el Grupo de Trabajo Especial sobre protección y empoderamiento de los migrantes para el desarrollo (copresidido por Filipinas) se ha sugerido que dichos datos podrían incluirse en futuros Perfiles Migratorios.

---

[t] Véase el informe titulado *Los migrantes cuentan: cinco pasos para la obtención de mejores datos sobre la migración* (Washington, D.C., Centro para el Desarrollo Mundial, 2009), elaborado por la Comisión sobre datos migratorios internacionales para políticas e investigación sobre desarrollo, presentado por primera vez en los debates del Foro sobre coherencia de los datos, las investigaciones y las políticas, y promovido por el Grupo Mundial sobre Migración.

125. Algunas organizaciones internacionales propusieron que los datos sobre inmigración quedaran recogidos en bases de datos sobre el mercado laboral (como los estudios de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE)), y que estas bases de datos incluyeran módulos sobre migración. Sin embargo, vincular las bases de datos sobre mercado laboral e inmigración también podría tener consecuencias negativas para los migrantes si los datos se usaran para hacer cumplir la normativa sobre inmigración. Se han puesto en marcha algunos proyectos nuevos, por ejemplo en el Camerún con apoyo de la Unión Europea, o en la India con apoyo de ONU-Mujeres, para recopilar datos y garantizar que se entienden las repercusiones del trabajo doméstico en el extranjero. El Foro podría extraer valiosas lecciones a partir de los datos de estos proyectos. Además, quedó patente la idea de que los gobiernos deberían indagar acerca de métodos concretos para cotejar los datos sobre necesidades del mercado laboral con las prácticas de contratación, sin olvidar en ningún momento la cuestión de la protección de datos.

126. A modo de nuevo recurso de información para responsables políticos, ONU-Mujeres ha elaborado una lista de verificación con los elementos normativos y jurídicos necesarios para diseñar nuevas normas y políticas que protejan y respalden a los empleados de hogar migrantes, de conformidad con el Convenio núm. 189 de la OIT. Esto ya lo habían debatido los participantes en las reuniones temáticas celebradas en Jamaica y Ghana, cuyos resultados se publicaron en la página web del Foro (www.gfmd.org). En la sesión de trabajo, los copresidentes dejaron constancia de que Ghana y Jamaica ya habían empezado a usar la lista para elaborar sus políticas.

Resultados y recomendaciones

127. De la sesión de trabajo se extrajeron los resultados y recomendaciones que se indican a continuación:

1. La familia y el género deben seguir siendo puntos de atención para el Foro, en particular en el marco del debate mundial sobre los trabajadores domésticos (a partir de los dos talleres celebrados en 2011).

2. La lista de verificación para proteger y apoyar a los trabajadores domésticos migrantes presentada en las reuniones temáticas y en el debate final puede seguir debatiéndose a través de la página web interactiva del Foro, a modo de instrumento normativo para los gobiernos que estén elaborando nuevas normas y políticas, o bien revisando las antiguas, destinadas a proteger a los trabajadores domésticos.

3. El Foro debería realizar un seguimiento de la aplicación del informe *Los migrantes cuentan* promovido por el Grupo Mundial sobre Migración, así como de los resultados de las iniciativas en el Camerún y la India para seguir recabando datos y comprender las repercusiones del trabajo doméstico en el desarrollo. Además, el Foro debería estudiar la recomendación formulada por las reuniones temáticas de incluir a los trabajadores domésticos (y en general las cuestiones de género) en los Perfiles Migratorios.

4. Los gobiernos deben intercambiar conocimientos y experiencias sobre medidas de protección jurídica, social y financiera para los migrantes, que tengan en cuenta el género, a través del diálogo bilateral/multilateral y otras plataformas, ya que estas formas de protección son nuevas para algunos países.

B. Grupo II: Control de la migración irregular a través de estrategias coherentes de migración y desarrollo

Copresidentes: Sr. Juan José García, Viceministro del Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador; y Sr. Embajador Sakir Fakili, Director General de Asuntos Consulares del Ministerio de Relaciones Exteriores de Turquía

Relator: Sr. David DiGiovanna, Consejero Adjunto en materia de refugiados y migrantes de la Misión Permanente de los Estados Unidos ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y otras organizaciones internacionales

Coordinador: Sr. Rolph Jenny, Asesor Principal de la Presidencia

128. En esta sesión de trabajo se buscó ampliar el diálogo del Foro sobre migración irregular y desarrollo[u], así como compartir ideas y prácticas nacionales e internacionales para abordar las causas y las repercusiones de la migración irregular en materia de desarrollo, a fin de impulsar el desarrollo humano. La sesión de trabajo se preparó sobre la base de dos reuniones temáticas: un taller celebrado en San Salvador los días 4 y 5 de octubre de 2011 sobre "Estrategias de cooperación entre los Estados para abordar la migración irregular: responsabilidad compartida para promover el desarrollo humano" y otro taller celebrado en Estambul los días 13 y 14 de octubre de 2011 sobre "Control de la migración irregular a través de estrategias coherentes de migración y desarrollo". Los resultados combinados de estas reuniones se plasmaron en un informe resumido del grupo[v] que sirvió de base para los debates de la sesión de trabajo.

129. En la sesión se analizaron las relaciones y los vínculos entre la migración irregular y el desarrollo, con el fin de identificar respuestas normativas apropiadas para la migración irregular y alternativas viables a la misma. Se debatieron las causas y repercusiones de la migración irregular, así como las acciones conjuntas que podían llevar a cabo los países de origen, tránsito y destino para abordar estas causas; además, se intercambió información sobre prácticas nacionales, bilaterales, regionales e internacionales destinadas a proteger a los migrantes en situación irregular. Asimismo, en la sesión se consideraron los elementos básicos necesarios para armonizar las políticas nacionales para el cumplimiento de las leyes de migración, prevención de la migración irregular y protección de los derechos y la dignidad de los migrantes.

Cuestiones y observaciones

130. En la inauguración del debate, los copresidentes se refirieron a los resultados principales de las dos reuniones temáticas, destacando, entre otras cosas, que la migración irregular, al igual que la regulada, era en muchos casos una estrategia de

[u] En la reunión del Foro de 2010 en Puerto Vallarta se habían tratado determinados aspectos de esta cuestión y, entre otras cosas, se recomendó que este tema se mantuviera en la agenda del Foro. En una mesa redonda de la reunión del Foro de 2008 en Manila se abordó la cuestión del empoderamiento y los derechos humanos de los migrantes en situación irregular.

[v] Para conocer detalles complementarios sobre los temas de esta sesión de trabajo, consúltese el informe resumido del grupo II, preparado en consultas con un equipo gubernamental que incluyó a Australia, El Salvador, los Estados Unidos de América, Filipinas, Indonesia, México, Suiza y Turquía. Disponible en http://www.gfmd.org/en/documents-library/switzerland-2011.html.

adaptación para los migrantes que buscaban mejorar sus condiciones de vida y su situación económica. Los factores principales que provocan la migración regulada y la migración irregular son los mismos, pero los movimientos irregulares suelen generarse a partir de una demanda de mano de obra barata y de la falta de acceso a un empleo adecuado, situación que se observa también en los países de origen, y suelen venir propiciados por las redes de contrabando y trata ilegal.

131. Aunque los migrantes irregulares también contribuyen al desarrollo de su país de origen a través de remesas de fondos y otros mecanismos, la movilidad reducida, los bajos salarios y la falta de acceso a la sanidad y la educación limitan su capacidad para contribuir al desarrollo. El estado migratorio de una persona puede cambiar de en regla a irregular, pero un migrante no puede ser "irregular" de por sí. Los migrantes pueden entrar y salir del estado irregular en diferentes momentos del proceso migratorio, en algunos casos como consecuencia no deseada de la aprobación de leyes o medidas nacionales que intenten regular la migración.

132. Aparte de la inestabilidad política y los conflictos, entre los factores que dan lugar a la migración irregular cabe destacar los bajos niveles de crecimiento económico y la ausencia de oportunidades laborales, así como la falta de sistemas burocráticos y judiciales bien establecidos en los países de origen y basados en la meritocracia. También desempeña un papel importante la percepción distorsionada de los migrantes acerca de las oportunidades laborales en el extranjero.

133. La migración irregular tiene una serie de consecuencias negativas y contribuye a distorsionar la percepción de los propios migrantes sobre la migración; esto a su vez puede generar xenofobia y hostilidad hacia migrantes con o sin papeles por igual. En las sociedades de acogida deberían instaurarse mecanismos destinados a erradicar estas actitudes negativas hacia los migrantes, independientemente de cuál sea su condición. Corresponde principalmente a los gobiernos de los países de destino proteger los derechos y prerrogativas fundamentales de todas las personas que se encuentren en su territorio, mientras que los países de origen, por su parte, deberían encargarse del bienestar de sus nacionales en el extranjero. Deberían fortalecerse las redes consulares para ofrecer una ayuda eficaz a los migrantes y proteger sus derechos; asimismo, debería ayudarse a los países de origen a través de medidas dirigidas a disuadir a futuros migrantes en situación irregular.

134. La importancia de la pequeña y mediana empresa para el desarrollo económico de los países de origen fue puesta de manifiesto por uno de los copresidentes, que añadió que la creación de esas empresas podía mitigar la prevalencia de los factores económicos que alimentaban la migración irregular. El copresidente citó una práctica de su país según la cual las remesas de fondos se destinaban a crear pequeñas y medianas empresas, fomentar la capacidad y respaldar el espíritu emprendedor, así como para asistencia de proyectos y servicios de asesoramiento a través de una institución pública o una organización de desarrollo de la pequeña y mediana empresa.

135. Por último, aunque la cuestión del vínculo entre la migración irregular y el desarrollo ocupa un lugar destacado en el programa, la relación causa-efecto entre estos dos fenómenos sigue siendo controvertida y compleja. A fin de garantizar una mayor coherencia normativa y el desarrollo de respuestas normativas conjuntas que sean más apropiadas, es esencial que los gobiernos y el resto de agentes comprendan bien las numerosas conexiones que existen entre la migración irregular y el desarrollo.

136. El representante de la Comisión Europea hizo referencia al Enfoque Global de la Migración y la Movilidad de la Unión Europea, aprobado en noviembre de 2011 y confeccionado tras seis años de experiencia, que pretende convertirse en el marco global de la política exterior de la Unión Europea en materia de migración basándose en las alianzas con los países de origen. Los cuatro esferas de actuación del Enfoque Global son las siguientes: migración y movilidad en condiciones de legalidad, migración irregular y trata de seres humanos, protección internacional y asilo político y, por último, maximizar la repercusión de la migración y la movilidad en materia de desarrollo[w].

137. En el debate subsiguiente, muchos delegados se sumaron a las opiniones expresadas por los copresidentes y por el delegado de la Comisión Europea. Otros hicieron referencia a que, a lo largo del tiempo, los países se han convertido en países de destino, origen y tránsito de la migración irregular de forma simultánea, situación que exige políticas más coherentes, basadas en una mejor comprensión del fenómeno y en medidas conjuntas más efectivas por parte de todos los implicados. Algunos delegados destacaron la importancia de la migración irregular Sur-Sur, haciendo hincapié en que los movimientos irregulares no se producen únicamente del Sur al Norte. Los flujos Sur-Sur suelen ir hacia países colindantes por razones de inestabilidad política, por factores ambientales o por la ausencia de empleo. Estos países con grandes flujos migratorios deberían recibir apoyo mediante iniciativas regionales que promuevan el crecimiento, que fomenten las decisiones en aras de una mayor protección y que ofrezcan oportunidades laborales a las comunidades de acogida, entendiendo estas oportunidades como un acto de solidaridad.

138. Otros insistieron en que la inestabilidad política y la falta de oportunidades económicas son los factores principales detrás de la migración irregular, pero también deben considerarse otros factores fundamentales como la demanda de mano de obra ilegal y barata en los países de destino o las redes existentes de migración, en muchas ocasiones formadas por redes delictivas de actividades de contrabando y trata ilegal que divulgan oportunidades falsas y se aprovechan sin reparos de la vulnerabilidad de hombres y mujeres migrantes en situación irregular. Un delegado hizo mención al marco de cooperación no vinculante del Proceso de Bali para reducir el número de movimientos irregulares en la región luchando contra las redes de delincuencia y, al mismo tiempo, garantizando que los solicitantes de asilo tienen acceso a los procedimientos correspondientes.

139. Otros delegados destacaron la importancia de la coherencia normativa para abordar la migración irregular. La falta de coherencia entre las políticas en materia de migración, los requisitos de entrada y residencia y la realidad del mercado laboral pueden contribuir al aumento de la migración irregular. Además, la concesión de visados no debería ser una fuente de incoherencia normativa y tampoco debería usarse a modo de barrera o muro.

140. Algunos delegados instaron a los países de destino a facilitar más oportunidades para regularizar la migración, que podrían incluir enfoques basados en la cooperación para aumentar las oportunidades de regularización mediante iniciativas conjuntas para mejorar las capacidades y programas en materia de migración y promover el reconocimiento mutuo de las credenciales profesionales. Otros delegados pidieron la implantación de estrategias amplias de regularización para ayudar a aumentar la contribución de los migrantes en materia de desarrollo.

---

[w] La declaración completa se puede consultar en la página web del Foro (http://www.gfmd.org).

141. Otros se refirieron a la necesidad de abordar de forma proactiva la fase previa a la migración mediante campañas de información dirigidas específicamente a disuadir a posibles migrantes irregulares y a ayudar a las comunidades de origen a preservar su sentido de pertenencia y arraigo. Estas medidas también se verían favorecidas por una mayor cooperación con los países de destino.

142. Otros delegados comentaron la necesidad de establecer programas globales de retorno y reintegración entre los países de origen y de destino, basados en una cooperación más eficaz, para determinar el estado y la identidad de los migrantes irregulares, aplicar los acuerdos de readmisión y ofrecer una ayuda más sostenible para la reintegración. Varios delegados hicieron mención a ejemplos de cooperación satisfactoria en este ámbito.

143. Algunos delegados insistieron en que, mientras haya demanda para la migración irregular, el fenómeno perdurará, ya que los migrantes irregulares suelen aceptar trabajos que nadie más está dispuesto a realizar. Además, los migrantes irregulares deberían ser vistos como agentes que contribuyen al desarrollo social y económico de los países de origen y destino, por ejemplo mediante las remesas de fondos o la adquisición de capacidades. Sin embargo, esto no quiere decir que la migración irregular sea un "mal necesario", ya que los costos recaen de forma desproporcionada sobre los propios migrantes, y su contribución al desarrollo se ve limitada por su situación irregular y por la vulnerabilidad que de ello se deriva.

144. Con respecto a la protección de los migrantes irregulares y la garantía de sus derechos básicos, muchos delegados reconocieron que el respeto a esos derechos debía conciliarse con las medidas necesarias de prevención y cumplimiento de la ley. Las iniciativas para respaldar la aplicación de la ley o mejorar el control de fronteras no deberían ser consideradas medidas "antimigración". Los ciudadanos de los países de destino exigen un control y una protección adecuada de las fronteras, pero tanto la prevención como el cumplimiento y la protección deben gestionarse con el respeto a los derechos humanos fundamentales como base. Al respecto, deberían adoptarse medidas que se refuercen mutuamente.

145. Un delegado instó a los participantes a cambiar esa percepción de la migración irregular como un fenómeno puramente negativo. Algunos delegados pidieron que se prestara más atención al "éxodo intelectual", especialmente en el contexto de la migración irregular. Hubo otros, entre los que se encontraban delegados de países tradicionalmente de origen, que, sin embargo, constataron que el éxodo intelectual podía dar lugar en determinadas circunstancias a un beneficio intelectual, cuando, por ejemplo, las remesas de fondos y el resto de contribuciones de las comunidades de expatriados ayudaban a mejorar las oportunidades educativas en las comunidades de origen de los migrantes.

Resultados y recomendaciones

146. De la sesión de trabajo se extrajeron los resultados y recomendaciones que se indican a continuación:

1. Es necesario comprender en profundidad las interrelaciones específicas entre la migración irregular y las necesidades en materia de desarrollo, ya que dichas interrelaciones no han sido suficientemente estudiadas y deberían analizarse en mayor detalle. Los miembros del Foro deben esclarecer qué se entiende por "desarrollo" en el contexto de la migración

irregular. Este término tiene numerosos significados que abarcan factores económicos, sociales y políticos, muchos de los cuales presentan vínculos distintos con la migración regulada y la migración irregular. Los Estados Miembros del Foro deben definir con mayor claridad qué relaciones quieren fomentar llegado el momento.

2. Aunque se acepta que los migrantes irregulares también contribuyen al desarrollo tanto de los países de origen como de los países de destino (por ejemplo, a través de las remesas de fondos o la adquisición de capacidades), los costos de la migración irregular recaen de forma desproporcionada sobre los propios migrantes debido a su mayor vulnerabilidad. Por esa razón, es esencial que todos los países acometan iniciativas conjuntas para disuadir a posibles migrantes irregulares y reducir la migración irregular.

3. Al afrontar el problema de la migración irregular, los Estados han de recordar que los migrantes son seres humanos con derechos humanos que deberían ser tratados con dignidad y respeto a lo largo de todo el ciclo migratorio, independientemente de su estado migratorio. A este respecto, los gobiernos de los países de destino deberían implantar mecanismos destinados a evitar la xenofobia y la hostilidad contra los migrantes. El carácter mixto de muchos movimientos irregulares también debería ser reconocido, puesto que puede tratarse de personas que necesitan protección internacional.

4. Las alianzas prácticas y orientadas hacia los resultados, la responsabilidad compartida, una mayor coherencia normativa y la cooperación mutua entre países de origen y destino son las bases fundamentales para abordar los distintos aspectos de la migración irregular y sus interrelaciones con el desarrollo. Cualquier debate sobre migración irregular debe incluir también los puntos de vista de los países de tránsito, y deberían revisarse las políticas en materia de concesión de visados para facilitar la migración regulada.

5. El Foro debería analizar en mayor profundidad el fenómeno de la migración irregular Sur-Sur, haciendo hincapié en la importancia de los planteamientos y problemas regionales para la dinámica regional específica de la migración irregular y el desarrollo. Los países con grandes flujos migratorios deberían recibir ayuda a través de iniciativas regionales destinadas a fomentar el crecimiento y brindar oportunidades de empleo en las comunidades de acogida, entendida también como un acto de solidaridad.

6. Considerando la menor propensión a emigrar de países con pequeñas y medianas empresas bien establecidas, la cooperación internacional destinada a desarrollar estas empresas en los países de origen podría servir de instrumento eficaz para controlar los movimientos irregulares. A tal fin, la asistencia para el desarrollo y la cooperación técnica entre los gobiernos podría centrarse en la creación de pequeñas y medianas empresas.

7. Deben llevarse a cabo campañas conjuntas de información pública para alertar a los migrantes potenciales de los riesgos inherentes a los

movimientos irregulares, mediante la cooperación entre las autoridades en materia de migración de los países de origen y destino. Debe fortalecerse el papel de las redes de oficinas consulares para identificar y ayudar a los migrantes en situaciones de vulnerabilidad, y deben fomentarse los programas sostenibles de reintegración y la cooperación interestatal en este ámbito para ayudar a quienes vuelven a establecerse de nuevo en sus comunidades de origen y evitar así la llamada "remigración".

8. Los objetivos de cumplimiento de la ley y de protección de los migrantes pueden reforzarse mutuamente si las medidas correspondientes se administran con el máximo respeto hacia los derechos humanos fundamentales. Deben aplicarse estas medidas que se refuerzan mutuamente.

9. Por último, todas las delegaciones expresaron su firme respaldo al mantenimiento de la cuestión de la migración irregular y el desarrollo como parte de futuras reuniones del Foro.

C. Grupo III: Instrumentos para elaborar políticas de migración y desarrollo con base empírica

Relator del grupo: Sr. Kaçim Kellal, Director del Departamento de Asuntos Internacionales y Desarrollo de la Solidaridad del Ministerio de Interior de Francia

Coordinador: Sr. Rolph Jenny, Asesor Principal de la Presidencia

147. Las reuniones del Foro en 2009 y 2010 prestaron una mayor atención a los instrumentos para elaborar políticas de migración y desarrollo coherentes y con base empírica, entre otras cosas a través de los debates sobre las cuestiones relativas a la integración de la migración en la planificación del desarrollo, los Perfiles Migratorios (normales y ampliados) y las evaluaciones de impacto de las políticas. El Grupo de Trabajo Especial sobre coherencia de las políticas, datos e investigación promovió sistemáticamente estos conceptos y su uso práctico por parte de gobiernos y otros actores. En 2011, el grupo III del programa de trabajo temático se propuso limitar el debate a los tres instrumentos interrelacionados destinados a incluir la migración en la planificación del desarrollo y a evaluar el impacto de las políticas migratorias y de desarrollo. Se analizaron prácticas y conceptos relacionados, así como el uso sinergético de los tres instrumentos en un enfoque integrado.

148. Las dos sesiones de trabajo del debate final del Foro de 2011, dedicadas a estos tres temas, se beneficiaron de siete talleres preparatorios organizados en Marsella, Nueva York, Batumi (Georgia), Taroudant (Marruecos), Chisinau, Abuja y Manila, en los que participaron gobiernos, organizaciones internacionales y la sociedad civil.

Sesión de trabajo III.1/3: Integración de la migración en la planificación del desarrollo y Perfiles Migratorios[x]

Copresidentes: Sr. Esteban Conejos Jr., Subsecretario para asuntos de los trabajadores migrantes del Ministerio de Relaciones Exteriores de Filipinas; y Sra. Daniela Morari, Jefa Adjunta de División del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Moldova

Relator: Sr. Rolph Jenny

149. El debate de esta sesión de trabajo conjunta sobre la integración de la migración en la planificación del desarrollo y los Perfiles Migratorios se basó en los resultados de cinco reuniones temáticas[y]. Los resultados conjuntos de estos talleres se reflejaron en el informe resumido del grupo[z], que sentó las bases para los debates de la sesión de trabajo.

150. La sesión de trabajo intentó conocer mejor la integración de la migración en la planificación del desarrollo, así como debatir los planes y prácticas gubernamentales actuales para aplicar esta herramienta de planificación. Al mismo tiempo, abordó la cuestión de los Perfiles Migratorios y los Perfiles Migratorios Ampliados, incluso a través de experiencias y problemas concretos, y examinó el uso sinergético de los Perfiles Migratorios y la integración de la migración y el desarrollo destinada a incluir la migración en la planificación del desarrollo y viceversa.

Cuestiones y observaciones

151. En la inauguración del debate, los copresidentes explicaron los conceptos subyacentes a los dos instrumentos de planificación. Los Perfiles Migratorios constituyen marcos para agregar de manera estructurada y sistemática los datos y la información de las fuentes nacionales, regionales e internacionales. Sirven para orientar, respaldar y supervisar la planificación de políticas fundamentadas y coherentes y requieren la implicación nacional y una capacidad adecuada. El concepto de Perfil Migratorio, presentado por primera vez en 2005 por la Comisión Europea como instrumento estático para recopilar datos relacionados con la migración, evolucionó posteriormente hasta los Perfiles Migratorios Ampliados, que reúnen información sobre todos los factores de desarrollo, económicos, demográficos, sociales y de otra índole, incluido el desarrollo humano y sostenible, que repercuten en la migración y viceversa.

---

[x] La sección titulada “Sesión de trabajo III.2” aborda las evaluaciones de los efectos de las políticas de migración.

[y] Un taller celebrado en Nueva York el 30 de junio de 2011, sobre la “Aplicación de los Perfiles Migratorios”; un taller celebrado en Batumi el 12 y 13 de julio de 2011, sobre “Perfiles Migratorios: lecciones aprendidas”; un taller celebrado en Manila el 20 y 21 de octubre de 2011, sobre “Perfiles Migratorios como herramienta para la formulación de políticas fundamentadas, la integración y reintegración y la respuesta de emergencia”; un taller celebrado en Chisinau el 12 y 13 de octubre de 2011, sobre “Integración de la migración en la planificación estratégica del desarrollo”; y un taller celebrado en Abuja el 17 y 18 de octubre de 2011, titulado “De las pruebas a la acción: facilitar la migración laboral regulada a nivel regional para el desarrollo”.

[z] Para obtener más información sobre el contexto de los temas de esta sesión de trabajo, véase el informe resumido del grupo III, elaborado en consulta con un equipo gubernamental compuesto por la Argentina, Bélgica, Filipinas, Francia, Georgia, Ghana, Marruecos, la República de Moldova y Suiza. Se puede consultar en http://gfmd.org/en/documents-library/switzerland-2011/thematic-meetings.

152. La integración de la migración en la planificación del desarrollo es un proceso mediante el que se incorporan de manera completa los factores migratorios al diseño de los planes nacionales de desarrollo y las políticas sectoriales relacionadas, e incluye la ejecución, el seguimiento y la evaluación de estas acciones. El objetivo de la integración es incluir la migración en la planificación y las estrategias generales de desarrollo de los países, y también fomentar la coherencia política e institucional en materia de migración y desarrollo. Los copresidentes mencionaron asimismo los proyectos piloto del Grupo Mundial sobre Migración que se están ejecutando actualmente en Bangladesh, Jamaica, Malí y la República de Moldova, y otras experiencias como las de Marruecos.

153. Los copresidentes, haciendo hincapié en que el Foro insistía sistemáticamente en la necesidad de recopilar datos precisos y oportunos, confirmaron la utilidad de los Perfiles Migratorios Ampliados como procesos nacionales exhaustivos que requieren una coordinación intragubernamental entre todos los ministerios y organismos competentes, y una actualización periódica. Estos perfiles deben incorporar todos los datos relevantes relacionados con la migración y el desarrollo, y constituyen procesos continuos que exigen una capacidad nacional adecuada que puede quedar respaldada por la asistencia técnica internacional. La implicación nacional en los Perfiles Migratorios es esencial. Otro aspecto fundamental son las prioridades nacionales que figuran en un Perfil Migratorio frente a la necesidad de comparar a nivel internacional los datos recopilados, y los Perfiles Migratorios Ampliados también se consideran herramientas fundamentales para facilitar los procesos de integración de la migración y el desarrollo y las evaluaciones de impacto de las políticas.

154. En el debate posterior, muchos delegados se mostraron de acuerdo con las observaciones formuladas por los copresidentes, e hicieron hincapié en particular en la necesidad de que los Perfiles Migratorios Ampliados incluyeran información oportuna, completa y actualizada con regularidad. Refiriéndose a la cuestión de la fiabilidad de los datos y las fuentes correspondientes, algunos delegados mencionaron las dificultades de lograr que todos los organismos gubernamentales competentes aportaran datos fiables, ya que esto requería un esfuerzo constante que exigía una cooperación eficaz, mecanismos de coordinación e intercambio y el liderazgo reconocido de un organismo gubernamental. La coordinación interna puede asegurarse a través de coordinadores nacionales o grupos técnicos de trabajo, y el funcionamiento eficaz de estos mecanismos también depende en gran medida de la confianza entre los organismos gubernamentales competentes. Se hizo referencia como ejemplo de buena práctica a los datos recabados de manera colectiva por los organismos encargados de la gestión del empleo de los trabajadores en el extranjero y de su asistencia social, y por las autoridades de inmigración, los ministerios de relaciones exteriores, las embajadas y los consulados.

155. Los datos también deben compartirse entre los gobiernos, en particular entre los países de origen y destino. Las prácticas a este respecto difieren, puesto que algunos países están dispuestos a compartir datos mientras que otros se muestran reacios. El delegado de un país de destino afirmó que su gobierno estaba compartiendo datos con los países de origen en cuestión para completar su propia información, pero lamentaba que los datos de estos países de origen no siempre estuviesen disponibles. Otros delegados hicieron hincapié en la necesidad de recopilar y compartir datos de Perfiles Migratorios a nivel subregional, regional y mundial. Resultaría útil crear un espacio central para facilitar e intercambiar esta

información, por ejemplo a través de un banco central de datos en el sitio web del Foro. Sin embargo, otros destacaron la utilidad de intercambiar información sobre los migrantes irregulares y los migrantes atrapados en situaciones de conflicto y necesitados de asistencia de emergencia.

156. Muchos delegados mencionaron la cuestión de la implicación gubernamental en los Perfiles Migratorios y señalaron que dicha implicación dependía en primer lugar y ante todo de la voluntad política de los gobiernos de establecer estructuras adecuadas para aplicar y supervisar estos Perfiles. Si bien se reconoció la utilidad de la asistencia técnica prestada por las organizaciones internacionales pertinentes, incluso para el fomento de las capacidades, se afirmó que la responsabilidad y la implicación principales debían recaer en los gobiernos, y también podían garantizarse a través de los coordinadores nacionales y los grupos de trabajo. Estos grupos de trabajo pueden incluir también a agentes no gubernamentales, por ejemplo investigadores, asociaciones de migrantes y otros agentes locales, garantizando así una gran implicación en el proceso y puntos de vista complementarios.

157. Varios delegados mencionaron la cuestión de la comparabilidad de los datos nacionales con los datos internacionales, y convinieron en que la comparabilidad a nivel regional e internacional era necesaria. Por lo tanto, las plantillas de los Perfiles Migratorios debían incluir un conjunto común de indicadores básicos y aplicar normas y definiciones internacionales, como las formuladas por el Grupo Mundial sobre Migración. Sin embargo, los gobiernos determinan por su cuenta los ámbitos nacionales prioritarios que deben incluirse.

158. Con respecto a la integración de la migración en la planificación del desarrollo, los delegados reconocieron la ventaja de debatir este recurso de planificación junto con los Perfiles Migratorios. Los dos instrumentos deberían considerarse recursos que se refuerzan mutuamente y que permiten a los gobiernos incluir la migración en la planificación del desarrollo, que comprende políticas sectoriales en ámbitos fundamentales afectados por la migración, y aplicar políticas de migración y desarrollo más coherentes. Algunos delegados citaron sectores que vinculan migración y desarrollo, como las previsiones demográficas, los flujos migratorios de entrada y salida, el empleo, la planificación del mercado laboral, la formación del capital humano y el desarrollo de capacidades, el éxodo intelectual y el derroche de cerebros, la protección social, las diásporas, los derechos humanos y la protección de los migrantes, los servicios de salud, las necesidades particulares de las mujeres y los niños, el crecimiento económico, el aprovechamiento de las remesas de fondos para la inversión local y el desarrollo, los factores ambientales, etcétera.

159. Varios delegados, reafirmando el potencial de desarrollo generado por la migración tanto para los países como para los migrantes, reconocieron asimismo la utilidad de la herramienta de integración como un proceso que exige una coherencia institucional y cooperación intragubernamental con la sociedad civil y otras partes interesadas.

160. Algunos comentaron que los gobiernos conocían en distinta medida este reciente instrumento de planificación, y propusieron continuar la labor de concienciación e intercambio de información a través del Foro, el Grupo Mundial sobre Migración y otros foros e instituciones. Otros mencionaron la publicación del Grupo Mundial sobre Migración de 2010 *Mainstreaming Migration into*

Development Planning: A Handbook for Policy-makers and Practitioners[aa] (Integrar la migración en la planificación del desarrollo: manual para responsables políticos y juristas) y señalaron que el manual debería emplearse para la difusión generalizada del concepto de integración.

161. Se explicó a los participantes el concepto y los objetivos de los proyectos piloto sobre integración del Grupo Mundial sobre Migración ejecutados por los Gobiernos de Bangladesh, Jamaica, Malí y la República de Moldova. Los organismos asociados en la ejecución y los delegados correspondientes se ofrecieron a mantener informado al Foro sobre los avances realizados y a compartir a su debido tiempo los resultados concretos de los proyectos.

162. Algunos participantes también propusieron analizar la utilidad de aplicar procesos de integración a nivel local, donde la migración repercute de manera más directa en la vida de las personas.

163. Algunos delegados plantearon la cuestión de la implicación gubernamental en los procesos de integración, e insistieron en que, al igual que en los Perfiles Migratorios, todo dependía de la voluntad política de participar en un proceso sostenido a largo plazo. El proceso requiere la implicación y el apoyo constantes de todos los organismos gubernamentales competentes, estructuras de apoyo adecuadas, grupos de trabajo nacionales y capacidad técnica, así como financiación internacional y participación de las organizaciones internacionales pertinentes.

164. Varios delegados, refiriéndose al vínculo entre los Perfiles Migratorios y la integración de la migración y el desarrollo, reconocieron que todo el conjunto de información recopilada en un Perfil Migratorio, en particular en los Perfiles Migratorios Ampliados, servía de base y contribuía directamente a los procesos de integración. Lo ideal sería que los Perfiles Migratorios estuviesen disponibles antes de iniciar el proceso de integración. El uso sinergético de ambas herramientas requiere una vez más estructuras gubernamentales adecuadas y una buena coordinación interna.

Resultados y recomendaciones

165. De la sesión de trabajo se extrajeron los resultados y recomendaciones que se indican a continuación:

1. La integración de la migración en la planificación del desarrollo y los Perfiles Migratorios Ampliados deberían aplicarse como procesos a largo plazo e instrumentos de planificación destinados a incluir la migración en el desarrollo y viceversa.

2. Para tener éxito, estos procesos exigen una voluntad política firme por parte de los gobiernos, una capacidad nacional adecuada, una coordinación y cooperación sostenidas dentro del gobierno, lo que incluye coordinadores nacionales y grupos técnicos de trabajo, y la participación de los agentes correspondientes de la sociedad civil.

3. La implicación y la apropiación de ambas herramientas de planificación corresponde a los gobiernos, que determinan las prioridades nacionales que se tendrán en cuenta.

[aa] Publicación de las Naciones Unidas, núm. de venta: E.10.III.B.32.

4. El Grupo Mundial sobre Migración y el resto de organizaciones internacionales relevantes deberían seguir apoyando a los gobiernos a través del asesoramiento técnico y la financiación internacional.

5. El conjunto de la información recopilada en los Perfiles Migratorios Ampliados sirve de base y contribuye directamente a los procesos de integración, y lo ideal es que estos perfiles estén disponibles antes de iniciar un proceso de integración. Por lo tanto, debería reconocerse el vínculo práctico entre ambos instrumentos y buscarse activamente su uso sinergético.

6. El Grupo Mundial sobre Migración debería seguir esforzándose por facilitar indicadores básicos para la recopilación exhaustiva de datos en los Perfiles Migratorios Ampliados, entre otras cosas con el fin de garantizar la comparabilidad adecuada entre los datos nacionales e internacionales.

7. Para garantizar la exhaustividad y la fiabilidad de los datos de los Perfiles Migratorios Ampliados, todos los organismos gubernamentales competentes deben facilitar datos basados en toda la información de que dispongan, y actualizar con regularidad estos datos.

8. Los gobiernos deberían compartir entre sí los datos de los Perfiles Migratorios, en particular entre los países de destino y origen, para incorporar todo el conjunto de información pertinente. Cuando proceda, deberían incluirse los datos sobre los migrantes irregulares y los migrantes que se encuentran atrapados en situaciones de conflicto. Los datos de los Perfiles Migratorios también deberían compartirse a nivel regional y mundial. Sería bien recibida la creación de un banco de datos en el sitio web del Foro, donde se puedan facilitar e intercambiar estos datos.

9. Reconociendo los diferentes niveles de conocimiento sobre el instrumento de integración de la migración en la planificación del desarrollo, el Foro, el Grupo Mundial sobre Migración y otros organismos competentes deberían seguir esforzándose por dar a conocer este instrumento entre los gobiernos y otros agentes, entre otras cosas a través de la publicación titulada *Mainstreaming Migration into Development Planning: A Handbook for Policy-makers and Practitioners*. Asimismo, a su debido tiempo, deberían compartirse con los gobiernos participantes en el Foro los avances y resultados de los proyectos piloto sobre integración del Grupo Mundial sobre Migración realizados en Bangladesh, Jamaica, Malí y la República de Moldova.

10. Teniendo en cuenta la repercusión de la migración a nivel local y regional y la naturaleza complementaria de las acciones locales con respecto a los planes nacionales de desarrollo, se deberían poner en marcha procesos de integración a nivel local y regional y comunicar los avances a los gobiernos y los agentes de la sociedad civil bajo los auspicios del Grupo de Trabajo Especial del Foro sobre coherencia de las políticas, datos e investigación.

Sesión de trabajo III.2: Evaluaciones de los efectos de las políticas de migración y desarrollo

Copresidentes: Sr. Mohammed Bernoussi, Secretario General del Ministerio de la Comunidad de Marroquíes Residentes en el Extranjero (Marruecos); y Sr. Michel Mordasini, Director de Cooperación Mundial de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (Suiza)

Relatora: Sra. Beata Godenzi, Jefa del Programa Mundial para la Migración y el Desarrollo de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación, Equipo de Tareas de Suiza

166. Los debates de esta sesión de trabajo se basaron en dos reuniones temáticas[bb]. Los resultados conjuntos de los dos talleres se reflejaron en el ya mencionado informe resumido de grupo[cc]. El objetivo de la sesión era ampliar los conocimientos sobre las evaluaciones de las políticas de migración y desarrollo para determinar sus efectos a largo plazo, debatir los beneficios y los obstáculos de dichas evaluaciones y revisar metodologías y conceptos relacionados. Al mismo tiempo, la sesión de trabajo abordó también la contribución que las asociaciones de migrantes pueden realizar al desarrollo, incluidos los problemas derivados y los principales factores de éxito.

Cuestiones y observaciones

Evaluaciones de los efectos de las políticas de migración y desarrollo

167. Los copresidentes inauguraron el debate señalando el vínculo temático de esa sesión con la sesión de trabajo precedente sobre los Perfiles Migratorios y la integración de la migración en la planificación del desarrollo. Los tres recursos —evaluaciones de los efectos, integración de la migración y el desarrollo y Perfiles Migratorios— deben considerarse instrumentos interrelacionados que pueden servir a los gobiernos para incluir la migración en la planificación nacional del desarrollo, evaluar a su debido tiempo la repercusión de las políticas de migración y desarrollo correspondientes y garantizar una coherencia eficaz entre estas políticas.

168. Las evaluaciones juzgan la repercusión a largo plazo y los méritos de una política o programa, determinan en qué medida una política o un programa ha cumplido sus objetivos declarados e intentan detectar lo que ha funcionado y lo que no. Los resultados del taller de Marsella habían puesto de manifiesto una serie de ideas y conclusiones que debían retomarse en la sesión, en particular la noción de promoción de una "cultura de evaluación", la capacidad técnica de evaluación necesaria de los gobiernos, la implicación gubernamental en los procesos de evaluación, la ayuda financiera y experta prestada por las organizaciones internacionales competentes y la necesidad de evaluar exhaustivamente todos los aspectos y efectos de desarrollo, sociales y políticos. Los gobiernos deben compartir experiencias prácticas, y las evaluaciones deben basarse también en los conocimientos de los actores regionales y locales, donde queda incluida la sociedad civil. Asimismo, existen obstáculos y temores —el llamado "factor miedo"— que

[bb] Talleres celebrados: en Marsella, el 14 y 15 de junio de 2011, sobre "Gestión de la formulación de políticas y la evaluación de la migración y el desarrollo"; y en Taroudant (Marruecos), del 19 al 22 de septiembre de 2011, sobre "La contribución al desarrollo de las asociaciones de migrantes".

[cc] Véase *supra* nota z.

pueden impedir a los gobiernos iniciar las evaluaciones. Estos obstáculos deben abordarse de manera abierta.

169. Los delegados, acogiendo favorablemente estos comentarios preliminares, reafirmaron la importancia crucial de evaluar los efectos a largo plazo de sus políticas y programas. El aprendizaje con la práctica es un aspecto fundamental para formular buenas políticas, y varios delegados comentaron los ejercicios de evaluación planeados o ejecutados en sus países. Algunos delegados observadores mencionaron las iniciativas de evaluación llevadas a cabo con los gobiernos en un contexto interregional, así como un estudio internacional que revelaba que solo un reducido número de gobiernos está realizando auténticas evaluaciones.

170. Muchos delegados mencionaron la dificultad de definir elementos de referencia e indicadores de evaluación. Debe desarrollarse un conjunto integral de indicadores para garantizar un planteamiento de evaluación con base empírica, teniendo en cuenta que los organismos internacionales de expertos deben seguir ayudando a los gobiernos a este respecto. Los datos disponibles en los Perfiles Migratorios también podrían ayudar a determinar estos indicadores. Las evaluaciones deben abarcar los efectos tanto en los países de destino como de origen, teniendo en cuenta la interdependencia de los procesos y las realidades en ambos extremos de la senda migratoria y la necesidad de llevar a cabo evaluaciones que se ocupen de las realidades transnacionales y nacionales de la migración.

171. Otros delegados destacaron la necesidad de integrar las evaluaciones en el diseño inicial de las políticas y programas, incluido el costo financiero, y reafirmaron el vínculo entre las evaluaciones de impacto y las iniciativas nacionales para incluir la migración en la planificación del desarrollo. Otros citaron la coordinación intragubernamental para garantizar que se examinan todos los sectores pertinentes y los efectos relacionados, algo que suele verse dificultado por la falta de capacidad nacional. También es fundamental hacer un seguimiento de los resultados de las evaluaciones.

172. Varios participantes plantearon la cuestión de los obstáculos para la ejecución de las evaluaciones, en particular las consecuencias financieras con frecuencia significativas, la falta de conocimientos técnicos especializados y la complejidad del tratamiento de los aspectos intersectoriales de la migración y el desarrollo. Asimismo, los gobiernos pueden no estar preparados para aceptar los resultados potencialmente negativos de una determinada política o programa. Las evaluaciones son procesos a largo plazo, mientras que con frecuencia se presiona a los gobiernos para que demuestren con rapidez la eficiencia del uso de los recursos, pero no necesariamente los beneficios y la eficacia a largo plazo de las políticas y programas. Los intereses políticos en conflicto que pueden percibirse a través de las evaluaciones también pueden representar otro obstáculo.

173. Si bien reconocieron la complejidad y los costos de los procesos de evaluación, los delegados reafirmaron la necesidad de seguir promoviendo una "cultura de evaluación" y de continuar esforzándose a nivel nacional para establecer programas de evaluación adecuados. Para muchos gobiernos, esto implica aumentar la cooperación con los organismos internacionales, los organismos regionales y los expertos de la sociedad civil, a fin de valerse de sus conocimientos. Asimismo, debe proporcionarse financiación proveniente de fuentes internacionales a numerosos países para la realización de evaluaciones integrales.

La contribución de las asociaciones de migrantes al desarrollo

174. Los copresidentes, mencionando que la contribución al desarrollo de las asociaciones de migrantes y expatriados se había tratado en anteriores reuniones del Foro, señalaron que se ha prestado una escasa atención a la evaluación del impacto concreto de estas contribuciones, iniciativas y proyectos de las asociaciones de migrantes. Del mismo modo, tampoco se han discutido en detalle las condiciones en las que puede fomentarse la cooperación entre las organizaciones de migrantes, los gobiernos y otras partes interesadas.

175. Varios delegados reiteraron que los migrantes, las comunidades de migrantes y las familias de migrantes que se han quedado en el país de origen ocupan un lugar central en las políticas de migración y desarrollo. El aprovechamiento del potencial de contribución de las asociaciones de migrantes al desarrollo local en los países de origen debe considerarse un componente fundamental de estas políticas. El arraigo de las asociaciones de migrantes a las realidades locales, la solidaridad con la tierra natal, los valores tradicionales y el apego afectivo al contexto local son factores esenciales para determinar la capacidad de estas asociaciones para actuar satisfactoriamente como agentes para el desarrollo.

176. Otros delegados hicieron hincapié en que los gobiernos tanto de los países de destino como de origen deben apoyar activamente las iniciativas de las asociaciones de migrantes para que se configuren como agentes profesionales, entre otras cosas con el fin de garantizar que sus iniciativas y proyectos de desarrollo contribuyan de forma coherente a las políticas nacionales de desarrollo y de reducción de la pobreza. Los delegados también destacaron la importancia vital de la descentralización de las actividades de las asociaciones de migrantes, que crean un entorno favorable para la acción a nivel local. Sin embargo, la naturaleza descentralizada y de arraigo local de estas intervenciones no debe separarse de los objetivos y estrategias generales de desarrollo de los gobiernos. Otros reiteraron la necesidad de fomentar la capacidad técnica de las asociaciones de migrantes, mencionando que en sus países se están llevando a cabo cursos de capacitación con este fin.

177. Algunos delegados solicitaron más información sobre las prácticas actuales de los gobiernos que cooperan con las asociaciones de migrantes, mientras que otros declararon su intención de interactuar de manera más sistemática con las organizaciones de expatriados con el fin de beneficiarse de sus numerosas competencias. Otros mencionaron la necesidad de que las asociaciones de migrantes estén representadas adecuadamente para facilitar el diálogo y la cooperación con las autoridades locales a ambos lados de la senda migratoria. Por último, otros hicieron hincapié en la importancia de la coordinación y la coherencia de las políticas y acciones a nivel local y nacional, y entre los países de origen y destino, con espíritu de alianza, confianza e intereses comunes.

Resultados y recomendaciones

178. De la sesión de trabajo se extrajeron los resultados y recomendaciones que se indican a continuación:

a) Evaluaciones de los efectos de las políticas:

1. Las evaluaciones de los efectos deberían considerarse componentes integrales de las políticas de migración y desarrollo coherentes y

eficaces. Junto con la integración de la migración y el desarrollo y los Perfiles Migratorios, los procesos de evaluación sirven a los gobiernos para incluir la migración en las políticas de desarrollo y viceversa.

2. Teniendo en cuenta el limitado número de gobiernos que están realizando auténticas evaluaciones de políticas, los gobiernos y otros actores deberían seguir promoviendo una "cultura de evaluación". El Foro y su Grupo de Trabajo Especial sobre coherencia de las políticas, datos e investigación deberían ayudar en este proceso debatiendo la cuestión e intercambiando prácticas y experiencias de los gobiernos y las organizaciones internacionales pertinentes.

3. Los obstáculos para los procesos de evaluación (costos, resultados potencialmente negativos que ponen en tela de juicio las políticas gubernamentales establecidas, tensión entre los efectos e intereses a corto y largo plazo y falta de capacidad y de datos) pueden superarse con voluntad política e implicación gubernamental. Las evaluaciones no deberían verse como una carga, sino como una oportunidad de aprender de las experiencias y detectar lo que funciona y lo que no.

4. Los organismos internacionales de expertos deberían seguir esforzándose por cooperar con los gobiernos en el fomento de las capacidades y el intercambio de conocimientos técnicos.

5. En respuesta a la dificultad de definir los elementos de referencia y los indicadores de evaluación, debería desarrollarse un conjunto de indicadores para garantizar un planteamiento de evaluación con base empírica. Los organismos internacionales de expertos deberían seguir ayudando a los gobiernos a este respecto. Los datos disponibles en los Perfiles Migratorios podrían ayudar también a determinar estos indicadores.

6. Teniendo en cuenta la interrelación entre los procesos migratorios internacionales e internos y su repercusión en la migración y el desarrollo de los países en cuestión, se debería fomentar la realización de evaluaciones de impacto transnacional y sus resultados deberían compartirse.

b) Contribución de las asociaciones de migrantes al desarrollo:

1. Los países de origen y de acogida deberían reconocer que las asociaciones de migrantes pueden realizar numerosas contribuciones al desarrollo de las comunidades locales, gracias a la solidaridad de las asociaciones con su tierra natal, al conocimiento de las realidades y las necesidades locales y al compromiso a largo plazo y el respeto de los valores locales y tradicionales.

2. Habida cuenta de la naturaleza de arraigo local del compromiso de las asociaciones de migrantes hacia sus comunidades de origen, su contribución puede maximizarse a través de mecanismos descentralizados de desarrollo. Sin embargo, estas contribuciones

deben favorecer de manera coherente los planes de desarrollo nacionales o regionales.

3. El apoyo de los gobiernos centrales y las autoridades locales en ambos extremos de la senda migratoria es esencial para que las asociaciones de migrantes actúen como asociados profesionales, en sinergia con las políticas oficiales de migración y desarrollo.

VII. Sesiones especiales

A. Evaluación del Foro (fase I)

Copresidentes: Sr. Eduard Gnesa, Embajador Extraordinario de Suiza para la Cooperación Internacional en materia de Migración; y Sr. Peter Sutherland, Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la migración internacional y el desarrollo.

179. En la inauguración del debate, el Sr. Gnesa comentó que esta sesión especial estaba dedicada específicamente a la Evaluación del Foro, en lugar de a los amplios debates sobre el "Futuro del Foro" celebrados en años anteriores, y solicitó la orientación de los gobiernos con vistas a la preparación de la segunda fase de la Evaluación del Foro en 2012. Recordó que en Puerto Vallarta en 2010 se llegó al acuerdo de evaluar el Foro a través de un proceso transparente, exhaustivo y dirigido por los Estados, encabezado por un Equipo de Evaluación compuesto por miembros interesados del Grupo Directivo[dd]. En esa ocasión, los gobiernos acordaron también dividir el proceso en dos fases: en la fase I se examinaría cómo funcionaba el Foro como proceso, incluidas sus estructuras, la repercusión y la relevancia de sus resultados y su relación con otras partes interesadas, mientras que la fase II se dedicaría a un debate estratégico y político sobre las posibles opciones para el futuro del Foro, tomando como base los resultados de la fase I.

180. El Presidente felicitó al Equipo de Evaluación por haber dirigido con éxito la primera fase de la Evaluación del Foro y haber elaborado un informe de 73 páginas al respecto. Invitó a los gobiernos a formular comentarios sobre el informe, manifestando la esperanza de que pudiera aprobarse en esa sesión. Asimismo, se refirió al proceso de evaluación en la fase II, basado en la propuesta de la Presidencia relativa a un Plan de Trabajo para el Equipo de Evaluación en 2012, que debería debatirse y aprobarse en la sesión para concluir con éxito el proceso de evaluación.

181. El Representante Especial del Secretario General sobre la migración internacional y el desarrollo recordó las circunstancias en las que se había creado el Foro Mundial, a propuesta del entonces Secretario General, Kofi Annan, y como resultado del Diálogo de alto nivel sobre migración internacional y desarrollo de 2006. Tras cinco años de existencia, el proceso del Foro se mantiene vivo, como demuestra claramente el estudio de la fase I de la Evaluación. Sin embargo, si bien la informalidad del Foro es en gran parte responsable de su éxito, su condición

[dd] El Equipo de Evaluación está compuesto por la Argentina, Bangladesh, el Brasil, el Canadá, los Emiratos Árabes Unidos, Filipinas, la India, Kenya, México, Marruecos, Mauricio, los Países Bajos, Suecia y Suiza (Presidente en 2011).

oficiosa y voluntaria también es la causa de sus limitados recursos, tanto en términos de financiación como de estructuras de apoyo.

182. Se necesita una base de financiación más sólida para garantizar el futuro del Foro, razón por la que había propuesto un sistema de financiación que aportase al Foro medios financieros más regulares y previsibles. El Representante Especial instó a los gobiernos a seguir trabajando sobre esta cuestión y a examinarla durante la segunda fase de la Evaluación. Asimismo, elogió a todas las Presidencias por su generosidad a la hora de albergar el Foro, haciendo hincapié en que su compromiso había sido esencial para el éxito del mismo. Refiriéndose a la valiosa labor de la Dependencia de Apoyo, el Sr. Sutherland consideró que el Foro necesitaba una estructura de apoyo más sólida, y esa es otra cuestión que habría que examinar al debatir posibles opciones para el futuro del Foro. Respecto al Grupo Mundial sobre Migración, la impresión del Representante Especial fue que, actuando como grupo, no había conseguido satisfacer todas las expectativas, pero reconoció las importantes contribuciones de algunos miembros individuales al Foro. Asimismo, la consolidación del Foro requiere esclarecer el papel de la sociedad civil en el proceso, así como un enfoque innovador para la cooperación con el sector privado. Con vistas a analizar estas opciones en 2012, debería evitarse la institucionalización del Foro, así como los debates ideológicos o políticos. El Foro debería seguir siendo un proceso oficioso impulsado por los Estados y orientado a la práctica.

183. El Diálogo de alto nivel de 2013 ofrece la oportunidad de reflexionar acerca del futuro de la migración internacional y el desarrollo y de atender a las oportunidades y desafíos a través de la cooperación. El Diálogo de alto nivel es distinto del Foro, pero también supone una buena ocasión para fortalecerlo. Los responsables políticos podrían aprovechar la fase de preparación del Diálogo, y el Diálogo en sí, para abordar ciertas cuestiones que merecen atención conjunta, por ejemplo, la de los migrantes desamparados, como en el reciente conflicto de Libia. ¿Acaso no es momento de plantearse un conjunto de directrices que ofrezcan protección y asistencia a los migrantes en dificultades debido a un conflicto o un desastre natural? ¿O de buscar la ratificación del Convenio núm. 189 de la OIT sobre las trabajadoras y los trabajadores domésticos? ¿O de involucrar más a las diásporas en el desarrollo y allanar el camino para encontrar un método eficaz de reconocimiento y convalidación de capacidades y de transferibilidad de las pensiones? El Foro puede aportar una gran riqueza de temas e ideas al Diálogo de alto nivel. Por esa razón, sería recomendable que las Presidencias del Foro, tanto la actual como las anteriores, trabajaran juntas para determinar aquellos resultados sustantivos del Foro que podrían hacerse llegar al Diálogo de alto nivel. Por último, el Sr. Sutherland mostró su gratitud a la Presidencia y dio la bienvenida a Mauricio a la Presidencia del Foro de 2012.

184. El Presidente del Equipo de Evaluación, el Sr. Dominique Paravicini, del Departamento Federal de Relaciones Exteriores de Suiza, comentó que el Equipo se había reunido siete veces en 2011, de acuerdo con el mandato aprobado por los gobiernos en Puerto Vallarta en 2010. Entre las atribuciones del Equipo se incluían la definición de los elementos que serían evaluados en la fase I; la contratación de un auditor independiente; la preparación de una estimación de los gastos del estudio; el acuerdo sobre la metodología de evaluación; el análisis de la información aportada por 66 gobiernos y 11 observadores a través de cuestionarios, y la redacción de un informe global sobre el estudio y su posterior envío a los Amigos del Foro. El Sr. Paravicini destacó que el Equipo de Evaluación había cumplido su

cometido. Tras el respaldo de los gobiernos al informe de evaluación, se daría por concluida satisfactoriamente la primera fase de la Evaluación del Foro.

185. A continuación, presentó el borrador del Plan de Trabajo para el Equipo de Evaluación en 2012, en el que se establece un marco para el debate estratégico y político sobre las posibles opciones para el Foro en el futuro, a cargo del Equipo de Evaluación, el Grupo Directivo y los Amigos del Foro en 2012. De acuerdo con el Plan de Trabajo propuesto, notificado a los jefes de delegación antes de esta sesión, el Equipo de Evaluación prepararía un documento de debate con las posibles opciones para el futuro del Foro, basándose en los resultados del estudio y previa consulta con el Grupo Directivo y los Amigos del Foro para conocer sus pareceres. Estas consultas servirían de base para que el Equipo de Evaluación elaborara un documento consolidado para propiciar el debate estratégico y político a cargo del Grupo Directivo y los Amigos del Foro. Por último, se redactaría un resumen de estos debates para su posterior aprobación por parte de los Amigos del Foro durante la sexta reunión anual del Foro Mundial en Mauricio. El Sr. Paravicini puso de manifiesto la confianza de la Presidencia con respecto al éxito de este Plan de Trabajo para delimitar de forma constructiva el número de opciones concretas disponibles para el Foro hasta finales de 2012.

186. En el debate subsiguiente, los delegados manifestaron su acuerdo con el Informe de Evaluación de 2011 y con la propuesta de Plan de Trabajo del Equipo de Evaluación en 2012, haciendo hincapié, entre otras cosas, en que, si bien la fase II de la Evaluación debería utilizar las conclusiones principales del Informe de Evaluación de 2011, el análisis de las posibles opciones para el futuro del Foro debería basarse en un debate abierto de carácter político y estratégico, sin que la atención quedara limitada a lo expuesto en el estudio de 2011. No hacen falta nuevos cuestionarios, ya que el estudio de 2011 ha proporcionado suficiente información técnica para que los gobiernos puedan entablar un debate abierto y transparente sobre el futuro del Foro. Algunos delegados tuvieron la impresión de que, en ocasiones, la fase I adoleció de falta de transparencia, por lo que en 2012 debería atenderse a este punto. Para el año siguiente debería centrarse la atención en la búsqueda del consenso, que solo podrá lograrse a través de un diálogo abierto y constructivo. La fase II de la Evaluación del Foro deberá completarse a finales de 2012, antes del Diálogo de alto nivel de 2013.

187. Otros delegados señalaron que debería preservarse el carácter participatorio e interestatal del Foro, que la fase II debería tener en cuenta la evolución del Foro durante los últimos cinco años, que el Foro debería mantener una cooperación flexible con las Naciones Unidas, el Grupo Mundial sobre Migración y la sociedad civil y, por último, que debería fortalecerse la orientación temática hacia el desarrollo. Asimismo, cabría definir con mayor claridad el concepto de desarrollo. Algunos delegados manifestaron que el Foro no había prestado suficiente atención a los propios migrantes, que no se habían logrado una mejora sustancial de sus condiciones de vida y que se habían dedicado demasiados esfuerzos a cuestiones de organización y procedimiento. Por su parte, varios delegados subrayaron la necesidad de promover resultados más prácticos que permitieran a los países reforzar sus políticas a nivel nacional.

188. Con respecto a la financiación del Foro, muchos delegados se hicieron eco de las observaciones del Representante Especial sobre la necesidad de garantizar una base de financiación más sólida y predecible para el Foro, mientras que otros

llamaron la atención sobre la necesidad de aclarar las funciones del Grupo Directivo y los Amigos del Foro. Algunos llegaron a comentar que deberían replantearse los acuerdos para la participación de la sociedad civil, incluida la existencia del Espacio Común. Sin embargo, otros elogiaron al Representante Especial por su destacado papel en el proceso del Foro, papel que debería mantenerse en el futuro.

189. Por último, los delegados acogieron con satisfacción el anuncio realizado por Turquía en el que aseguraba estar planteándose asumir la Presidencia del Foro en 2015.

190. Al clausurar la sesión especial, el Sr. Gnesa ofreció un resumen de los resultados del debate, señalando que el informe de la fase I de la Evaluación del Foro había sido aprobado por los jefes de delegación, por lo que serviría de base para el debate estratégico y político en 2012 sobre el futuro del Foro; además, el Equipo de Evaluación continuará dirigiendo el proceso evaluador a través de consultas con el Grupo Directivo y los Amigos del Foro; estas consultas se basarán en el Plan de Trabajo del Equipo de Evaluación para 2012 y en el mandato aprobado en Puerto Vallarta en 2010. Por último, expresó su agradecimiento a los gobiernos por haber llevado a cabo un debate fructífero y por haber renovado su compromiso de guiar el proceso de evaluación del Foro hacia la generación de propuestas más concretas, con vistas a mejorar los procesos del Foro en el futuro.

B. Plataforma de Alianzas[ee]

Copresidentes: Sr. Hans Peter Walch, Director de la Oficina de Migración y Pasaportes de Liechtenstein; y Sra. Embajadora Usha Dwarka-Canabady, Jefa de la Dirección Económica del Ministerio de Asuntos Exteriores de Mauricio

191. La sesión especial sobre la Plataforma de Alianzas del Foro comenzó con una breve revisión de los logros alcanzados durante el año, seguida de los informes sobre la marcha de los proyectos emprendidos tras la cuarta reunión del Foro Mundial en Puerto Vallarta. Para terminar, se presentaron las características más destacadas de los tres proyectos en marcha actualmente en el seno de la Plataforma.

192. Los copresidentes inauguraron la sesión informando sobre los antecedentes de la Plataforma de Alianzas. Se recordó que la idea de la Plataforma fue propuesta por el Gobierno de Suiza durante la Presidencia de México de 2010, en respuesta a los llamamientos reiterados de los gobiernos para crear un espacio interactivo donde los Estados pudieran intercambiar ideas, conocimientos y buenas prácticas, así como promover alianzas para que los agentes del Foro desarrollaran proyectos tangibles con vistas a alcanzar los objetivos específicos del Foro Mundial.

193. Durante el debate final del Foro de 2011 se volvió a destacar la importancia de la accesibilidad y el intercambio de información, en especial en el grupo III sobre integración de la migración en la planificación del desarrollo y los Perfiles Migratorios. Se instó a los gobiernos a respaldar las actividades de la Plataforma publicando información en Internet y realizando contribuciones financieras.

194. Con el fin de dirigir los debates, los copresidentes plantearon las siguientes cuestiones a los participantes:

[ee] La coordinación de la Sesión Especial sobre la Plataforma de Alianzas corrió a cargo de la Sra. Estrella Lajom, Directora de la Dependencia de Apoyo del Foro, que administra la Plataforma.

- ¿Cómo se puede seguir animando a los gobiernos a utilizar la Plataforma y participar de forma activa en su desarrollo?
- ¿Qué tipo de apoyo se necesita para que la Plataforma de Alianzas siga funcionando?
- ¿Cuál es el papel de los agentes no gubernamentales en la Plataforma de Alianzas, una iniciativa impulsada principalmente por Estados?

Parte I: Revisión y logros destacados de la Plataforma de Alianzas

195. Antes de examinar los resultados y los logros destacados del año, la Dependencia de Apoyo del Foro ofreció una presentación sobre la estructura y contenidos del sitio web de la Plataforma de Alianzas, además de ofrecer unas breves pinceladas sobre las prácticas recogidas actualmente en la página. Asimismo, se hizo mención destacada al espacio reservado a las peticiones de acción y a la próxima aparición del apartado sobre instrumentos de política migratoria, que incluirá enlaces al nuevo Archivo de Perfiles Migratorios y a la página web del Manual para la implicación de las diásporas en las actividades de desarrollo.

196. Desde la primera sesión de trabajo en la Plataforma de Alianzas, organizada en Puerto Vallarta en 2010, se han logrado distintos avances. En marzo de 2011, apareció en Internet una versión remozada de la Plataforma de Alianzas. En mayo de 2011, se celebraron debates en grupo con 24 miembros del Grupo Directivo en los que se recogieron 172 prácticas concretas; asimismo, se publicó el primer número del boletín informativo de la Plataforma. Como resultado de estas actividades, en la página web aparece un análisis de 13 prácticas sobre migración y desarrollo aportadas por 11 gobiernos, así como 2 peticiones de acción (formación para la protección de niños migrantes no acompañados, y un manual para que los responsables políticos fomenten la participación de la diáspora en los países de origen y acogida) que han cristalizado en proyectos tangibles. También se ha constatado un aumento progresivo del número de visitas al sitio web.

197. A lo largo del año, se ha solicitado en varias ocasiones durante las reuniones temáticas que se intensifique el uso de la Plataforma como recurso, que se mejore la reunión de pruebas y que se fomente el intercambio de conocimientos entre países, organizaciones internacionales y otros interesados.

198. En respuesta a la presentación, un delegado preguntó por qué se habían limitado los debates de grupo específicos a los miembros del Grupo Directivo. La Dependencia de Apoyo del Foro señaló que la participación de los miembros del Grupo Directivo constituía una opción estratégica para impulsar la aplicación de este nuevo instrumento y recabar reacciones, comentarios y sugerencias del Grupo Directivo. Otro representante planteó la idea de subir vídeos a la página web para ilustrar los proyectos emprendidos e instar a otros países a participar.

Parte II: Informes sobre la marcha de los proyectos de la Plataforma de Alianzas puestos en marcha en Puerto Vallarta

199. A continuación, se realizaron presentaciones sobre tres proyectos de la Plataforma de Alianzas que se pusieron en marcha en Puerto Vallarta, y cuyos puntos destacados fueron los siguientes:

Proyecto 1: Manual para la implicación de las diásporas en el desarrollo

Organización Internacional para las Migraciones/Instituto de Políticas Migratorias

200. El Manual, un proyecto conjunto de la Organización Internacional para las Migraciones y el Instituto de Políticas Migratorias, financiado por los Gobiernos de Suiza y los Países Bajos, se encuentra en fase de edición y revisión. El Manual se concibió como una guía sencilla y accesible sobre buenas prácticas de los gobiernos en el ámbito de las iniciativas relacionadas con las diásporas. No se trata de un mero compendio de buenas prácticas, sino que incluye también directrices para que los gobiernos impliquen al máximo a las diásporas en el ámbito del desarrollo. Se recopiló información a través de una encuesta dividida en dos partes realizada a los Estados Miembros del Foro y complementada por entrevistas en profundidad a juristas y responsables políticos, un examen de la bibliografía al respecto y un análisis de los programas y los documentos normativos.

201. El representante de la Iniciativa conjunta relativa a la migración y el desarrollo ofreció una presentación somera sobre el Manual de la Iniciativa, que se centra en acciones y estrategias de la sociedad civil en el ámbito de la migración y el desarrollo. Este manual, disponible en línea en francés y en inglés, puede verse como un complemento del manual que surja del marco de la Plataforma de Alianzas, que se centrará en los gobiernos.

202. En el debate subsiguiente, el representante de un país comentó que en su Parlamento nacional se había creado hacía dos años un comité especial para asuntos relativos a diásporas y expatriados. Asimismo, se plantearon las cuestiones de los marcos legislativos apropiados para estos asuntos y las lecciones aprendidas para elaborar políticas mejor fundamentadas. Un delegado mencionó también la posibilidad de crear una aplicación para móviles inteligentes con el fin de aumentar la interactividad y accesibilidad del Manual.

203. En respuesta a estas intervenciones, se hizo hincapié en que el Manual es un documento abierto que se irá actualizando continuamente con nuevos ejemplos. En cuanto a los instrumentos legislativos eficaces para fomentar la implicación de las diásporas, entre las buenas prácticas cabe destacar las leyes flexibles en materia de ciudadanía y los incentivos económicos (derechos especiales de propiedad, incentivos fiscales, acceso a la tierra, convalidación de las prestaciones, entre otros).

204. El Manual incluye información exhaustiva sobre el programa piloto del Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit para proyectos sin ánimo de lucro de asociaciones de migrantes (2007-2010), presentado por Alemania. La conclusión fue que el Manual era un recurso útil y necesario que, además de servir como referencia, ofrecía directrices a los gobiernos para fomentar la implicación de las diásporas en las cuestiones relativas al desarrollo.

205. Asimismo, se plantearon preguntas sobre cómo animar a los gobiernos a hacer uso del Manual. Al respecto, un país comentó que se podrían realizar presentaciones formales a los gobiernos para garantizar que se utilizara correctamente.

Proyecto 2: Protección de niños migrantes no acompañados

206. Este proyecto es una iniciativa de México hecha realidad a través de su Instituto Nacional de Migración para proteger mejor a los migrantes menores no

acompañados. Se basa en un modelo innovador de capacitación de oficiales de protección a la infancia. Hasta la fecha, se ha formado a 3.500 oficiales, y no solo en México, sino también en Honduras, Guatemala y la República Dominicana. La formación de capacidades a nivel regional se ha realizado con éxito, y a pesar de que algunos países han mostrado interés, hasta el momento no se han llevado a la práctica más iniciativas formativas fuera de la región. Por esa razón, México se decidió a exponer el proyecto en la Plataforma de Alianzas, para llegar a más países a nivel mundial.

207. En el debate subsiguiente, se mencionó el problema de los obstáculos para un alcance mundial del programa. En respuesta a esta circunstancia, se señaló que la falta de conocimientos dificultaba la difusión internacional del programa. La Plataforma de Alianzas sirve de instrumento fundamental para llegar a todos los países del Foro. Además, se hizo hincapié en que la oportunidad formativa ofrecida por México es absolutamente gratuita.

Proyecto 3: Archivo de Perfiles Migratorios

208. Filipinas realizó una breve declaración destacando que los Perfiles Migratorios y los Perfiles Migratorios Ampliados gozan de un reconocimiento cada vez mayor como instrumentos útiles para recabar datos sobre migración y desarrollo. Filipinas albergó un taller temático del Foro en octubre sobre Perfiles Migratorios, en el que los países subrayaron la utilidad de los Perfiles Migratorios y Perfiles Migratorios Ampliados como un instrumento para la elaboración de políticas más armonizadas y coherentes. A la vista de estos reconocimientos, Filipinas acoge con satisfacción la puesta en marcha del Archivo de Perfiles Migratorios y la considera una iniciativa oportuna.

209. A continuación, la Organización Internacional para las Migraciones presentó a los asistentes la estructura y los contenidos en línea del Archivo de Perfiles Migratorios, que se actualizarán de forma periódica para reflejar los acontecimientos y debates a nivel regional y mundial. El Archivo ejemplifica con claridad el valor añadido por la Plataforma de Alianzas en su calidad de espacio neutral para, además de recopilar los Perfiles Migratorios existentes, ofrecer información y directrices sobre los perfiles Migratorios y los Perfiles Migratorios Ampliados en general y, lo que es más importante, ofrecer información sobre el proceso, a menudo tedioso, de elaborar estos perfiles. Asimismo, se destacó que los gobiernos deben seguir sintiéndose responsables de los Perfiles, aunque las organizaciones internacionales, la sociedad civil y otros agentes puedan participar también en su conceptualización y aplicación.

210. En respuesta a la presentación, un representante propuso consolidar su alianza con la oficina de la Organización Internacional para las Migraciones en su país. La Comisión Europea, cuya labor fue esencial para acuñar el concepto de Perfil Migratorio, recordó a los asistentes que estos perfiles eran un instrumento valioso para propiciar el diálogo y las alianzas con otros países. Otro delegado, tras realizar observaciones más generales sobre el conjunto de instrumentos presentados, solicitó su pronta traducción al francés para incrementar su accesibilidad.

Parte III: Nuevas iniciativas en materia de migración y desarrollo

211. La parte final del programa se centró en la presentación de diversas iniciativas a nivel nacional y regional que están expuestas en la Plataforma de Alianzas. El

Japón presentó su programa destinado a facilitar la escolarización de niños extranjeros, implantado desde 2009 por el Ministerio de Educación, Deportes, Ciencia y Tecnología en colaboración con la Organización Internacional para las Migraciones. El objetivo consiste en disponer aulas donde se puedan impartir clases de japonés y conocimientos generales a estudiantes que se hayan visto obligados a abandonar la escuela por dificultades económicas. Desde su creación, más de 5.000 niños han participado en el programa.

212. A continuación, la Unión Europea explicó los fundamentos de su Enfoque Global de la Migración y la Movilidad, cuyo objetivo consiste en crear alianzas estratégicas con distintos países. Se hace hincapié en el concepto de "movilidad" por ser más amplio que la migración, ya que incluye también los movimientos a corto plazo. Este Enfoque Global fue diseñado para centrarse en los migrantes, porque aborda otros temas como la protección, el asilo y los costos sociales.

213. A modo de ilustración de las prácticas en materia de migración y desarrollo implantadas en el contexto del Enfoque Global de la Migración y la Movilidad, la República Checa citó las iniciativas del Proceso de Praga, que celebró su última reunión ministerial en noviembre de 2011. El Proceso incluye a 50 países: miembros de la UE, algunos países de la Comunidad de Estados Independientes (CEI) y Turquía. Se basa en tres elementos fundamentales: a) un enfoque integral que tiene en cuenta todos los aspectos de la migración, b) la idea de alianza en condiciones de igualdad y c) la atención centrada en alcanzar objetivos concretos.

214. En la última presentación, España compartió información sobre el Proceso de Rabat, reunido recientemente en el marco de la tercera Conferencia Ministerial Euroafricana sobre migración y desarrollo celebrada en Dakar el 23 de noviembre de 2011, y en la que participaron 55 países. El Proceso de Rabat se basa en los principios de confianza mutua y responsabilidad compartida. Asimismo, España presentó de forma sucinta el Fondo de Migración y Desarrollo incluido actualmente en la Plataforma de Alianzas. Este programa lleva funcionando desde 2007 con la colaboración de 15 países de la CEDEAO. El éxito está siendo progresivo y hasta la fecha se han financiado 24 proyectos destinados a la lucha contra la trata de personas y al fortalecimiento institucional.

215. Para concluir, la futura Presidencia (Mauricio) instó a los gobiernos a hacer uso de la Plataforma de Alianzas y a realizar contribuciones para impulsar el intercambio y crear alianzas. Asimismo, la Presidencia entrante aseguró que la Plataforma de Alianzas será un instrumento importante para ayudar a cumplir el programa de trabajo de 2012.

C. Relación entre el Foro Mundial y los asociados no gubernamentales

Copresidentes: Sr. Embajador Ernesto Céspedes Oropeza, Director General para Temas Globales de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México; y Sr. Han Peters, Director de Asuntos Consulares y Política Migratoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de los Países Bajos

216. De esta sesión especial se extrajo una conclusión muy clara: el Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo es un proceso de iniciativa estatal que aprovecha los

conocimientos, la experiencia y las aportaciones de las organizaciones internacionales y la sociedad civil (referidos en conjunto como "asociados no gubernamentales"). Se trata de asociados que han sido parte integrante del Foro Mundial desde su primera reunión en 2007, por lo que la cuestión no es si deben o no participar, sino cómo aumentar su grado de participación.

217. Tras los comentarios de bienvenida de los copresidentes, los participantes escucharon breves presentaciones de dos expertos sobre la historia de la participación no gubernamental y las formas que ha adquirido en el pasado. Los oradores señalaron que la participación de las organizaciones internacionales y la sociedad civil en el Diálogo de alto nivel sobre la migración internacional y el desarrollo, celebrado en 2006, había allanado el terreno para la inclusión de estos agentes en las modalidades operativas aprobadas durante la primera reunión del Foro Mundial celebrada en Bruselas en 2007. Desde entonces, la relación entre el proceso gubernamental y los asociados no gubernamentales no ha hecho más que madurar e intensificarse.

218. En especial, las Jornadas de la Sociedad Civil se han ampliado e incluyen ahora dos días completos de debate que permiten un análisis más pormenorizado de los asuntos. Además, en 2011, las Jornadas fueron organizadas directamente por una organización de la sociedad civil, la Comisión Católica Internacional de Migración. La Comisión, como miembro de la sociedad civil implicado de forma directa en el tema, había participado activamente en las Jornadas de la Sociedad Civil anteriores[ff]. Este cambio organizativo remarcó la independencia de las Jornadas, facilitó el diálogo entre los gobiernos y las organizaciones de la sociedad civil y ayudó a mejorar los mecanismos de coordinación y rendición de cuentas entre estas organizaciones. Otros hitos notables fueron la incorporación de Acción Global de los Pueblos sobre Migración, Desarrollo y Derechos Humanos como participante activo de las Jornadas. Se trata de un agente importante, ya que agrupa a unos 1.000 representantes de organizaciones de migrantes y a miembros reconocidos del mundo académico.

219. Otro hito importante para el contacto entre gobiernos y sociedad civil fue la presentación y creación del Espacio Común en Puerto Vallarta, en 2010, y su continuación en Ginebra directamente vinculado con una de las prioridades temáticas de la reunión del Foro de 2011. El Espacio Común ha permitido que agentes gubernamentales y no gubernamentales ahonden en su relación. Sin embargo, como dejó bien claro uno de los oradores, la participación no se limita a las reuniones anuales del Foro, sino que incluye una amplia variedad de actividades que van desde la preparación de las sesiones hasta la participación en los grupos de trabajo especiales, las reuniones temáticas o los "simposios conjuntos", como el celebrado en agosto en Ginebra para llevar a cabo un seguimiento de las conclusiones y recomendaciones del Foro.

220. También se debatieron las conclusiones de la primera fase de la Evaluación del Foro, ya que incumben a la participación de la sociedad civil. Dejando constancia de la divergencia de opiniones acerca del papel de la sociedad civil, se mencionó un amplio abanico de medidas incluidas en el Informe de Evaluación para fortalecer la

[ff] John Bingham, director de políticas de la Comisión Católica Internacional de Migración, fue el encargado de ofrecer información a los gobiernos durante la sesión de apertura de la reunión del Foro de 2010.

interacción con la sociedad civil, medidas que fueron consideradas en mayor profundidad durante el debate.

221. Uno de los copresidentes resumió de forma sucinta las preguntas destinadas a orientar el debate subsiguiente:

- ¿Qué disposiciones o acuerdos han demostrado ser útiles para mejorar la participación de la sociedad civil en el Foro?
- ¿Qué lecciones se han extraído para su uso en el futuro? ¿Qué modalidades se podrían concebir en el futuro para la participación de la sociedad civil?
- ¿Cómo se puede establecer un mecanismo eficaz de consulta entre gobiernos y sociedad civil?
- ¿Qué forma podría adoptar la participación de las organizaciones internacionales y la sociedad civil en el Diálogo de alto nivel y las futuras reuniones del Foro?

222. En plena fase de preparación del Diálogo de alto nivel de 2013, el debate sobre estas cuestiones se centró en cuatro puntos principales: a) qué modalidades de participación son las más eficaces, b) en qué momento debe buscarse la implicación de la sociedad civil, c) en qué medida se ha dejado participar a todas las partes implicadas en el proceso y d) cuál es la mejor manera para mantener la participación.

Modalidades de participación

223. Los participantes señalaron varios métodos para que las organizaciones internacionales y la sociedad civil realicen aportaciones a las deliberaciones del Foro Mundial. Los participantes reconocieron las contribuciones de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales y regionales, en especial el asesoramiento estratégico del Representante Especial del Secretario General sobre la migración internacional y el desarrollo, y el apoyo especializado del Grupo Mundial sobre Migración para la preparación de las reuniones del Foro y la aplicación de sus resultados y recomendaciones. Se agradeció a la Organización Internacional para las Migraciones que albergara la Dependencia de Apoyo del Foro, además de ofrecer asistencia para la preparación de los materiales de debate. Asimismo, varios miembros del Grupo Mundial sobre Migración organizaron reuniones temáticas de forma conjunta durante la fase de preparación del debate final de 2011, y han participado en los grupos de trabajo especiales sobre coherencia de las políticas, datos e investigación y sobre protección y empoderamiento de los migrantes en favor del desarrollo. Un representante del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría de las Naciones Unidas proporcionó un calendario de la fase de preparación para el Diálogo de alto nivel sobre migración internacional y desarrollo y manifestó su deseo de que se mantuviera la cooperación entre gobiernos y organizaciones internacionales para llevar a buen puerto estos preparativos.

224. Si bien los delegados hicieron hincapié en que se trataba de un proceso impulsado por los Estados, valoraron también el papel de la sociedad civil para mejorar los debates del Foro y realizar nuevas aportaciones. La mayoría de los participantes destacaron la importancia del Espacio Común como un instrumento innovador que permitía examinar los asuntos aunando los puntos de vista de

gobiernos y sociedad civil. Tal y como señaló un delegado, el Espacio Común es una oportunidad de intercambio. Varios participantes instaron a un mayor desarrollo del Espacio Común para propiciar un diálogo más eficaz. Una delegación destacó la necesidad de consolidar el marco en el que se celebra el Espacio Común, haciendo hincapié en que debe facilitar un diálogo abierto y sincero, más allá de desacuerdos y disputas, para cumplir su cometido de acortar distancias entre gobiernos y organizaciones de la sociedad civil. El Espacio Común no debería servir únicamente para sacar a colación los problemas, sino también para debatir posibles soluciones. Otro delegado se mostró de acuerdo con esta opinión y destacó la necesidad de fijar objetivos comunes para el Espacio Común. Dejando constancia de la dificultad que entraña mantener un verdadero debate en un entorno con más de 700 participantes, varias delegaciones expresaron su preferencia por los debates en grupos reducidos sobre temas de interés común para futuras reuniones del Foro. Tal y como recomendó un delegado, podría estudiarse la disgregación del Espacio Común en debates paralelos de tamaño más reducido en el contexto del proceso del Foro y su reunión final, por lo que la Presidencia de Mauricio podría plantearse esta configuración.

225. Varias delegaciones señalaron que el Espacio Común tuvo lugar al final del proceso e hicieron referencia a la necesidad de implicar a la sociedad civil en la fase preparatoria de las reuniones anuales del Foro. Una delegación describió las consultas celebradas varias veces al año con miembros de la sociedad civil para debatir los asuntos incluidos en el programa del Foro. Estas consultas tuvieron lugar en persona y a través de videoconferencia y de ellas surgieron aportaciones importantes para la comprensión de las cuestiones por parte del gobierno, así como para preparar su participación en las reuniones temáticas y el debate final. Además, las delegaciones hicieron hincapié en el valor de poder departir con los representantes nacionales de la sociedad civil durante las Jornadas de la Sociedad Civil, con el fin de comprender en mayor profundidad los asuntos tratados y las recomendaciones que podrían formularse en el Foro. La Presidencia actual señaló que estaba creciendo el número de gobiernos que aprovechaban esta oportunidad para reunirse con los representantes de su sociedad civil nacional: se trata de una iniciativa que concuerda con las recomendaciones formuladas en anteriores Jornadas y con las iniciativas destinadas a aumentar la coherencia de un enfoque más global de la migración. El contacto continuo con la sociedad civil contribuye a crear relaciones basadas en la confianza, tal y como apuntó una delegación. Ya se ha descrito que el objetivo no es fundir las identidades de agentes gubernamentales y no gubernamentales, sino reconocer en mayor medida el papel que desempeña cada uno.

226. Las reuniones temáticas en 2011 sirvieron para aumentar la participación de la sociedad civil y las organizaciones internacionales en la fase de preparación de la reunión del Foro. Una delegación afirmó que estas reuniones habían sido muy provechosas, porque la selección deliberada de asociados, cuestiones y temas había propiciado una verdadera interacción. Los grupos de trabajo especiales también sacaron provecho de las reacciones y comentarios de organizaciones internacionales, sociedad civil y, en especial, el mundo académico y otros expertos, que lograron aportar a los gobiernos nuevos datos, nuevos estudios y nuevas metodologías mientras preparaban el programa del Foro. Otro delegado indicó que en los debates de los eventos paralelos y la Plataforma de Alianzas se ofreció información útil sobre temas más amplios que los debatidos en las sesiones de trabajo; este podría ser un foro relevante para gobiernos y agentes no gubernamentales.

227. Un representante de una organización internacional se mostró de acuerdo con esta observación y señaló además que las reuniones temáticas habían sido muy constructivas gracias a la participación conjunta de Estados (en especial los responsables políticos de las capitales), organizaciones internacionales y organizaciones no gubernamentales. Como resultado de ello, en la sesión de trabajo del grupo III sobre Perfiles Migratorios e integración en las políticas se produjo un debate muy animado y práctico a un tiempo, ya que se basó en las conclusiones y recomendaciones de las reuniones temáticas ya celebradas. Asimismo, los debates mejoraron gracias a la colaboración entre Estados y organizaciones internacionales en un proyecto piloto del Grupo Mundial sobre Migración acerca de la integración de la migración en la planificación para el desarrollo. Las experiencias prácticas de los países que participaron en este proyecto pionero animaron los debates de la sesión de trabajo, así como las experiencias de aquellos países que, asistidos por organizaciones internacionales y otros expertos, están preparando Perfiles Migratorios en estos momentos. Gracias a estas actividades prácticas, los gobiernos se implican en mayor medida en los temas y los debates no se limitan a la mera repetición de lugares comunes.

Implicación oportuna

228. Muchas delegaciones mencionaron la necesidad de mantener un contacto más continuo entre Estados y asociados no gubernamentales. Como ya se había dicho con anterioridad durante el debate, varias delegaciones describieron las consultas que habían mantenido con los asociados de la sociedad civil durante la fase de preparación del debate final y recomendaron encarecidamente la experiencia. Asimismo, la implicación de las organizaciones internacionales en una fase temprana del proceso se consideró esencial para que dicho proceso fuera eficaz. El contacto anticipado con estos asociados para analizar las cuestiones y las posibles medidas que podrían adoptarse redundará en una mayor eficacia de la fase de seguimiento del debate. Como ya se dijo con anterioridad, los proyectos sobre integración de la migración y Perfiles Migratorios son buenos ejemplos de ideas que habían surgido específicamente en el seno del Foro y habían sido llevadas a la práctica por los asociados.

229. Una delegación propuso un calendario distinto para las Jornadas de la Sociedad Civil y las reuniones del Foro para evitar su solapamiento, y sugirió que las organizaciones de la sociedad civil se reunieran mucho antes que los gobiernos para que los Estados tuvieran tiempo de asimilar las recomendaciones que surgieran de las Jornadas. Por su parte, otros delegados respondieron que la disposición temporal actual de las Jornadas de la Sociedad Civil y los debates del Foro permite el intercambio de pareceres, por ejemplo a través del Espacio Común, y manifestaron su temor a que la separación en el tiempo de las dos reuniones pudiera desbaratar la oportunidad de entablar un diálogo significativo. Además, algunos otros delegados mencionaron la necesidad de contar con sesiones más interactivas entre gobiernos y organizaciones de la sociedad civil a lo largo de todo el año y durante la propia reunión del Foro, por lo que aportaron la idea de celebrar sesiones interactivas de menor tamaño sobre los temas del programa del Foro Mundial para mejorar la calidad del diálogo y ofrecer la oportunidad de articular alianzas prácticas y eficaces, como ocurrió en el caso de los simposios conjuntos celebrados en agosto y octubre entre gobiernos y sociedad civil.

Asociados y partes interesadas

230. Las delegaciones convinieron en la necesidad de contar con la participación de un amplio abanico de asociados no gubernamentales, entre los que se incluyen la sociedad civil y las organizaciones internacionales con experiencia en cuestiones relacionadas con la migración y el desarrollo. En el término "sociedad civil" se entendieron incluidos los representantes de organizaciones de migrantes y diásporas, los sindicatos, los grupos de lucha por los derechos de los migrantes, el mundo académico y el sector privado. Aunque todos estos grupos se han visto representados en las Jornadas de la Sociedad Civil y en el Espacio Común, el debate se centró en los caminos viables para aumentar el grado de participación de dos grupos considerados de vital importancia por ser partes interesadas en las decisiones sobre migración y desarrollo: los expatriados (diáspora) y el sector privado.

231. Varias delegaciones señalaron la necesidad de aumentar los contactos entre los Estados y los migrantes y miembros de las diásporas tanto en el Foro como en otros contextos. Una delegación describió una serie de iniciativas destinadas a fortalecer el papel de la diáspora, entre las que se incluyen un manual sobre contribuciones de expatriados, la asistencia a los gobiernos de los países de origen para que impliquen a su diáspora en los proyectos para el desarrollo y, por último, el apoyo a la iniciativa de la UE sobre asistencia a la diáspora, una iniciativa centrada en la transferencia de capacidades y conocimientos. Otro participante dijo que uno de los éxitos de las Jornadas de la Sociedad Civil había sido el mayor número de asociaciones de migrantes que tomaron parte en las reuniones, hasta el punto de que llegaron a representar el grupo individual más numeroso. Otro participante comentó que la participación de Acción Global de los Pueblos también había constituido una novedad importante, ya que muchos de sus miembros son asociaciones de migrantes.

232. Menos éxito ha tenido la implicación del sector privado en los procesos del Foro, en líneas generales. Ha sido así a pesar del éxito de la reunión de Berna, en la que se esbozó un programa destinado específicamente a aumentar la implicación del sector privado. En comparación con otros integrantes de la sociedad civil (organizaciones de migrantes y expatriados, sindicatos, organizaciones de lucha por los derechos de los migrantes, mundo académico e investigadores), ha habido menos representantes del mundo empresarial que hayan solicitado participar en las Jornadas. Se recordó a los participantes las conclusiones de la reunión temática sobre "Mercados para la Migración y el Desarrollo", celebrada en Berna en septiembre de 2011:

> "La gestión de la migración solo puede tener éxito sobre la base de una estrecha colaboración entre el gobierno y el sector industrial. Se ha convenido que el diálogo poco entusiasta entre los sectores público y privado proviene en parte de los obstáculos burocráticos y de la ausencia de marcos institucionales sólidos. Se observa asimismo que la dificultad de mantener una estrategia coherente que conecte la seguridad, la política exterior y las políticas económicas supone un obstáculo añadido para el desarrollo de una política sostenible en materia de migración."

Se plantearon dudas acerca de la capacidad y relevancia de las organizaciones de la sociedad civil para movilizar al sector privado, y por extensión de la Comisión Católica Internacional de Migración en su calidad de coordinador internacional de la

sociedad civil en el Foro de 2011. A este respecto, los representantes de los gobiernos y de la Comisión acordaron que debían explorarse otros canales.

De cara al futuro

233. El carácter del Foro como iniciativa impulsada por los Estados no se puso en entredicho en ningún momento durante la Sesión Especial ni tampoco la participación de la sociedad civil y las organizaciones internacionales. La pregunta que surgió con mayor frecuencia fue la de cómo y en qué momento deberían participar en el Foro los gobiernos, la sociedad civil y las organizaciones internacionales, y cómo debería organizar la Presidencia las consultas con los agentes de la sociedad civil. Los debates dieron buena cuenta del valor de las aportaciones de los asociados no gubernamentales en todas las etapas del proceso, desde la preparación hasta la aplicación de las recomendaciones que surgen de los debates del Foro. Un elemento central de la discusión fue la responsabilidad compartida, es decir, la responsabilidad de todos los asociados de implicarse en un intercambio fructífero.

234. En resumen, en el transcurso del debate aparecieron numerosas vías para que los gobiernos puedan entrar en contacto de forma eficaz con la sociedad civil y las organizaciones internacionales en el contexto de un proceso impulsado a nivel estatal, como puede comprobarse a continuación:

- El Espacio Común se considera una evolución muy positiva. Ahora bien, quedó de manifiesto que el grupo es demasiado amplio como para que se produzca un diálogo provechoso. En aras de encontrar nuevos caminos para aumentar la eficacia del Espacio Común, podría ser beneficioso disgregarlo en grupos más reducidos que se impliquen de forma más intensa en asuntos específicos, ya sea complementando o sustituyendo al Espacio Común que se desarrolló en Puerto Vallarta y Ginebra. El contenido de estos debates en grupos más reducidos podría irse perfilando y divulgando a lo largo del Foro como tal, sin programar de forma automática su inclusión en la sesión de apertura del primer día, si bien esto dependerá de cómo se organice el proceso preparatorio de todo el año y de cómo se desarrollen los debates entre la Presidencia y el representante de las organizaciones de la sociedad civil.

- La eficacia de la participación de la sociedad civil y las organizaciones internacionales en las reuniones temáticas pareció evidente, aunque no se llevó a cabo ningún tipo de evaluación al respecto. Estas reuniones podrían ser una forma de implicar a numerosos agentes para debatir cuestiones específicas y preparar las Jornadas de la Sociedad Civil y la reunión final con los Estados.

- Cabría decir lo mismo de las reuniones conjuntas celebradas en dos ocasiones en 2011, en colaboración con la Comisión Católica Internacional de Migración y la Presidencia. El simposio conjunto celebrado en agosto también contó con la participación activa de organizaciones no gubernamentales de Suiza, cuyo desarrollo institucional podía beneficiarse en gran medida de los conocimientos de los agentes mundiales.

- Los grupos de trabajo especiales también brindaron la oportunidad de mantener debates mejor delimitados entre los Estados, la sociedad civil y las organizaciones internacionales.

- Se puso de manifiesto el reconocimiento generalizado del valor aportado por las reuniones de consulta a nivel nacional entre los gobiernos y la sociedad civil con anterioridad a las reuniones anuales del Foro, con el fin de ofrecer información a los gobiernos para que fundamenten sus decisiones. Otra oportunidad para mantener estos intercambios bilaterales consiste en la posibilidad que ofrecen las Jornadas de la Sociedad Civil para celebrar reuniones de forma paralela.
- La Plataforma de Alianzas y los eventos paralelos han demostrado ser medios eficaces para recibir aportaciones de distintos grupos de interés en las reuniones finales del Foro.

235. En relación con las distintas modalidades de colaboración entre la Presidencia y el Grupo Mundial sobre Migración, se alcanzaron las siguientes conclusiones: la sistematización del diálogo entre la Presidencia del Foro y la Presidencia actual del Grupo Mundial sobre Migración, y la inclusión regular de un representante de la Presidencia del Foro en las reuniones de trabajo del Grupo para intercambiar información y noticias sobre acontecimientos y procesos relacionados con la preparación del Foro han sido valoradas positivamente por ambas partes y, por extensión, por los gobiernos participantes. Sin embargo, la consolidación de este diálogo global con el Grupo Mundial sobre Migración ni ha excluido ni debe excluir los debates mejor delimitados a nivel bilateral con organismos especializados. En la reunión del Foro de 2011 se ha observado un fuerte compromiso por parte de algunos organismos del Grupo para ayudar en la organización de las reuniones temáticas presididas por gobiernos.

236. Por último, aunque no en orden de importancia, este año se han renovado radicalmente las modalidades de participación de las organizaciones de la sociedad civil al crear una alianza directa con una de ellas, la Comisión Católica Internacional de Migración. Frente a otras modalidades, esta opción aportó el valor añadido de facilitar en gran medida el proceso de consulta entre las propias organizaciones y la Presidencia, y por extensión entre las organizaciones y los gobiernos. Sin embargo, dado que se contó con menores recursos que en años anteriores, las organizaciones de la sociedad civil no pudieron llevar a la práctica la totalidad del plan de acción que tenían preparado (organización de reuniones preparatorias interregionales de estas organizaciones y mayor sistematización de la participación en las reuniones temáticas del Foro). Por lo tanto, aún es pronto para evaluar el impacto de estas modalidades de colaboración directa para la calidad de las interacciones, así como para valorar los argumentos de la Presidencia de 2011 para fomentar una alianza directa con una organización de la sociedad civil. Una mayor autonomía supone una responsabilidad más directa por parte de las organizaciones de la sociedad civil para aplicar los resultados de un diálogo organizado conjuntamente entre gobiernos y sociedad civil. Esto explica por qué la Presidencia actual defendió la continuación de esta alianza directa, con el fin de comprobar los resultados de este marcado cambio institucional.

237. A modo de conclusión, el copresidente insistió en que la migración era un asunto importante para todos los gobiernos, y que por esa razón los Estados habrían acordado crear el Foro, para poder debatir esta cuestión con libertad fuera de un contexto formal. El Foro es un proceso impulsado por los Estados, pero la presencia de las organizaciones internacionales y la sociedad civil ha estado ahí desde el

principio. En esta sesión se intercambiaron ideas acerca de cómo enriquecer el proceso en el futuro gracias a la participación de los asociados no gubernamentales.

238. Los gobiernos tendrán la oportunidad de continuar debatiendo en el Grupo Directivo, que será el órgano principal para determinar las características del Foro en el futuro. Por su parte, los Amigos del Foro también ofrecen un espacio para que los participantes no gubernamentales realicen aportaciones al Foro. El debate está lejos de llegar a su fin y las labores de preparación se prolongarán a lo largo del año hasta la reunión del Foro en Mauricio.

VIII. Sesión de clausura

239. La sesión de clausura del debate final del Foro de 2011 comenzó con los informes sobre las sesiones de trabajo, elaborados por los relatores de los grupos, y el informe sobre la sesión especial dedicada a la Evaluación del Foro (fase I), elaborado por el Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la migración internacional y el desarrollo. En su calidad de Presidente, el Sr. Gnesa presentó posteriormente las conclusiones de la reunión del Foro de 2011 y, a continuación, tuvo lugar una breve ceremonia de traspaso de la Presidencia del Foro a Mauricio, la declaración del Presidente entrante, el Sr. Ali Mansoor, y el discurso de clausura pronunciado por el Secretario de Estado del Departamento Federal de Relaciones Exteriores de Suiza, el Sr. Peter Maurer.

240. En calidad de relatores de los grupos se encontraban la Sra. Nahida Sobhan, Ministra de la Misión Permanente de Bangladesh en la Oficina de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales en Ginebra, para el grupo I; el Sr. David DiGiovanna, Consejero Adjunto de la Misión de los Estados Unidos en la Oficina de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales en Ginebra, para el grupo II; y el Sr. Kaçim Kellal, Director del Departamento de Asuntos Internacionales y Desarrollo de la Solidaridad, del Ministerio del Interior e Inmigración de Francia para el grupo III. Sus respectivos informes, que contienen los resúmenes de los debates y las recomendaciones de las sesiones de trabajo, pueden encontrarse en el anexo F, disponible en Internet.

241. El Representante Especial del Secretario General sobre la migración internacional y el desarrollo informó de los resultados de la sesión especial sobre la Evaluación del Foro (fase I). Hizo mención a la historia del Foro y al contexto de diferencias conceptuales e ideológicas en el que se creó en 2006. El Foro constituye un acuerdo destinado a superar estas dificultades. Sin embargo, a pesar de la fragilidad de su proceso, de su falta de base institucional y de la imprevisibilidad de su mecanismo de financiación, los resultados de la Evaluación han demostrado que ha tenido un éxito considerable. La Evaluación reveló respuestas abrumadoramente positivas de 66 gobiernos, según las cuales más del 86% de los encuestados creía que el Foro había añadido un valor significativo y contribuido de una forma u otra a la asistencia a los migrantes y la formulación de políticas para el desarrollo. El 87% expresó su satisfacción general con el proceso del Foro.

242. El Sr. Sutherland destacó el papel de los miembros del Grupo Directivo del Foro y las contribuciones que podían realizar las instituciones de las Naciones Unidas a través de su participación. Instó al Grupo Mundial sobre Migración a fijar más objetivos para el Foro Mundial como institución colectiva, teniendo en cuenta al mismo tiempo las contribuciones de determinados miembros del Grupo. El orador

llamó la atención sobre los problemas vigentes del Foro, en particular la falta de financiación sostenible, la ausencia de un mecanismo que pudiera garantizar el futuro del proceso y la necesidad de hacer más partícipe a la sociedad civil. En este sentido, agradeció el ofrecimiento de determinados gobiernos para acoger las futuras reuniones del Foro y confió en que el próximo Diálogo de alto nivel sobre la migración internacional y el desarrollo de 2013 generara nuevas ideas y mejores planteamientos, siempre sin institucionalizar ni socavar el carácter oficioso y voluntario del proceso.

243. En cuanto al aspecto sustantivo, el Sr. Sutherland opinó que el Foro podía abordar muchas otras preocupaciones mundiales, entre las que se incluían la cuestión de los migrantes abandonados a su suerte en situaciones de conflicto, la esclavitud moderna encarnada en el sistema de la *kafala* y la aplicación del Convenio sobre las trabajadoras y los trabajadores domésticos. Concluyó diciendo que el proceso del Foro había aportado resultados concretos que, en líneas generales, habían sido satisfactorios para los Estados Miembros de las Naciones Unidas.

244. El Sr. Gnesa, Presidente del Foro de 2011, mostró su reconocimiento y su agradecimiento a los copresidentes, a los relatores y al resto de personas que dirigieron con habilidad las distintas sesiones del debate final. Los dos días del debate habían sido especialmente fructíferos gracias a la rica información concreta y práctica aportada por los 14 talleres temáticos celebrados en todo el mundo. Como resultado, alrededor de 160 Estados y 30 observadores habían aprendido mutuamente y habían creado nuevas alianzas.

245. El Embajador Gnesa destacó tres puntos fundamentales que surgieron en el debate final. Primero, el Espacio Común ofreció una oportunidad única para que los gobiernos y la sociedad civil definiesen bases comunes como posibles respuestas alternativas a la migración irregular, entre otras cosas a través del desarrollo sostenible, la creación de empleo y la apertura de nuevas vías legales para la migración regulada, o bien a través de la regularización y la reducción de la demanda de migración irregular. Segundo, las seis sesiones de trabajo generaron múltiples conclusiones y resultados que constituían la esencia del debate final del Foro de 2011 y podían servir de base para nuevas acciones en el próximo Foro Mundial. Tercero, la Evaluación del Foro dio lugar a una serie de conclusiones, la primera de las cuales era la confirmación de la satisfacción general de una abrumadora mayoría (80% de los gobiernos encuestados) por el proceso del Foro.

246. La sesión especial sobre la Plataforma de Alianzas confirmó su utilidad como recurso en línea y fuera de línea para la presentación de prácticas sobre migración y desarrollo y el fomento del establecimiento de redes y alianzas. La sesión también abordó los avances de los tres proyectos iniciales de la Plataforma que se pusieron en marcha en Puerto Vallarta en 2010.

247. La última sesión especial sobre la "Relación entre el Foro Mundial y los asociados no gubernamentales" confirmó la importancia del papel que desempeñan las organizaciones internacionales y la sociedad civil en el Foro: ayudan a los gobiernos a llevar a la realidad los resultados del Foro y son parte integral del debate y las acciones nacionales, regionales y mundiales en materia de migración y desarrollo.

248. El Presidente manifestó la esperanza de que los aspectos destacados durante los dos días de debate sirvieran de guía a los gobiernos a medida que impulsaran sus propias prácticas y políticas de migración y desarrollo. Insistió en que, en última

instancia, los numerosos migrantes y sus familias en el país de origen y en el extranjero eran los que más se beneficiaban de la mayor coherencia y eficacia de las políticas. Cada migrante protegido representa una comunidad reforzada y el desarrollo de un país pobre también conlleva el desarrollo de un país rico. En este sentido, los gobiernos están más ligados que nunca por aspiraciones comunes, esperanzas comunes de una vida mejor y problemas comunes en un mundo más igualado y globalizado. A este respecto, el Foro Mundial puede ayudar a los gobiernos y a los interesados no gubernamentales a encontrar soluciones colectivas para sus preocupaciones mutuas y a seguir compartiendo con sensatez el espacio común en el que viven.

Breve ceremonia de traspaso

249. A las conclusiones del Presidente siguió una breve ceremonia de traspaso de la Presidencia del Foro al Gobierno de Mauricio. La Presidencia saliente reconoció que Mauricio había sido un pilar del proceso del Foro desde el principio, y que, a pesar de su pequeño tamaño, tenía un gran historial de migración a sus espaldas. Hizo entrega al Sr. Ali Mansoor, Secretario Financiero de Mauricio y Presidente del Foro de 2012, de una placa especial con la inscripción de los nombres de todos los Presidentes del Foro Mundial desde 2007 hasta 2011. Suiza preparó esta placa con el objetivo de recordar debidamente, grabado en piedra, las iniciativas y el compromiso de todos los Presidentes desde la primera reunión del Foro, que tuvo lugar en Bruselas en 2007. La placa, con mucho espacio libre, se irá transmitiendo a los futuros Presidentes del Foro. A continuación, el Sr. Gnesa invitó al Presidente del Foro de 2012 a realizar unas declaraciones.

250. El Sr. Ali Mansoor felicitó en primer lugar al Gobierno de Suiza, y en particular al Sr. Gnesa, por el excelente trabajo realizado por el Equipo de Tareas de Suiza, que hizo de 2011 un año dinámico y rico para el Foro Mundial. A continuación, felicitó a la Presidencia por haber dirigido y llevado a buen término la primera fase de la Evaluación del Foro. Asimismo, acogió favorablemente el ofrecimiento del Gobierno de Turquía para organizar la reunión del Foro en 2015.

251. El Sr. Mansoor anticipó que la reunión del Foro de 2012 se celebrará en Mauricio entre los días 21 y 22 de noviembre de 2012. Ayudando a la Presidencia de 2012 estará el Sr. Shree Servansing, Embajador y Representante Permanente de Mauricio ante la Oficina de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales en Ginebra, quien dirigirá la segunda fase de la Evaluación del Foro y controlará las actividades de coordinación en Ginebra.

252. El Presidente del Foro de 2012 afirmó la necesidad de afrontar los problemas y basarse en los logros de las anteriores reuniones del Foro —tanto en términos de proceso como de contenido—, manteniendo al mismo tiempo la atención central en la promoción del bienestar de los migrantes. El nuevo Presidente intentará dirigir el Foro tendiendo una serie de puentes: puentes entre el pasado y el futuro del Foro, puentes entre los gobiernos y los agentes no estatales, en particular la sociedad civil y el sector privado, y, por último, puentes entre el Foro y los procesos en curso a nivel nacional y regional.

253. El Sr. Mansoor anunció que el programa de trabajo de la reunión del Foro de 2012 se completará a través de un amplio proceso consultivo en el que participarán gobiernos y asociados no gubernamentales. A principios de diciembre, se distribuirá entre los Estados Miembros un proyecto de documento de concepto, que incluirá un

formulario para poder comunicar sus opiniones y propuestas. El 18 de enero de 2012, el Gobierno de Mauricio organizará una reunión en su país para el intercambio de ideas entre los gobiernos, que vendrá seguida de una consulta con los actores no gubernamentales y la sociedad civil el 19 de enero. A continuación, se celebrará en Ginebra la primera ronda de reuniones preparatorias del Grupo Directivo y de los Amigos del Foro, los días 6 y 7 de febrero, respectivamente.

254. El Sr. Mansoor confió en que la reunión del Foro de 2012 no solo llevaría el Foro Mundial a África, sino que también fomentaría una mayor participación africana en el proceso. Para conseguirlo, estimó que el Foro debía empezar a pensar en un marco plurianual, que posibilitaría el acuerdo entre los gobiernos y otros actores, como por ejemplo la sociedad civil, sobre programas prácticos comunes. Asimismo, opinó que el mecanismo de financiación del Foro debía ser menos improvisado, más previsible y más orientado a la práctica. Mencionó la necesidad de un marco más sólido basado en un programa claro y práctico y en un mecanismo plurianual tanto para la acción como para la financiación. Hizo hincapié en el papel esencial de las organizaciones internacionales en este sentido.

255. En sus comentarios finales, el Sr. Maurer elogió a todo el Equipo de Tareas de Suiza, incluidos los asesores y la Dependencia de Apoyo del Foro, por el duro trabajo realizado en 2011. Habida cuenta del carácter voluntario de la participación en las labores del Foro, la reunión del Foro de 2011 ha logrado demostrar que existen una voluntad política y un compromiso personal suficientes para que el Foro siga siendo un proceso mundial único.

256. El Sr. Maurer señaló que los gobiernos habían debatido abiertamente a nivel mundial cuestiones potencialmente delicadas, como la migración irregular y la planificación del mercado laboral. Teniendo en cuenta que cinco años antes no existía ninguna plataforma mundial para las cuestiones migratorias, consideró un éxito destacable la participación de unos 160 Estados en el debate final de 2011. De este modo, señaló la necesidad de preservar el carácter oficioso y no vinculante del Foro, puesto que ofrecía a los gobiernos y a otras partes interesadas un espacio para fomentar la confianza y desarrollar un debate abierto y sincero.

257. Asimismo, el Sr. Maurer subrayó que la naturaleza de la relación del Foro con las Naciones Unidas no se podía caracterizar por la igualdad o la oposición, como algunos afirman, sino que se trata más bien de una relación de complementariedad. Consideró que un diálogo mundial eficaz sobre la migración y el desarrollo requería una plataforma para el diálogo operativo y oficioso, como el Foro, y una plataforma para el diálogo político y la evaluación, como el Diálogo de alto nivel de las Naciones Unidas. Más que competir, las Naciones Unidas y el Foro Mundial se complementan entre sí.

258. El Sr. Maurer concluyó diciendo que el Foro se ha convertido en una parte esencial del diálogo internacional sobre migración y desarrollo. Ahora bien, puesto que se trata de la única plataforma habitual y mundial para el intercambio de opiniones sobre migración y desarrollo, todas las partes interesadas deben asumir la responsabilidad de cuidarla y mejorarla. Con esta última apreciación, manifestó su confianza en que el proceso del Foro Mundial continúe y prospere en 2012, estando como está en buenas manos con el Gobierno de Mauricio.

IX. Conclusión

259. Durante los últimos cinco años, el Foro Mundial ha procurado contribuir a una mayor coherencia de las políticas de migración y desarrollo a nivel nacional, regional y mundial, a reforzar la capacidad de los Estados para abordar las oportunidades y los problemas de la migración y el desarrollo de manera más eficaz y, por último, a fomentar la cooperación internacional y las alianzas entre Estados y entre los Estados y otros actores.

260. Cada reunión anual ha servido para profundizar en la comprensión de la complejidad que caracteriza al nexo entre migración y desarrollo, y en cada reunión se ha sentado una base para que los gobiernos, las organizaciones internacionales y la sociedad civil aborden estos problemas de manera más eficaz. Con el tiempo, el Foro ha configurado también el programa mundial en materia de migración y desarrollo y, a través de su enfoque inclusivo, sus consultas en curso y sus actividades de seguimiento, ha evolucionado hasta convertirse en un proceso, más que en una simple conferencia anual.

261. En 2011, la Presidencia llevó al Foro un paso más allá. En el contexto del tema general "Adopción de medidas sobre migración y desarrollo: coherencia, capacidad y cooperación" se organizaron 14 pequeñas reuniones temáticas orientadas a la práctica en diferentes partes del mundo, con el objetivo de que los participantes pudieran valerse de las experiencias concretas de los profesionales de la migración y el desarrollo sobre el terreno y aportar la riqueza de los nuevos conocimientos y prácticas producidos en estas reuniones a un debate final de dos días a finales de año.

262. Este nuevo enfoque en la preparación de una reunión anual del Foro solo pudo lograrse gracias al compromiso y el apoyo que ofrecieron numerosos gobiernos, organismos internacionales y otros asociados a estas reuniones temáticas, que agruparon a 1.200 participantes de gobiernos, organizaciones internacionales y sociedad civil. Tres equipos gubernamentales coordinaron posteriormente los resúmenes de los tres grupos, que reflejaron el contenido y los resultados de las reuniones temáticas. En este punto, la Presidencia volvió a expresar su profundo agradecimiento a todos aquellos que contribuyeron a este proceso.

263. A través del debate de temas como la movilidad laboral y el desarrollo, el control de la migración irregular a través de estrategias coherentes de migración y desarrollo y los instrumentos para elaborar políticas de migración y desarrollo con una base empírica, el Foro de 2012 retomó una serie de cuestiones que se habían tratado en reuniones anteriores, pero que requerían una revisión y un análisis más exhaustivos. Esto era especialmente relevante en un año que fue testigo de un agravamiento de la crisis económica y una gran agitación social y política en determinadas partes del mundo, lo que también afectó a la situación de millones de nacionales y migrantes y planteó nuevos retos a los gobiernos y otros actores.

264. El debate sobre la migración irregular y el desarrollo fue especialmente oportuno, ya que permitió profundizar en el diálogo entre los países de origen, tránsito y destino, y abordar cuestiones críticas como los derechos y la protección de los migrantes, el cumplimiento de la ley y la cooperación interestatal, así como las alianzas en un contexto de desarrollo. El debate sobre la migración laboral y el desarrollo buscó una participación más activa del sector privado y se centró en las cuestiones fundamentales relativas a los trabajadores asistenciales mundiales, la

reducción de los costos de la migración, el desarrollo de las capacidades y la regulación de los procesos de contratación. También se avanzó en las prácticas y los conceptos relacionados con instrumentos que pueden facilitar la inclusión de la migración en la planificación del desarrollo, entre las que se encuentran los procesos de integración de migración y desarrollo, los Perfiles Migratorios Ampliados y las evaluaciones de impacto de las políticas.

265. El Foro de 2011 también fue testigo del fortalecimiento de las consultas y la cooperación con las organizaciones internacionales, en particular con el Grupo Mundial sobre Migración, y con la sociedad civil. El mecanismo del Espacio Común, puesto en marcha en la reunión del Foro de 2010, siguió adelante y permitió a los participantes intercambiar diferentes opiniones y perspectivas de manera provechosa. Este valioso mecanismo debería conservarse, pero puede requerir ciertos ajustes para garantizar un debate más específico y estructurado.

266. La primera fase del proceso de evaluación del Foro fue de vital importancia en 2011. Tras la adopción de un marco bianual de evaluación en la reunión del Foro de 2010 en Puerto Vallarta, la Presidencia de 2011 dirigió este proceso junto con un pequeño Equipo de Evaluación, que por su parte elaboró un Informe de Evaluación exhaustivo tomando como base las respuestas ofrecidas a una encuesta sobre el funcionamiento del Foro. Las respuestas abrumadoramente positivas sobre la utilidad y el valor añadido del Foro son la prueba de que este proceso ha llegado a desempeñar un papel fundamental en el debate mundial sobre migración. Ahora bien, la Presidencia también es consciente de que el Foro es un trabajo en curso y que debe prestarse mucha atención a la mejora de su funcionamiento en determinados ámbitos, entre los que se incluyen la financiación, la mejora de la calidad y la utilidad concreta de sus resultados temáticos, así como la consolidación del proceso como única plataforma mundial para el debate multilateral sobre el programa en materia de migración y desarrollo. Por lo tanto, será sumamente importante el análisis estratégico y político de posibles opciones para el futuro del Foro en 2012.

267. El Gobierno de Suiza aportará al Foro, a medida que evolucione, su experiencia en la presidencia y su visión política y sustantiva sobre el diálogo multilateral en materia de migración y desarrollo. Asimismo, expresó su más profundo agradecimiento a todos los gobiernos y asociados que contribuyeron a que el Foro en 2011 fuese un proceso intensivo, fructífero y satisfactorio.